19880531

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 31 DE MAYO DE 1988 — AÑO XCVI — ₳ 1,25

Nº 26.392

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 85.605

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES Y BIBLIOTECA
Tel. 322-3775/3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

AVISOS Tel. 322-4457

SUMARIO

Pág.

EDICTOS JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por teinta días a herederos y acreedores de la señora DORA LIDIA FILIPOVSXIS. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1988.
María Teresa Tibau, secretaria
e. 31/5 Nº 66.926 v. 2/6/88

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/4 al 13/4/88.

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS ANTONIO GARBARINO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de abril de 1988.
Gustavo Pedro Torrent, secretario
e. 31/5 Nº 1756 v. 2/6/88

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18/5/88 al 20/5/88.

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFREDO GARABED NALDJIAN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de abril de 1988.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria
e. 31/5 Nº 577 v. 2/6/88

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12/5/88 al 16/5/88.

Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ERARIO de DEFILPO LUCIA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1988.
Eduardo Nuzzolese, secretaria
e. 31/5 Nº 61.534 v. 2/6/88

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 4/3/88 al 8/3/88.

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PATROCINIO VEGA. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1988.
Martha B. Gómez Alsina, secretaria
e. 31/5 Nº 1034 v. 2/6/88

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18/5/88 al 20/5/88.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, comunica y hace saber por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de R. A. P. I. T. S. A. y que el síndico designado Juan Carlos Sosa, con domicilio en Culpina 145, Piso 2º, Dto "E" recibirá las solicitudes de verificación de crédito de los acreedores hasta el día 15 de setiembre de 1988. Comunica asimismo que el plazo para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 vencerá los días 25 de octubre y 15 de noviembre de 1988 respectivamente y que señaló el día 7 de diciembre de 1988 a las 10 hs., para la celebración de la junta de acreedores, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1988.
Héctor Osvaldo Chomer, secretario interino.
e. 31/5 Nº 3794 v. 6/6/88

Nº 6

El Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, cita por cinco días para que se presenten a juicio a Graciela Thelma Bengen y Olga Marta Bengen bajo apercibimiento de nombrarles defensor oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1988.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario
e. 31/5 Nº 3784 v. 1/6/88

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de "RODAVIAL S. A.", expediente Nº 47.256, síndico: Alberto César José Menzani con domicilio en la calle Maipú 942, piso 22 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 26 de julio de 1988. Se intima a la fallida y a sus directores para que dentro del término de 24 hs., entreguen al síndico los libros, papeles y bienes de la sociedad que tuvieran en su poder y constituyan domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado dentro de las 48 horas de notificados. Se prohíben pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentación de la fallida para que dentro de las 48 hs., pongan los mismos a disposición del síndico. Se fija audiencia del día 28 de setiembre de 1988 a las 8 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, la que se celebrará con los acreedores que concurran en la sede de este Juzgado sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1988.
José María Fanti, secretario
e. 31/5 Nº 1555 v. 6/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "Atelier Tauro S. R. L.". Síndico: Marcelo J. Ilundain, con domicilio Talcahuano 452, p. 8º "30", a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 12/8/88. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs., cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces para el supuesto que corresponda. Fíjanse la audiencia del día 21-10-88 a las 9,30 hs., como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1988.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria
e. 31/5 Nº 1556 v. 6/6/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días que en autos: "Arthur Martin La Rioja S. A. s/ Quiebra", se resolvió con fecha 11 de abril de 1988 declarar la quiebra a Arthur Martin La Rioja Sociedad Anónima, fijar hasta el día 19 de agosto de 1988 para que los acreedores presenten al Síndico sus pedidos de verificación ante la contadora María Cristina González Sturla, domicilio en Esmeralda 1066, piso 4º, Dto. "G". Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregar los bienes que posee en su poder y cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue en el plazo de 48 hs., los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, intímese a terceros para que entreguen al Síndico los bienes y documentación del fallido que posean en su poder, so pena de considerarlos ineficaces. Que el plazo de 30 días normados por el art. 38 de la ley 19.551, se computarán a partir del 25 de octubre de 1988 inclusive.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1988.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria
e. 31/5 Nº 1557 v. 6/6/88

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Oscar D. Dell'Arciprete, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital, hace saber que en el expediente caratulado "GOLTEC S. A. s/ QUIEBRA" Nº 50.795, se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 13/5/88. Conforme a lo dispuesto por el art. 214 L. C. publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, haciéndose constar la presentación del informe aludido. Miguel F. Bargallo, Juez".
Buenos Aires, 17 de mayo de 1988
Oscar D. Dell'Arciprete, secretario
e. 31/5 Nº 3795 v. 1/6/88

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr.

Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado el concurso civil de HALFON RAUL BENJAMIN. Síndico Miguel Angel Méndez, Diag. Roque Sáenz Peña 893, piso 6º "P", Capital. Fíjase hasta el 8 de agosto de 1988, el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del 19 de octubre de 1988, a las 11 hs., en la Sala de audiencias del Juzgado para que los acreedores concurran a la junta de considerción y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, con la salvedad de que se realizará con los que concurran. Asimismo, hágase saber al síndico que deberá concurrir con dos horas de anticipación a la fijada a fin de cumplir con el art. 198 del Reglamento del Fuero. Intímase al concursado para que dentro de las 48 horas constituya domicilio en el lugar de tramitación del presente bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohíbense los pagos y entrega de bienes del concursado so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1988
Emilio Perea, secretario
e. 31/5 Nº 1558 v. 6/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la quiebra de Mejail, Jorge Antonio, Expte. Nº 50.764/88, designándose Síndico a Mario Oscar Bruzzo, con domicilio constituido en Sarmiento 747, 2º piso, oficina 10 de Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose el plazo hasta el día 1º de setiembre de 1988. Señálase la audiencia del día 7 de noviembre de 1988 a las 9,30 hs. para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs., de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) Dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, c) Presente los requisitos exigidos en el inciso 2 a 5 del artículo 11 de la Ley de Concursos en tres días y de corresponder, en igual plazo, los mencionados en el inciso 1 y 7 del citado artículo; y d) se abstenga el fallido de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1988.
Víctor Aníbal Vivono, secretario
e. 31/5 Nº 1559 v. 6/6/88

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydeé Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a mi cargo, en los autos caratulados: "SISTEMAS EMPRESARIOS DE COMPUTACION S. A. - Pedido de Quiebra por Equitel S. A.", Expte. Nº 14.476, cita y emplaza a Sistemas Empresarios de Computación, S. A., para que dentro del término de cinco días, contados a partir de la última publicación, comparezca a tomar intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1988.
Nelly Rosa Fernández, secretaria
e. 31/5 Nº 3788 v. 1/6/88

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por diez días a FORRAYON S. C. A., para que comparezca a estar a derecho en los autos: "HUDSON, CIOVINI Y CIA. SACI c/ FORRAYON SCA s/ Cumplimiento de Contrato", bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1988.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 31/5 Nº 3693 v. 1/6/88

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, hace saber que en los autos: "COMPAÑIA DE INVERSIONES KIRWAL S. A. s/ Concurso Preventivo" se ha resuelto prorrogar el plazo para la reunión de la Junta de acreedores la que se realizará con los acreedores que concurran el día 23 de junio de 1988 a las 8,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado o en la que en su oportunidad se designe al efecto. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1988.
Fernando Miguel Durao, secretario
e. 31/5 Nº 3792 v. 6/6/88

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Comunica por cinco días que con fecha 20 de abril de 1988 se decretó en quiebra a "AUTOS HANNA S. A." Expte. Nº 16.065. Se designó Síndico a la Contadora Judith Szwarc con domicilio constituido en la calle Paraná 851, piso 8º, oficina 33/3, Cap. Fed. Los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 30 de junio de 1988. La Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 23 de agosto y 12 de setiembre de 1988 respectivamente. La Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración se fija para el día 3 de octubre de 1988 a las 10,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo intímese a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas de notificada constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1988
Emilio E. Lozada, secretario
e. 31/5 Nº 1560 v. 6/6/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 9

Ismael Carlos Gutierrez Pechemiel Juez Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial a cargo del Juzgado 9, sito en Paraguay 1457, p. 3º, cita por 10 días a TOMASITA ISABEL AGUILERA DE FARBER, SIMON FARBER y LUIS ENRIQUE ANGIO a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial que los represente, en autos: RUBINSTEIN MARCOS G. c/ AGUILERA DE FARBER TOMASITA I. y otros sumarios. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1988.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.
e. 31/5 Nº 3863 v. 1/6/88

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17, sito en Av. Callao 635 6º piso, cita y emplaza a Jorge Aníbal Alvarez, a estar a derecho por el término de diez días en los autos: "TORRES ENRIQUE c/ VILLARINO ERNESTO s/ sumario", bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor de Incapaces para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1988.
Silvia R. Rey, secretaria.
e. 31/5 Nº 1561 v. 2/6/88

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 36, sito en la calle Uruguay 714, entrepiso, Capital Federal, ha resuelto citar al Sr. Jorge Elías PEISAJOVICH, para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a dereho bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora de Incapaces y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Gaceta de Paz.

Buenos Aires, abril 15 de 1988.
Juan José Caprid, secretario.
e. 31/5 Nº 1374 v. 1/6/88

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

Por disposición del Señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Miguel Guillermo Pons, se emplaza por el término de 3 (tres) días a partir de la publicación del presente a CARLOS ALBERTO LUZARDO, a comparecer en la causa Nº 1993, que se le sigue por inf. art. 31, inc. d) de la ley 22.362, bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE en caso de no hacerlo.

Secretaría, 19 de mayo de 1988.
Javier Augusto de Luca, secretario federal.
e. 31/5 Nº 1562 v. 31/5/88

JUZGADO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

Juzgado Nacional de Instrucción Nº 6 Secretaría Nº 117 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a MARIA SANTOS FUENTES para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de usurpación — art. 181 del C. Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por UN (1) día.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1988.
Jorge A. Ravazzani, Secretario
e. 31/5 Nº 1572 v. 31/5/88

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 26/5/88.

JUZGADOS FEDERALES — SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Nº 1

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña BANCHIK, Raquel Nora - M.I. 5.679.903 la siguiente resolución: "La Plata, 29 de octubre de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción. (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado a la accionada por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".

Secretaría Electoral, La Plata 7 de agosto de 1987.
María Teresa Pérez Galimberti, pro-secretaria electoral.
e. 31/5 Nº 1275 v. 31/5/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña BANET, Elisa M.I. 4.352.159 la siguiente resolución: "La Plata, 24 de octubre de 1986. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado a la accionada por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".

Secretaría Electoral, La Plata 7 de agosto de 1987.
María Teresa Pérez Galimberti, pro-secretaria electoral.
e. 31/5 Nº 1278 v. 31/5/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña BENEVET, Sara - M.I. 4.320.038 la siguiente resolución: "La Plata, 24 de noviembre de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado a la accionada por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".

Secretaría Electoral, La Plata 7 de agosto de 1987.
María Teresa Pérez Galimberti, pro-secretaria electoral.
e. 31/5 Nº 1281 v. 31/5/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don CZERTEK, Miguel Elías - M.I. 8.290.131 la siguiente resolución: "La Plata, 29 de octubre de 1986. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".

Secretaría Electoral, La Plata 7 de agosto de 1987.
María Teresa Pérez Galimberti, pro-secretaria electoral.
e. 31/5 Nº 1284 v. 31/5/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don DAVICE, Alberto Osvaldo - M.I. 7.758.296 la siguiente resolución: "La Plata, 19 de diciembre de 1986. — Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".

Secretaría Electoral, La Plata 7 de agosto de 1987.
María Teresa Pérez Galimberti, pro-secretaria electoral.
e. 31/5 Nº 1287 v. 31/5/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña DOLNY, Diana Silvia - M.I. 4.626.729 la siguiente resolución: "La Plata, 24 de noviembre de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado a la accionada por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".

Secretaría Electoral, La Plata 7 de agosto de 1987.
María Teresa Pérez Galimberti, pro-secretaria electoral.
e. 31/5 Nº 1290 v. 31/5/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña FAINSTEIN, Miriam Noemí - M.I. 1.168.977 la siguiente resolución: "La Plata, 11 de noviembre de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado a la accionada por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".

Secretaría Electoral, La Plata 7 de agosto de 1987.
María Teresa Pérez Galimberti, pro-secretaria electoral.
e. 31/5 Nº 1293 v. 31/5/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don FINEKLSTEIN, Oscar Pablo - M.I. 4.295.893 la siguiente resolución: "La Plata, 24 de noviembre de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".

Secretaría Electoral, La Plata 7 de agosto de 1987.
María Teresa Pérez Galimberti, pro-secretaria electoral.
e. 31/5 Nº 1296 v. 31/5/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don FRID, Sergio Alberto - M.I. 4.389.472 la siguiente resolución: "La Plata, 29 de octubre de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata 7 de agosto de 1987.
María Teresa Pérez Galimberti, pro-secretaria electoral.
e. 31/5 Nº 1299 v. 31/5/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña GRAIVER, Mirta Susana - M.I. 5.968.380 la siguiente resolución: "La Plata, 29 de octubre de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado a la accionada por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata 7 de agosto de 1987.
María Teresa Pérez Galimberti, pro-secretaria electoral.
e. 31/5 Nº 1302 v. 31/5/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don GRINGAS, Abraham - M.I. 2.455.258 la siguiente resolución: "La Plata, 24 de noviembre de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata 7 de agosto de 1987.
María Teresa Pérez Galimberti, pro-secretaria electoral.
e. 31/5 Nº 1305 v. 31/5/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña GRINGAUZ, Fanny Haydee - M.I. 13.227.110 la siguiente resolución: "La Plata, 24 de noviembre de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado a la accionada por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata 7 de agosto de 1987.
María Teresa Pérez Galimberti, pro-secretaria electoral.
e. 31/5 Nº 1308 v. 31/5/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don HILELE, Jaime José - M.I. 5.962.703 la siguiente resolución: "La Plata, 24 de noviembre de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata 7 de agosto de 1987.
María Teresa Pérez Galimberti, pro-secretaria electoral.
e. 31/5 Nº 1311 v. 31/5/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don HOCHMAN, Silvio Daniel - M. I. 6.901.220 la siguiente resolución: "La Plata, 29 de octubre de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata 7 de agosto de 1987.
María Teresa Pérez Galimberti, pro-secretaria electoral.
e. 31/5 Nº 1314 v. 31/5/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don IZCOVICH, Julio - M. I. 1.661.717 la siguiente resolución: "La Plata, 11 de noviembre de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata 7 de agosto de 1987.
María Teresa Pérez Galimberti, pro-secretaria electoral.
e. 31/5 Nº 1317 v. 31/5/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don KANEVSKY, Juan - M.I. 3.246.908 la siguiente resolución: "La Plata, 24 de noviembre de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata 7 de agosto de 1987.
María Teresa Pérez Galimberti, pro-secretaria electoral.
e. 31/5 Nº 1320 v. 31/5/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña KROCHIK, Sara - M.I. 1.696.265 la siguiente resolución: "La Plata, 24 de noviembre de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado la accionada por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata 7 de agosto de 1987.
María Teresa Pérez Galimberti, pro-secretaria electoral.
e. 31/5 Nº 1323 v. 31/5/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don KUKAWKA, Bernardo - M. I. 4.247.250 la siguiente resolución: "La Plata, 29 de octubre de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata 7 de agosto de 1987.
María Teresa Pérez Galimberti, pro-secretaria electoral.
e. 31/5 Nº 1326 v. 31/5/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña MACIEL, María Carolina - M.I. 4.617.604 la siguiente resolución: "La Plata, 29 de octubre de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado a la accionada por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata 7 de agosto de 1987.
María Teresa Pérez Galimberti, pro-secretaria electoral.
e. 31/5 Nº 1329 v. 31/5/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña MAKLER, Perla Susana, M.I. 11.517.983 la siguiente resolución: "La Plata, 24 de noviembre de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado a la accionada por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata 7 de agosto de 1987.
María Teresa Pérez Galimberti, pro-secretaria electoral.
e. 31/5 Nº 1332 v. 31/5/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña MASTICH, Mirian Carlota - M.I. 5.077.286 la siguiente resolución: "La Plata, 24 de noviembre de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado a la accionada por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata 7 de agosto de 1987.
María Teresa Pérez Galimberti, pro-secretaria electoral.
e. 31/5 Nº 1335 v. 31/5/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña NIETO TORRES, Elisa Dolores - M.I. 3.639.381 la siguiente resolución: "La Plata, 27 de agosto 1985. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado a la accionada por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata 7 de agosto de 1987.
María Teresa Pérez Galimberti, pro-secretaria electoral.
e. 31/5 Nº 1338 v. 31/5/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don PECAR Samuel - M.I. 0.870.031 la siguiente resolución: "La Plata, 24 de noviembre de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata 7 de agosto de 1987.
María Teresa Pérez Galimberti, pro-secretaria electoral.
e. 31/5 Nº 1341 v. 31/5/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don PETRINI, Orlando Ricardo - M.I. 7.729.046 la siguiente resolución: "La Plata, 29 de agosto de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata 7 de agosto de 1987.
María Teresa Pérez Galimberti, pro-secretaria electoral.
e. 31/5 Nº 1344 v. 31/5/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don PETRUSCHANSKY, Juan Pedro Roberto - M.I. 7.997.132, la siguiente resolución: "La Plata, 29 de agosto de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata 7 de agosto de 1987.
María Teresa Pérez Galimberti, pro-secretaria electoral.
e. 31/5 Nº 1347 v. 31/5/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don PINJOSOVSKY, Mario Alberto - M.I. 5.499.587 la siguiente resolución: "La Plata, 24 de noviembre de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata 7 de agosto de 1987.
María Teresa Pérez Galimberti, pro-secretaria electoral.
e. 31/5 Nº 1350 v. 31/5/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don RAJNER Daniel Juan - M.I. 13.423.172 la siguiente resolución: "La Plata, 24 de noviembre de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata 7 de agosto de 1987.
María Teresa Pérez Galimberti, pro-secretaria electoral.
e. 31/5 Nº 1353 v. 31/5/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña ROITMAN, Silvia Patricia - M.I. 13.724.370 la siguiente resolución: "La Plata, 24 de octubre de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado a la accionada por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata 7 de agosto de 1987.
María Teresa Pérez Galimberti, pro-secretaria electoral.
e. 31/5 Nº 1356 v. 31/5/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don ROSENTHAL, Enrique - M.I. 4.845.379 la siguiente resolución: "La Plata, 24 de noviembre de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata 7 de agosto de 1987.
María Teresa Pérez Galimberti, pro-secretaria electoral.
e. 31/5 Nº 1359 v. 31/5/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña ROZENBEIN , Delia M.I. 4.384.580 la siguiente resolución: "La Plata, 24 de noviembre de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado a la accionada por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata 7 de agosto de 1987.
María Teresa Pérez Galimberti, pro-secretaria electoral.
e. 31/5 Nº 1362 v. 31/5/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña SAAL, María - M.I. 3.560.214 la siguiente resolución: "La Plata, 12 de noviembre de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado a la accionada por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata 7 de agosto de 1987.
María Teresa Pérez Galimberti, pro-secretaria electoral.
e. 31/5 Nº 1365 v. 31/5/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña SAIDMAN, Elena Raquel - M. I. 5.077.151 la siguiente resolución: "La Plata, 29 de octubre de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata 7 de agosto de 1987.
María Teresa Pérez Galimberti, pro-secretaria electoral.
e. 31/5 Nº 1368 v. 31/5/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don SCHEVELOFE, Jorge Horacio M.I. 4.983.179 la siguiente resolución: "La Plata, 11 de noviembre de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata 7 de agosto de 1987.
María Teresa Pérez Galimberti, pro-secretaria electoral.
e. 31/5 Nº 1371 v. 31/5/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don SLUTZKY, Mario - M.I. 1.874.136 la siguiente resolución: "La Plata, 24 de noviembre de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata 7 de agosto de 1987.
María Teresa Pérez Galimberti, pro-secretaria electoral.
e. 31/5 Nº 1374 v. 31/5/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña SOQUIRANSQUI, Norma Clara M.I. 5.671.343 la siguiente resolución: "La Plata, 29 de octubre de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado a la accionada por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata, 7 de agosto de 1987.
María Teresa Pérez Galimberti, pro-secretaria electoral.
e. 31/5 Nº 1377 v. 31/5/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña SOSNITSKY Fanny - M.I. 1.440.643 la siguiente resolución: "La Plata, 24 de noviembre de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado a la accionada por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata, 7 de agosto de 1987.
María Teresa Pérez Galimberti, pro-secretaria Electoral.
e. 31/5 Nº 1380 v. 31/5/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña STEINBERG, Martha Frida - M.I. 14.284.177 la siguiente resolución: "La Plata, 24 de noviembre de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado a la accionada por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata, 7 de agosto de 1987.
María Teresa Pérez Galimberti, pro-secretaria electoral.
e. 31/5 Nº 1383 v. 31/5/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don SZICHMAN Enrique Julio - M.I. 5.177.482 la siguiente resolución: "La Plata, 24 de noviembre de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata, 7 de agosto de 1987.
María Teresa Pérez Galimberti, pro-secretaria electoral.
e. 31/5 Nº 1386 v. 31/5/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don TARCHITZKY, Isidoro M.I. 5.450.868 la siguiente resolución: "La Plata, 11 de noviembre de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata, 7 de agosto de 1987.
María Teresa Pérez Galimberti, pro-secretaria electoral.
e. 31/5 Nº 1389 v. 31/5/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don VEGA, Juan Rufino M.I. 7.073.027 la siguiente resolución: "La Plata, 9 de septiembre de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata, 7 de agosto de 1987.
María Teresa Pérez Galimberti, Pro -secretaria electoral.
e. 31/5 Nº 1392 v. 31/5/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña VINOCUR Rosa - M.I. 9.882.223 la siguiente resolución: "La Plata, 24 de noviembre de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado a la accionada por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata, 7 de agosto de 1987.
María Teresa Pérez Galimberti, pro-secretaria electoral.
e. 31/5 Nº 1395 v. 31/5/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don ZAKALIK Norberto - M.I. 6.900.252 la siguiente resolución: "La Plata, 29 de octubre de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata, 7 de agosto de 1987.
María Teresa Pérez Galimberti, pro-secretaria electoral.
e. 31/5 Nº 1398 v. 31/5/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don ZERZION Daniel Ruben - M.I. 14.425.699 la siguiente resolución: "La Plata, 24 de noviembre de 1986. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado a la accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata, 7 de agosto de 1987.
María Teresa Pérez Galimberti, pro-secretaria electoral.
e. 31/5 Nº 1401 v. 31/5/88

JUZGADOS FEDERALES DE LOMAS DE ZAMORA

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Cecilia E. Devoto de Ferrero Regis, hace saber que en los autos caratulados "ALMEIDA de MORAIS, Victoria s/ ciudadanía se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, setiembre 9 de 1987. AUTOS Y VISTOS:...RESUELVO: Declarar ciudadana argentina naturalizada a Victoria Almeida de Morais, nacida el 30 de junio de 1927 en San Vicente, Portugal, con C.I. Nº 3.953.268 de la Policía Federal, y con domicilio en la calle Francisco Beiró 561 de Glew, partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires..." Fdo. Julio Amancio Piaggio - juez federal. Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, mayo 4 de 1988.
Cecilia E. Devoto de Ferrero Regis, secretaria federal.
e. 31/5 Nº 1563 v. 31/5/88

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Cecilia E. Devoto de Ferrero Regis, hace saber que en los autos caratulados "TUCHWEBER, David Mordko s/ ciudadanía se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, agosto 24 de 1987.AUTOS Y VISTOS:...RESUELVO: Declarar ciudadano argentino naturalizado a David Mordko Tuchweber, nacido el 15 de enero de 1934 en Lublin, Polinia, con C.I. Nº 3.216.802 de la Policía Federal, y con domicilio en la calle Juan B. Vago Nº 198 de Temperley, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires..." Fdo. Julio Amancio Piaggio - juez federal. Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, mayo 4 de 1988.
Cecilia E. Devoto de Ferrero Regis, secretaria federal.
e. 31/5 Nº 1564 v. 31/5/88

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Cecilia E. Devoto de Ferrero Regis, hace saber que en los autos caratulados "ORTEGA VERGARA, Juana s/ ciudadanía se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, setiembre 9 de 1987.— AUTOS Y VISTOS:...RESUELVO: Declarar ciudadana argentina naturalizada a Juana Ortega Vergara, nacida el 6 de diciembre de 1954 en Cautín, Chile, con C.I. Nº 7.919.383 de la Policía Federal, y con domicilio en la calle Irupé 335 de Monte Grande, partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires..." Fdo. Julio Amancio Piaggio - juez federal. Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, mayo 4 de 1988.
Cecilia E. Devoto de Ferrero Regis, secretaria federal.
e. 31/5 Nº 1565 v. 31/5/88

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Cecilia E. Devoto de Ferrero Regis, hace saber que en los autos caratulados "ESPINOSA MARTINEZ, Efren Basilio s/ ciudadanía se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, setiembre 9 de 1987. AUTOS Y VISTOS:...RESUELVO: Declarar ciudadano argentino naturalizado a Efren Basilio Espinosa Martinez, nacido el 7 de marzo de 1940 en San Ignacio, Paraguay, con C.I. Nº 7.737.165 de Policía Federal, y con domicilio en la calle Eloy Alfaro y Anibal Ponce 1386 de Villa Centenario, Banfield partido de Lomas de Zamora..." Fdo. Julio Amancio Piaggio - juez federal. Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, mayo 6 de 1988.
Cecilia E. Devoto de Ferrero Regis, secretaria federal.
e. 31/5 Nº 1566 v. 31/5/88

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Cecilia E. Devoto de Ferrero Regis, hace saber que en los autos caratulados "VILLASANTI SANABRIA, Esteban s/ ciudad." se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, setiembre 11 de 1987. AUTOS Y VISTOS:...RESUELVO: Declarar ciudadano argentino naturalizado a Esteban VILLASANTI SANABRIA, nacido el 16 de marzo de 1940 en Gral. Delgado. Paraguay; poseedor de C.I. Nº 6.936.270 de Policía Federal y con domicilio en la calle Neuquén 2329 de Rafael Calzada, partido de Alte. Brown..." Fdo. Julio Amancio Piaggio - juez federal. Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, mayo 4 de 1988.
Cecilia E. Devoto de Ferrero Regis, secretaria federal.
e. 31/5 Nº 1567 v. 31/5/88

JUZGADO FEDERAL DE SAN NICOLAS

El Juzgado Federal de San Nicolás, a cargo del Dr. Hugo del Pozo, Secretaría Nº 3 en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ VILLANUEVA, Jorge Eduardo y otros s/ Cobro Ejecutivo", Expte. Nº 13.401 cita y emplaza al Sr. AURELIO ANGEL VILLANUEVA para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días hábiles posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial que lo represente (arts. 145, 146 y 147) y conc. del CPCN.

San Nicolás, Abril 5 de 1988.
Jose Guillermo Toledo, secretario.

e. 31/5 Nº 1365 v. 1/6/88

JUZGADOS FEDERALES DE MAR DEL PLATA

Nº 1

Por disposición de S.S., Dr. Eduardo Julio Pettigiani, en la causa Nº 1454, caratulada:"GONZALEZ, Juan Carlos s/ Inf. arts. 154 y 292 C. Penal", en trámite por ante este Juzgado Federal Nº 1, de Mar del Plata, Secretaría Penal Nº 4, interinamente a mi cargo se emplaza al procesado Juan Carlos González, argentino, hijo de N.N. y de Aida González, nacido el 25/04/1959, casado, empleado, D.N.I. 13.617.000, domiciliado en Alsina 2337 de Mar del Plata, para que dentro del tercero día de la publicación, se presente a estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde (arts. 139, 140, 141 y 148 y ss. del C.P.M.P.).—
Liliana M. Bustos, secretaria interina.

e. 31/5 Nº 1568 v. 31/5/88

Nº 2

Jorge Ferro, juez federal a cargo del Juzgado Nº dos de Mar del Plata, cita y emplaza al propietario de los bienes hallados en el Banco de la Nación Argentina — Sucursal Centro de Mar del Plata, con fecha cinco (5) de noviembre de 1987, a efectos se presente en autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina (Mar del Plata) s/ denuncia por hallazgo", causa Nº 31763, de trámite por ante la Secretaría Nº uno, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.

Este edicto se publicará una vez por mes y durante tres meses en el Boletín Oficial.

Mar del Plata, 10 de Febrero de 1.988.
Analia Defuchi de Barrera, Secretaria.

e. 31/5 Nº 1364 V. 31/5/88

JUZGADO FEDERAL Nº 2 DE SANTA FE

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Santa Fe, a cargo del Dr. Angel Rafael D'Andrea, Secretaría en lo Penal Nº 1 a cargo interinamente de la Dra. María Ivon Vella, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a ALEJANDRA GUADALUPE SANCHEZ, argentina, soltera de 21 años de edad, domiciliada últimamente en Urquiza Nº 2586 - 1er. Piso, Dpto. "B" de esta ciudad, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley Nº 20.771 (art. 6º) en perjuicio de....bajo apercibimiento de declararsela REBELDE. Publíquese por un día.

Santa Fe, 18 de mayo de 1988.
María Ivon Vella, secretaria

e.31/5 Nº 1569 v. 31/5/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL PUBLICACION EXTRACTADA (ACORDADA Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que mas abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 31/5/88 - Vence: 2/6/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	18/5/88	ALFONSO ORLANDO FARFALLINI O ALFONSO FARFALLINI	1.279
1	2	Daniel Guillermo Alioto	19/4/88	ELSA MAFALDA GIORDANO DE NAPOLI	3.350
2	3	Gustavo Enrique Toledo	16/5/88	JOSEFINA PLACITELLI Y/O JOSEFA ANTONINA PLACITELLI DE DONOSO	3.347
2	4	Martín Alejandro Cristello	8/4/88	DIANA DEL CARMEN IEZZI	1.306
3	6	Alberto Ugarte	17/5/88	SALVADOR MIDOLO	3.415
3	6	Alberto Ugarte	29/3/88	ELBA ELIDA CARMAGNINI DE REDAELLI	3.434
4	7	Patricia E. Aiello de Downey	28/4/88	SALVADOR GRASSO	3.463
4	8	María del Carmen Aguirre	16/5/88	PEDRO IGLESIAS	3.384
4	8	María del Carmen Aguirre	18/5/88	MARIA ESTER ALVAREZ	3.429
5	10	Carlos A. Carranza Casares	16/5/88	ANGEL GARCIA	1.294
5	10	Carlos A. Carranza Casares	5/5/88	LICETA SARA CATALANO VDA. DE SALAMANCA	3.395
6	11	Hugo Carrillo	9/5/88	JOSE SKOCZYLAS	3.404
6	11	Hugo Carrillo	6/5/88	ROSA GONZALEZ DE JIMENEZ, EMILIO JIMENEZ Y REYNALDO EMILIO JIMENEZ	3.487
6	12	Juan Luis Arito	18/5/88	GREGORIA URIARTE DE GANDULFO	3.452
7	13	María Teresa Tibau	16/5/88	CATALINA ESTHER ERRO DE LAGIER	1.290
7	13	María Teresa Tibau	6/5/88	ANGEL ALDO POGLIANI	3.438
7	13	María Teresa Tibau	16/5/88	ENRIQUE RUIZ	3.475
7	14	María O. Bacigalupo	12/5/88	FELICIANA JUANA GIRIBALDI O FELICIANA JUANA GIRIBALDI DE ALACID	1.275
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	19/5/88	ANA RUBINGER DE KLIPPER	1.292
8	16	Norma Susana Nicolaris	16/5/88	RICARDO PEDRO CUBEROS	3.486
10	19	María Gabriela Paez de La Torre	12/5/88	ANA FERRARI DE BERNASCONI Y DONATO BERNASCONI	3.450
11	21	Julio Campos	12/5/88	LEONOR ADELA KRZEMINSKI	3.353
11	22	M. E. Arias de Ivaldi	16/5/88	ADA NIEVES ACCURSO DE PASSARELLI	1.297
11	22	M. E. Arias de Ivaldi	12/5/88	VICENTE GAROFALO	1.311
12	24	Ezequiel E. Goitía	18/5/88	MARIA AURELIA VILABELLA DE RIOLOPEZ	1.283
12	24	Ezequiel E. Goitía	17/5/88	MIGUEL AMBROSIO FRISONE	3.454
13	25	Ernesto Lucchelli	12/5/88	JOSE ABUAF	3.377
13	25	Ernesto Lucchelli	11/5/88	MARIA MAGDALENA BRIGNONE DE GARZON Y ALFREDO DOMINGO GARZON	3.385
13	26	Gustavo Pedro Torrent	18/5/88	RITA RABINOVICH DE RABINOVICH	1.285
14	28	Guillermo C. Mercado	27/4/88	OFELIA YORIO	3.364
15	29	Beatriz E. Scaravonati	18/5/88	CAYETANO PEDRI DI MARINO	3.351
15	30	José Luis Gonzalez	12/5/88	ALFREDO FRANCISCO DE LUCA Y PAULA HAYDEE GLAATIGNY DE DE LUCA	3.348
15	30	José Luis Gonzalez	17/4/88	LUIS VICENTE ASTERITI	3.352
17	33	Victor J. Marrodan Muñoz	6/5/88	FRANCISCA SCHMIDT VDA. DE OEHNINGER Y FRANCISCO RODOLFO OEHNINGER	1.296
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	16/5/88	ELSA OEHRTMANN DE NOLAZCO	1.295
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	16/5/88	SANTIAGO LA BANCA	1.300
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	17/12/87	INOCENCIO PEREZ	3.346
18	36	María Isabel Millan	29/3/88	MARIA JULIA POCHELU DE PAVOLINI	1.307
18	36	María Isabel Millan	20/5/88	MANUEL FERNANDEZ	1.308
19	38	Martha B. Gomez Alsina	29/4/88	LOPEZ FRANCISCO Y PRADA DE LOPEZ ENCARNACION	1.277
19	38	Martha B. Gomez Alsina	14/3/88	JOSE MARIA GONZALEZ	1.305
20	39	Luis José Carballido	19/5/88	ROTH RIFKE DE DOKTOROWICZ	1.302
20	39	Luis José Carballido	19/5/88	MARIA FILOMENA ARCOS DE CESANELLI	3.386
20	40	Celia Angels Perez	18/5/88	MAGDALENA NAYAR DE VILORIA	1.301
21	41	Luis Guillermo Kohler	13/5/88	CLOTILDE ALVAREZ DE VAZQUEZ	3.419
21	42	Ramiro Enrique Rodriguez	17/5/88	LUISA IUZZOLINO VDA. DE GIANFRANCESCO	1.299
22	43	Hernán Lorenzo Coda	12/5/88	MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ DE ALEXANDRATOS	1.310
22	43	Hernán Lorenzo Coda	29/4/88	ANTONIA LOZANO VDA. DE ALONSO	1.276
22	43	Hernán Lorenzo Coda	3/5/88	SIMON BEHAR	1.291
22	44	Mario A. J. Lionetti	27/4/88	RODOLFO SANI	1.312
23	45	Ana M. Beneventano	13/4/88	PEDRO SANCHEZ	3.467
23	46	Félix G. de Igarzabal	3/3/88	ISOLINA FLORENCIA FAILACHE VDA. DE RIZZONE	3.435
24	47	Eduardo Antonio Collazo	17/5/88	CLAUDIA CELINA ZABALA DE KUSELMAN	3.366
24	47	Eduardo Antonio Collazo	17/5/88	DOLORES IRENE BORRANI DE ROSENDE	3.449
25	50	Adriana C. de Frezza	12/5/88	MARIA TRINIDAD DEMHARTER LOPEZ VDA. DE LLORENS	1.293
25	50	Adriana C. de Frezza	18/5/88	ROSARIO CARUSO DE BENAVIDEZ	3.394
26	51	Julio César Davolos	16/5/88	HECTOR HERCULES GIUNTI	3.441
27	53	María Isabel Di Filippo	18/5/88	MARIA FRANCISCA CECH DE GIUSTOZZI	1.298
28	55	Héctor Enrique Peña	16/5/88	MARIA DEL ROSARIO GARCIA	1.278
28	55	Héctor Enrique Peña	17/5/88	BENJAMIN MENDEZ	3.428
28	56	Daniel Rubén Tachella	16/5/88	MARIA ELENA ISABEL PEREZ	1.274
28	56	Daniel Rubén Tachella	16/5/88	ATILIO ARMANDO LAVALLE	3.433
29	57	Vilma G. Greco	27/4/88	CARLOS IGLESIAS	3.345
29	57	Vilma G. Greco	19/5/88	HAYDEE LOLA AGUIRRE	1.281
29	57	Vilma G. Greco	19/5/88	ADOLFO JARAST	3.357

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
29	58	Gustavo A. Carvallo	12/5/88	MARIA DE LA CONCEPCION MARTINEZ DE RODRIGUEZ ALVAREZ Y JUAN JOSE RODRIGUEZ ALVAREZ	1.280
29	58	Gustavo A. Carvallo	20/5/88	NELIDA MARIA LUISA RAFFO DE LAGOMARSINO Y CORRADO LAGOMARSINO	1.309
30	60	José María Perrone	18/5/88	MARIA ESTHER FERNANDEZ DE LECEA	1.304
30	60	José María Perrone	11/5/88	CARLOS HECTOR TRAVERSA	1.282
30	60	José María Perrone	13/5/88	EMILIANA OJEDA	3.445

e. 31/5 Nº 71 v. 2/6/88

PARTIDOS POLITICOS

NUEVOS

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA PACIFISTA — FUTURO VERDE DISTRITO LA RIOJA

"La Secretaría Electoral Nacional del Distrito La Rioja, en virtud del artículo 14 de la Ley 23.298 Orgánica de los Partidos Políticos pone en conocimiento a los Partidos Políticos de todos los Distritos Electorales de la Nación, reconocidos o en constitución, que en autos caratulados "Junta Promotora del Partido Verde Ecologista Pacifista Futuro Verde s/ Reconocimiento Partido Distrito, Expte. Nº 109/87, se ha presentado una agrupación política constituida con fecha 28 de mayo de 1987 en el territorio de este Distrito Electoral con asiento en esta ciudad capital en calle 8 de diciembre Nº 498, adoptando el nombre de PARTIDO VERDE ECOLOGISTA PACIFISTA- FUTURO VERDE".
Osman Abel Mercado Romero, secretario electoral nacional.

e. 31/5 Nº 1570 v. 2/6/88

PARTIDO OBRERO
DISTRITO CHACO

El señor Juez Federal con competencia electoral en el Distrito Chaco, Doctor NORBERTO RUBEN GIMENEZ, hace saber en cumplimiento y con los fines previstos en el artículo 14 de la Ley Nº 23.298/85, que la agrupación política denominada PARTIDO OBRERO, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personería jurídico-política como partido de Distrito (art. 7º de la Ley 23.298), bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 19 de abril de 1988. Dr. Norberto Rubén Giménez. Juez Federal con competencia Electoral, Expte. Nº 379/88.
Resistencia, Chaco, 20 de mayo de 1988.
Dra. Miriam C. P. de Custidiano, secretaria electoral.

e. 31/5 Nº 1571 v. 2/6/88

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 24

JUDICIAL: Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por tres días en autos LOPEZ DE OTERO ORTENSIA s/sucesión vacante (s/ reconstrucción- Reservado), Exp. 14663/82, que el Martillero RODOLFO E. FERNANDEZ DIAZ REMATARA el día Miércoles 8 (ocho), de JUNIO de 1988, a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas calle TALCAHUANO Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle SARMIENTO Nº 3146, Pta. Baja, Unidad 3, que consta de dos habitaciones, baño, cocina, patio chico, en malas condiciones de conservación. DESOCUPADO: según constancias de autos (Fs. 44 y 102 v.) la unidad tiene Superficie total propia 48,54 m2. Porcentual: 13,19 %. AD-CORPUS. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. BASE ₳ 4.000. SEÑA: 20 % COMISION: 4 %. Efectivo. Sellado ley cinco por mil. La escritura traslativa de dominio será pasada ante el escribano Sr. MARIO FIDEL TESEI. Por impuestos atrasados se adeudan: Municipales Fs. 139, ₳ 45,20 al 11/4/88 y O. Sanitarias Fs. 130/31, ₳ 2.763,32 al 26/2/88. NOTA: el sucesorio se hará cargo de las deudas atrasadas por impuestos hasta la posesión. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Visitas: los días 1 y 2 de junio de 1988, de 15.00 a 16.00 horas.
Buenos Aries, 19 de mayo de 1988.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 31/5 Nº 3818 v. 2/6/88

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, sito en Lavalle 1212, piso 1º, Capital, comunica por TRES días en autos: "JIMENEZ, Joaquín y otro c/ POLEDRI, Carlos s/ Sucesión s/ cumplimiento de contrato", Expte. Nº 11.764, que el Martillero Nicanor R. Zapiola Guerrico Rematará el día 28 de junio de 1988 a las 15,30 hs., en el salón de la calle Posadas 1231, Capital; Un departamento designado como unidad funcional Nº 2, Planta Baja, de la finca sita en Av. Gral. Paz Nº 11.916, Capital Federal, con superficie total de 91,01 mts.2.; Porcentual 28,31 %; Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sección 72, Manzana 2A, Parcela 6 y consta de: Comedor, dos dormitorios, cocina, baño y terraza, en buen estado de conservación, no le corresponde expensas; ocupado por María del Carmen Aiello, quien según mandamiento de constatación de Fs. 262, manifiesta estar en el mismo en carácter de depositaria. Deudas: O. S. N. ₳ 62.51 al 10-9-85 (Fs. 229); Municipalidad ₳ 81,758 al 6-4-87 (Fs. 292) Visitar días 20, 21 y 22 de junio de 1988 de 10 a 12 hs. BASE ₳ 3.757,45; SEÑA: 8 %; COMISION 3 %; SELLADO LEY 0,5 %, todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. La venta se efectuará al contado y al mejor postor, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1988.
Juan Manuel Converset, secretario.

e. 31/5 Nº 1377 v. 2/6/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en autos "GUERRERO AGUERO QUIRINO s/ CONCURSO CIVIL" Expte. Nº 65.800, que el Martillero Oscar E. Calatayud, rematará el día 17 de junio de 1988 a las 10,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de la Capital Federal, el 50 % indiviso del departamento sito en la calle PIEDRAS Nº 180, piso 5º "9", Unidad 11, Capital Federal, Consta de hall, cocina, habitación y baño de servicio, baño principal y tres ambientes. Superficie según título 130,80 m2 (fs. 186/94). Porcentual 6,17 %. Su estado de conservación es deficiente y se vende en el estado en que se encuentra y esta ocupada por el Sr. Guerrero Agüero Quirino, dos hijos mayores de edad y la Sra. Victoria Molina Aranda. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13, Sección 2, Manzana 16, Parcela 13. Deudas: Expensas comunes al 31/03/87 ₳ 1.043 (fs. 185), Municipalidad ₳ 201,40 (fs. 162). Obras Sanitarias ₳ 2.652,14 (fs. 147/50). BASE ₳ 4.241,31 (2/3 partes en la mitad indivisa de la valuación fiscal). SEÑA 8 %. COMISION 3% SELLADO 0,5 %. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Visitas 15 y 16 de junio de 1988 de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1988
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 31/5 Nº 3817 v. 1/6/88

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por un día en los autos "CORDERO ALFREDO GUSTAVO Y OTRO c/ BERNANDEZ HUGO B. s/ Ejecutivo" Expte. Nº 37.130 que el Martillero OSCAR E. CALATAYUD, REMATARA, el día 15 de junio de 1988 a las 10 horas, en el domicilio ubicado en la Av. Nazca 1650 de la Capital Federal, un televisor color marca "Rainbaw" 809 sin control remoto. Sin base. COMISION 10 %. SEñA 30 % y a entregar el bien previo pago total del precio de venta. Exhibición en Av. Nazca 1650, Capital, los días 13 y 14 de junio de 1988 de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1988.
Eugenio E. Bavastro Moder, secretario.

e. 31/5 Nº 3816 v. 31/5/88

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por un día en los autos "HASENCLEVER Y CIA. S. A. c/ ZAYAT, JOSE s/ Sumario", que el Martillero JOSE MARIA NATALIO ESTEBECORENA REMATARA el día 2 de junio de 1988 a las 14 horas, en el local de la calle Azopardo 728, Capital Federal, los siguientes bienes: Una calculadora electrónica marca DILOX, modelo 121-P V-Nº 904666-2, funcionando; Una máquina de escribir marca Silver Reed, modelo SR 180, De Luxe, Nº: 11194944, made in Japan, Silver Seiko Ltd., funcionando; Un juego de quince piezas de cocina, nuevo para la venta, de acero inoxidable. Sin base, al contado y al mejor postor; SEÑA: 30 %; COMISION: 10 %, todo en efectivo y en el acto de la subasta. En el estado que se encuentran. Exhibición: Azopardo 728, lunes a viernes, 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aries, 23 de mayo de 1988.
José María Fanti, secretario.

e. 31/5 Nº 3883 v. 31/5/88

Nº 11

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por un día en autos "ROSEMBERG JOSE LEON c/ DURBANO JUAN FLORENT s/ Ejec." Expte. Nº 64.239, que la Martillera I. M. PAEZ REMATARA, el 8 de junio de 1988, a las 15 hs. en HUMBERTO Iº 2042, Una mesa estilo antiguo rectangular de 1 x 2 m. aprox. Seis sillas de estilo pana verde respaldo y asiento. Dos sillones de cuerina verde de 1 cuerpo c/ un horno eléctrico para cerámica F. K. H. modelo un L 7,5 de 1200 Cº. Un motor compresor I M L Nº 0036, en el estado en que se encuentran. Al contado. En efectivo. Exhibición de 9 a 12 hs. en Humberto Iº 2042. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1988.
Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 31/5 Nº 3815 v. 31/5/88

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por dos días en los autos "PEREZ, Enrique c/ CELATTO, Carlos s/ Ejecutivo", en el Expte. Nº 14.686, que el Martillero GUSTAVO LUCIANO PERNICE, REMATARA el día 6 de junio de 1988 a las 12,30 hs. en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal los siguientes bienes: Un TELEVISOR marca SHARP color Pinkwas 3 modelos 20-51, serie 2618, funcionando; una MESA RODANTE de almuerzo y fórmica en dos planos; UN JUEGO DE CAFE metal plateado compuesto de cafetería, azucarera, cuatro tazas labradas con plato y bandeja; DOS BUTACAS con una almohadón en tela floreada predominante en verde seco; UNA MESA RATONA tapa de vidrio de 1,50 x 0,60; UNA MESA RATONA de 0,60 x 0,60 tapa de vidrio; UNA MESA OCTOGONAL petit mueble con patas torneadas; UNA ARAÑA de seis (6) luces en bronce; UNA LAMPARA de mesa de 0,75 de alto; UN LAVARROPAS DREAN semiautomático M. 605 funcionando; UNA MESA OCTOGONAL con cuatro (4) patas torneadas; UNA MESA RATONA de 0,40 x 0,40 estructura de madera. Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %; todo en dinero efectivo. Los bienes se exhibirán el día 1 de junio de 1988 en el horario de 14 a 17 hs. en la calle Charcas 4716 piso 2 dpto. "B" de Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Publicar dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1988.
Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 31/5 Nº 3821 v. 1/6/88

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, de la Capital Federal, comunica por un día, conforme a lo dispuesto en los autos caratulados "CROCCO, CARLOS c/ QUEVEDO, OSVALDO C. Y OTROS s/ Ejecutivo". Expediente Nº 6077 Año 1986, que tramitan por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, que el Martillero señor ANDRES PINTO, REMATARA, el día viernes 3 de junio de 1988 a las 14,30 hs. en el Salón de Ventas del Depósito Judicial sito en la calle Brasil Nº 1360 de esta Capital Federal, lugar donde se encuentran y exhiben los bienes todos los días hábiles en el horario de 9,30 hs. a 16,30 hs., que son los siguientes: Una heladera vitrina mostrador con tapa de fórmica imitación madera de color blanca, frente de color verde con tres puertas forradas en acero inoxidable, sin marca ni número visible y funcionando; una máquina de cortar fiambre, eléctrica, marca "BERKEL" de color alumnio, sin numeración visible y funcionando, en el estado en que se encuentran los mismos. Sin Base. Al Contado y mejor postor. SEÑA: 30 %. COMISION: 10 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Entrega de bienes previo pago total del precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1988.
Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 31/5 Nº 1378 v. 31/5/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 15

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Rómulo A. Rojo Vivot, Secretaría única del Dr. Ruben A. Alberti, sito en la calle Paraguay Nº 1536, piso 1º, de la Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "HEGI DE PALAZZO, BEATRIZ J. c/ LUGONES SILVIA GRACIELA s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 194.402, que el Martillero ALBERTO GUREVICH. REMATARA el día 6 de junio de 1988, a las 12 horas en el salón de remates sito en la calle TALCAHUANO Nº 479 Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle José Aarón Salmun Feijoo Nº 760, — entre las calles Suárez y Brandsen— de esta Capital Federal, la misma dispone: un living-comedor, un patio techado, con traga luz, dos domitorios de 3,50 x 3,50 m² c/u y otro de 3 x 3 m² metrajes aproximados, una cocina y baño instalado en la parte superior y en los fondos hay una escalera que conduce a una pequeña habitación a medio construir, como así también del patio sale una escalera que da a una terraza, pisos de flexiplatz, cocina a garrafa, hay corriente eléctrica, calificando la misma de regular estado de conservación. Está ocupada por una señora que dijo llamarse Adriana Marcela Rodriguez y que vive en dicha casa con el señor que dijo se llama Gabriel Cabrera y una hija de ambos de un año de edad, y Federico Cabrera en calidad de hermanos Cabrera, que no tienen contrato. Nomenclatura-Catastral: Circ. 3, Secc. 18, Manz. 127, Parc. 12 A, Matricula F. R. 3.7396, Deudas: Municipalidad fs. 33, O. S. N. Fs. 29/30. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", BASE: Australes treinta y tres mil seiscientos setenta con treinta y seis centavos (₳ 33.670,36) SEÑA: 30 %. COMISION: 4 %. SELLADO DE LEY 0,5 %. Todo al contado y mejor postor. El o los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, declarando conocer perfectamente el estado físico y jurídico del inmueble a subastarse. Se deja constancia a los eventuales ad-

quirentes, efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se le actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de costos de la construcción que publica el INDEC desde el vencimiento del plazo ante dicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del código ritual. Informes en el expediente, al martillero - CERRITO Nº 466, piso 6º of. 62 Tels. 35-8787 y 87-9331 o TALCAHUANO Nº 479, Capital Federal. Exhibición en los días 2 y 3 de junio del año 1988, en el horario de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1988.
Ruben A. Alberti, secretario.

e. 31/5 Nº 3824 v. 1/6/88

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 30 de la Capital Federal, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ GALVEZ ELIZABETH s/ Ejecución Prendaria" expte. Nº 12.620/86, que el Martillero HERNAN F. MIGUENS SUBASTARA el día 22 de junio de 1988 a las 11,10 horas en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479 Capital, el bien que se exibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Echeverría 1218, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Falcon Standard, tipo sedan 4 puertas, año 1983, motor de 4 cil. de 114 HP marca Ford Nº CYAW 40984, chassis y/o bastidor Ford Nº KA02CY33698, dominio T 102.370, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. BASE ₳ 16.450, COMISION: 10 %, Sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1988.

e. 31/5 Nº 3822 v. 1/6/88

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 42, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Luis María Berrotaran, sito en Uruguay 714 piso 6º, Capital Federal, Secretaría única a cargo del Dr. Daniel H. Russo, comunica por un día en autos: "COELHO SACIIF y A c/ MAZZARELLA, ALFREDO FERNANDO Y OTROS s/Ejecución Prendaria" expediente Nº 42704, que el Martillero GUILLERMO EDUARDO CAMPOS SUBASTARA el día 6 de junio de 1988 a las 11,45 hs. en Avda. Presidente Perón (ex 11 de setiembre) Nº 2200 de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, lugar donde se exhiben los bienes de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs., que fueran oportunamente secuestrados en autos, a saber: 1) (fs. 142): Un juego de sillones compuesto por un sofá de 3 cuerpos con 3 almohadones y 2 sillones de un cuerpo con un almohadón cada uno, tapizados en cuerina color claro, en buen estado de conservación; 2) Dos sillones de un cuerpo cada uno tapizados en plástico rústico color dorado; 3) Tres portamacetas de cerámica de aproximadamente un metro de alto cada uno, color beige, con figura de pez el segundo (roto y cachada la base conforme acta de fs. 142 vta.) y motivo floral en relieve color marrón el tercero; 4) Seis sillas de madera tapizadas en cuerina color beige en regular estado de conservación; 5) (fs. 184). Dos baffles símil madera con un equipo Unisef con frente deteriorado; y 6) Un televisor color Semp Black que no funciona. Todos los bienes se subastan en el estado en que se encuentran. Sin Base, al contado y al mejor postor. COMISION: 10 %. Los compradores deberán abonar el precio total al contado en efectivo, retirando los bienes. Deberán asi mismo consituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1988.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 31/5 Nº 3819 v. 31/5/88

Nº 43

Juzgado Nacional de la Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 43, de la Capital Federal, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ BARRIONUEVO LUIS ANGEL Y OTRO s/ Ejecución Prendaria" Expte. Nº 39.778/85, que el Martillero HERNAN F. MIGUENS SUBASTARA el día 22 de junio de 1988 a las 11 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford, modelo F 100 de lujo, año 1984, serie 03746, caja pick up 3/4 ton., motor Ford Nº DGAD 14000, chassis Ford Nº KB1JDB 03746, dominio T 103.668, en el estado en que se encuentra y exhibe en el horario 9 a 12 y 15 a 18 horas, los días hábiles, en Echeverría 1218 Capital. Al contado y mejor postor. BASE ₳ 21.000. SEÑA: 20 %. COMISION: 10 %, Sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1988.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 31/5 Nº 3820 v. 1/6/88

CONVOCATORIAS
NUEVAS

"A"

ASOCIACION DE CULTURA ESPIRITUAL ARGENTINA

De acuerdo por lo dispuesto por los artículos 16, 25 y 26 del Estatuto y por Resolución de la reunión de la Comisión Directiva del 13 de mayo de 1988 se convoca a los Sres. Asociados de esta Asociación a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 18 de junio de 1988 a las 14 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. — Designación de dos asociados para firmar el acta.
2. — Consideración de la Convocatoria fuera de término.
3. — Consideración del Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, destino del resultado del ejercicio, Memoria e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987.
4. — Renovación parcial de la Comisión Directiva.
5. — Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas.
6. — Consideración del aumento del valor de las cuotas sociales.
7. — Actividades para 1988.

El Secretario

e. 31/5 Nº 3783 v. 6/6/88

"C"

CASA DIAS S. A. C

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CASA DIAS S. A. C a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de junio de 1988 a las 9 horas en Lavalle 436, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de la Convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal;
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Anexos, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987;
3) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
4) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Sindicatura y eventualmente en exceso del porcentaje fijado por la Ley 19.550 art. 261;
5) Elección de miembros del Directorio y de la Sindicatura;
6) Autorización a los Directores para efectuar retiros durante el ejercicio 1988;
7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1988.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán efectuar la comunicación prevista por la Ley 19.550 t. o. Decreto 841/84.

El Director

e. 31/5 Nº 3829 v. 6/6/88

CLUB BRISTOL

ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo establecido en el artículo 57 de nuestros Estatutos convocamos a los Señores Asociados para llevar a cabo la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en nuestra sede social sita en la calle La Rioja 1857/69, Capital Federal, el 10 de junio de 1988 a las 20 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de 2 (dos) Asociados para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance, Cuentas de Gastos, Recursos, Inventario General e Informe de los Revisores de Cuentas para el año 1987.
3º) Elección total de la Comisión Directiva y de Cuentas para el período 1988/1989.

La Asamblea se constituirá con la mitad más uno de los Socios con derecho a voto, a la h... fijada.

No encontrándose el número reglamentario, una hora después de la fijada se declara constituída la Asamblea con cualquiera que sea el número de Socios presente.

El Presidente

e. 31/5 Nº 3711 v. 31/5

CLUB EL MORO

Convócase a los socios del CLUB EL MORO a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 18 de junio de 1988 a las 15 horas en la Sede de Ruta 200, Km. 52,500, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos socios para firmar el acta.
2º) Aprobación de la memoria, balance, Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1988.
3º) Elección de los miembros del Consejo Directivo y Revisión de Cuentas por el término de dos años.

En caso de no contar con el número de asociados fijados por el Estatuto en la primera convocatoria, la asamblea quedará legalmente constituida una hora después de la fijada con los socios presentes cualquiera sea su número.

La documentación pertinente está a disposición de los señores socios en la sede de Marcos Paz.

El Consejo Directivo

e. 31/5 Nº 3743 v. 2/6/88

CLUB EL MORO

Convócase a los socios del CLUB EL MORO a la Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el 18 de junio de 1988, a las 16 horas en la Sede Ruta 200, Km. 52,500 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Situación del Señor Arturo J. Bascelli.
2º) Ratificación del Convenio celebrado por el señor Emilio M. Carvajal.
3º) Autorizar al Consejo Directivo para requerir al Municipio de Marcos Paz el acogimiento al régimen del art. 67 de la ley 8.912.

En caso de no contar con el número de asociados presentes fijados por el Estatuto para la primera convocatoria, la Asamblea quedará legalmente constituida una hora después de la fijada con los socios presentes cualquiera sea su número.

El Consejo Directivo

e. 31/5 Nº 3805 v. 2/6/88

"D"

DISTRIBUIDORA LA SUREÑA S. A. C. .I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DISTRIBUIDORA LA SUREÑA S. A. C. I. F. I. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de junio de 1988 a las 18 hs., en la sede social de Lavalle 1616 9º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria fue convocada fuera de término.
2º) Consideración documentación Art. 234 Ley Nº 19.550 con respecto al Ejercicio Económico Nº 19 finalizado el 31 de diciembre de 1987.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de dos años.
5º) Designación de tres Consejeros de Vigilancia Titulares y un Suplente por un Ejercicio Económico.
6º) Aprobación de la gestión de los Organos Directivos y de Vigilancia de la Sociedad.
7º) Determinación de Honorarios de Directores y Consejeros de Vigilancia para sus funciones técnico administrativas correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1987.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e.31/5 Nº 3804 v. 6/6/88

"F"

FABRICA DE PAPELES PINTADOS S. A. I. C. F. e I.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de FABRICA DE PAPELES PINTADOS S. A. I. C. F. e I. para el día 17 de junio de 1988 a las 11 horas, a realizarse en la sede social, calle Labardén 485 de la Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día.

1) Aumento del Capital Social a ₳ 500.000, modificación de los artículos 6º, 7º y 8º del Estatuto Social.
2) Cambio de la representación legal y uso de firma social, modificación artículo 12º del Estatuto Social.
3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 31/5 Nº 3864 v. 6/6/88

"G"

GRANDES TIENDAS LA CAPITAL S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de GRANDES TIENDAS LA CAPITAL S. A. C. I. a Asamblea General Ordinaria para el 27 de junio de 1988 a las 15 hs., en la sede social de la calle Estados Unidos 1650, P.B., Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación del Presidente y secretario de la Asamblea.
2) Consideración y aprobación de la documentación establecida en el art. 234 y concordantes de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1987.
3) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio.
4) Finalización del ejercicio económico fuera de término.

El Directorio

e. 31/5 Nº 3796 v. 6/6/88

GUILLERMO A. PEÑA Y HNO. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de junio de 1988 a las 16 horas, en local social Perú 631 de la Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA

1º) Causas del llamado fuera de término.
2º) Consideración de la actualización contable de bienes Ley 19.742 ejercicio 30 de junio de 1987.
3º) Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1987.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Aprobación de la remuneración de los Directores con cargos ejecutivos y funciones directivas.
6º) Elección de Síndicos.
7º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1988.

El Directorio

e. 31/5 Nº 3.832 v. 6/6/88

"L"

LARAMIE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA. Registro Nº 21.355

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de junio de 1988, a las 18 horas, en el local Social de la calle Florida 520, 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Razones por las que se convoca a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1987, y tratamiento del resultado.
3º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742, su inclusión en el Balance al 31 de diciembre de 1987 de acuerdo con lo establecido por la Resolución de I.G.J. Nº 12.
4º) Remuneración Directorio y Síndico, Art. 261, Ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores y su elección, y elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 31/5 Nº 3764 v. 2/6/88

"M"

MUTUAL DE EMPLEADOS DE ENTIDADES CIVILES Y DEPORTIVAS

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Mutual de Empleados de Entidades Civiles y Deportivas, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de junio de 1988 a las 19.30 horas en primera citación y 20 horas en segunda citación, la que tendrá lugar en la calle Callao 924/6 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta.
2) Informe de las razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término.
3) Consideración y destino del Revalúo Contable Ley 19.742 del ejercicio cerrado al 30 de junio ppdo.
4) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas del ejercicio cerrado el 30 de junio ppdo.
5) Elección de Autoridades.

El Presidente

e. 31/5 Nº 3789 v. 31/5

"S"

SERVICIOS CHOICE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de junio de 1988 a las 18 horas en la sede social de 15 de Mayo 277, piso 3º, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Inventario e Informe del Síndico.
3) Elección de Directores y Síndicos por un año.
4) Consideración de honorarios de Directorio y Síndicos.

El Presidente
e. 31/5 Nº 3723 v. 6/6/88

"T"

TIROL
S. C. A. "En Liquidación"

Convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, a celebrarse en las oficinas sitas en la calle Lima 265, 2º piso, oficina 3, Capital, el día 24 de junio de 1988, a las 15 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
2º Designación de Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta.

El Socio Administrador-Liquidador
e. 31/5 Nº 3.753 v. 2/6/88

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Se comunica por término reglamentario que el Sr. Barced Balian transfiere a Barced Balian y Cía., su negocio sito en Av. Caseros 3333/35 de esta Capital cuyo rubro es: Comercio Minorista, Mayorista y Servicios, Taller de Confección de bolsas de Polietileno, Venta Mayorista y Minorista de Bolsas de Polietileno y Artículos de Papelería, Cartonería y embalajes, con depósito complementario. Reclamos de Ley y Domicilio de Parte CASEROS 3333/5.

e. 31/5 Nº 3766 v. 6/6/88

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col. Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, TE. 38-0990 avisan: NORMA SANCHEZ vende a: MARTA ROSA DEJTIAR su negocio de: Hotel (sin servicio de comida) sito en: AVDA. RIVADAVIA 3204, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal. (Nº 941 del libro 65 folio 247).

e. 31/5 Nº 2402 v. 6/6/88

"B"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, TE. 38-0990 avisan: JOSE ENRIQUE FERNANDEZ vende a: JOSE MARIA QUESADA y GUILLERMO OSCAR SANCHEZ SARAVIA su negocio de: HOTEL sito en BRASIL 920, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal. (Nº 941 del libro 65 folio 247).

e. 31/5 Nº 3841 v. 6/6/88

"E"

Carlos Netka transfiere su local sito en ELCANO 2928 a NETKA S. R. L. para el rubro Venta de Muebles habilitado bajo expediente Nº 36814/72 de fecha 5 de junio de 1972. Reclamos de ley en el local.

e. 31/5 Nº 3730 v. 6/6/88

Francisco Olivieri, corredor público con oficinas en Paraná 140, Capital, rectifican el edicto publicado el 14/8/86 al 20/8/86 Nº 89.330, aclarando el nombre de los vendedores FRANCISCO CARLOS MESSINA y GIANNA QUATRIN DE MESSINA así como también la dirección del negocio siendo ESMERALDA 270 P.B. y sótano. Reclamos de Ley en PARANA 140, Capital.

e. 31/5 Nº 3806 v. 6/6/88

"H"

Juan C. Serrago, corredor inmobiliario, de Lope de Vega 646, Capital, comunica que Alberto y Fernando Miyashiro vende a Sun Jin Huh, su negocio de Tintorería de HIDALGO 512/16, Capital, libre de deuda y/o gravámenes, domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestra oficina.

e. 31/5 Nº 3833 v. 6/6/88

"P"

Enrique Alberto Diaz e hijos Bal. y Mart. Público, representada por el martillero público Enrique Alberto Díaz, matrícula Nº 1413, con oficinas en la Av. Rivadavia Nº 1210, 1º piso, TE. 37-2657; avisan que Arcadio Cabeza vende a José Manuel Alvarez el negocio de Despacho de Comestibles por menor y Venta de Bebidas Envasadas sito en la calle PASCO Nº 550. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 31/5 Nº 3724 v. 6/6/88

"R"

José Félix Uriburu, argentino, nacido el 4/3/47, C.I. Nº 6.857.677, casado, Ingeniero Agrónomo, domiciliado en Alem Nº 855 San Isidro, Prov. Bs. As., comunica por cinco días que Vende a "UPACO TURISMO S. R. L.", con domicilio legal en la calle San Martín 683, 1º piso, Oficinas 14 y 15, Capital Federal, su negocio de Empresa de turismo sito en la calle RECONQUISTA Nº 559, 9º piso, Capital. Reclamos de Ley deberán efectuarse en Reconquista 559, 9º piso, Capital. Buenos Aires, mayo 2 de 1988.

e. 31/5 Nº 2438 v. 6/6/88

"S"

Se avisa que se deja sin efecto la publicación Nº 2813 de fecha 24/5 al 31/5/88, que Luis Antonio Folena transfiere a Moussa Zoughout y Cía. S. A. el local sito en la calle SANTIAGO DEL ESTERO Nº 137, que funciona en carácter de Hotel Sin Comida. Reclamos de ley en Lavalleja 1337, Capital.

e. 31/5 Nº 3712 v. 6/6/88

Schaer y Brion S. R. L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte Nº 4385, Capital Federal, hace saber que Nicolás Tirone y Juan Bautista Calabro venden a Francisco Gabriel Aguaysol el negocio de Panadería y Fábrica de Masas establecido en la calle SARMIENTO Nº 4595/99 Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.

e. 31/5 Nº 744 v. 2/6/88

Abal S. R. L. representada por Martín Van Vlerken corredor comunica que Aurora de Kiener vende a Laura Carballo su fondo de comerico venta de golosinas envasadas Quiosco sito en SUIPACHA 585, Capital. Oposiciones Sarmiento 1422, 5º Capital.

e. 31/5 Nº 3785 v. 6/6/88

"T"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col. Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, TE 38-0990 avisan: CHING HAN CHEN vende a: GUILLERMO OSCAR SANCHEZ SARAVIA y JOSE MARIA QUESADA su negocio de: hotel (sin servicio de comida) veintiún habitaciones sito en THAMES 1926/30, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal. (Nº 941 del libro 65 folio 247)

e. 31/5 Nº 2404 v. 6/6/88

"V"

Dilorenzo Cayetano martillero público avisa que Antonio Converso. Vende a Marcelo Gancedo Félix Puglisi —Carnicería-Verdulería. V. GOMEZ 3059. Reclamos de ley AGUERO Nº 725, Piso 8º, Oficina 44, TE. 87-1302.

e. 31/5 Nº 3881 v. 6/6/88

"Y"

Jorge Kevicky, Mart. Público, con oficina en Carlos Calvo 4048 Cap. avisa que: SUSANA FULPONI de MARINO, vende su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle YERBAL Nº 64 de Cap. a Jorge Osvaldo Calzetta, reclamos de ley y domicilio de las partes en CARLOS CALVO Nº 4048, Capital.

e. 31/5 Nº 3695 v. 6/6/88

AVISOS COMERCIALES
NUEVOS

"A"

ABRA GRANDE
Sociedad Anónima

De acuerdo al Art. 60 de la Ley nº 19.550, se comunica que la Asamblea Ordinaria de Accionistas del día 25 de abril de 1988, ha resuelto designar nuevo Directorio por el período de 1 año que fija el Estatuto, el que ha quedado así constituido:

Presidente	Ingº FERNANDO CORNEJO.
Vicepresidente	Ingº MARTIN PATRON COSTAS.
Director Titular	Sr. MICHAEL JOHN ROBINSON.
Director Titular	Lic. ALBERTO DAVID PICASSO.
Director Titular	Dr. EDUARDO LUIS BOSIO MATURANA.
Director Suplente	Dr. FRANCISCO ALEJO LOPEZ LECUBE.
Director Suplente	Sr. STUART KEIRLE.

La Comisión Fiscalizadora, por el término de 1 año, ha quedado así constituida:

Síndico Titular	Cont. Púb. UBA ANGEL ALFREDO MANTERO.
Sindicto Titular	Cont. Púb. UBA RICARDO ANTONIO ARCUCCI.
Síndico Titular	Cont. Púb. UBA ALFREDO RICCI.
Síndico Suplente	Cont. Púb. UBA CARLOS ANTONIO RAVENNA.
Síndico Suplente	Cont. Púb. UBA INES MILANO.
Síndico Suplente	Cont. Púb. UBA CARLOS ALBERTO YARADE.

El Directorio
e. 31/5 Nº 3846 v. 31/5/88

AICE
S. A. de Ahorro Previo.

Comunica los resultados de la adjudicación del "Volcán Plan", efectuada el 16 de mayo de 1988; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.
G: grupo - O: orden - S: sorteo - L: Licitación - L. D.: licitación desierta.

G: 001 S: O: 30; G: 002 S: O: 30; G: 003 S: O: 30; G: 004 S: O:30; G: 005 S: O: 30; G: 006 S: O: 18; G: 007 S: O: 30 L: O: 02; G: 008 S: O:30; G: 009 S: O: 30; G: 010 S: O: 30; G: 011 S: O: 30; G: 012 S: O: 30; G: 013 S: O: 30; G: 014 S: O: 30; G: 015 S: O: 30; G: 016 S: O: 30; G: 017 S: O: 61; G: 018 S: O: 30; G: 019 S: O: 30 L: O: 04; G: 020 S: O: 30; G: 021 S: O: 30 L: O: 44; G: 022 S: O: 30; G: 023 S: O: 30; G: 025 S: O: 30 L: O: 04; G: 026 S: O: 30; G: 027 S: O: 30; G: 028 S: O: 30 L: O: 04; G: 030 S: O: 30; G: 031 S: O: 30; G: 032 S: O: 30; G: 033 S: O: 030; G: 034 S: O: 30; G: 035 S: O: 61 L: O: 70; G: 036 S: O: 30; G: 037 S: O: 30; G: 038 S: O: 30; G: 039 S: O: 30; G: 040 S: O: 30 L: O: 08; G: 042 S: O: 30; G: 044 S: O: 30; G: 046 S: O: 30; G: 047 S: O: 30.

La Apoderada
e. 31/5 Nº 3704 v. 31/5/88

AICE
S. A. de Ahorro Previo

Comunica los resultados de la adjudicación del "Plan CA", efectuada el 29 de abril de 1988; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: grupo - O: orden - S: sorteo - L: licitación - L. D: licitación desierta.
G: 001 S: O: 49 L: O: 90; G: 002 S: O: 72 L: O: 16; G: 003 S: O: 49; G: 004 S: O: 116 L: O: 29.

La Apoderada.
e. 31/5 Nº 3705 v. 31/5/88

AICE
S. A. de Ahorro Previo

Comunica los resultados de la adjudicación del "Frigidaire Plan", efectuada el 16 de mayo de 1988; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.
G: grupo - O: orden - S: sorteo - L: licitación - L. D: licitación desierta.

G: 003 S: O: 30; G: 004 S: O: 30; G: 005 S: O: 18; G: 005 S: O: 30; G: 007 S: O: 30; G: 009 S: O: 30; G: 010 S: O: 30 L: O: 15 L: O: 59; G: 012 S: O: 30; G: 013 S: O: 18; G: 014 S: O: 18; G: 015 S: O: 18; G: 016 S: O: 30; G: 017 S: O: 61; G: 018 S: O: 30 L: O: 04; G: 019 S: O: 30 L: O: 02; G: 020 S: O: 18; G: 021 S: O: 30; G: 022 S: O: 061; G: 023 S: O: 30; G: 024 S: O: 30; G: 025 S: O: 61; G: 026 S: O: 30; G: 027 S: O: 61 L: O: 64; G: 028 S: O61; G: 029 S: O: 30.

La Apoderada
e. 31/5 Nº 3710 v. 31/5/88

AICE
S. A. de Ahorro Previo

Comunica los resultados de la adjudicación del "Plan Polar Zenith", efectuada el 16 de mayo de 1988; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la admistradora.
G: grupo - O: orden - S: sorteo - L: licitación - L. D: licitación desierta.

G: 002 S: O: 61; G: 003 S: O: 18; G: 004 S: O: 61; G: 005 S: O: 30; G: 006 S: O: 61; G: 007 S: O: 61; G: 008 S: O:61; G: 009 S: O:61 L: O: 69; G: 010 S: O: 61; G: 011 S: O: 61; G: 012 S: O: 30 L: O: 45; G: 013 S: O: 61; G: 014 S: O: 61; G: 016 S: O: 61; G: 017 S: O: 61 L: O: 83; G: 018 S: O: 61 L: O: 51; G: 019 S: O: 61; G: 020 S: O: 61 L: O: 49; G: 021 S: O: 61; G: 023 S: O: 61; G: 024 S: O: 61; G: 025 S: O: 61; G: 026 S: O: 30; G: 027 S: O: 61 L: O: 01; G: 028 S: O: 61; G: 029 S: O: 61 L: O: 57; G: 030 S: O: 61; G: 031 S: O: 61 L: O: 02; G: 032 S: O: 61 L: O: 16; G: 033 S: O: 61; G: 034 S: O: 61; G: 035 S: O: 61; G: 036 S: O: 61 L: O: 11; G: 037 S: O: 61; G: 038 S: O: 61; G: 039 S: O: 61; G: 040 S: O: 61; G: 041 S: O: 61; G: 042 S: O: 61 L: O: 55; G: 043 S: O: 61; G: 044 S: O: 61; G: 045 S: O: 61; G: 046 S: O: 61; G: 048 S: O: 61 L: O: 40; G: 049 S: O: 61 L: O: 18; G: 050 S: O: 61; G: 051 S: O: 61; G: 052 S: O: 61; G: 053 S: O: 61; G: 054 S: O: 61 L: O: 18; G: 055 S: O: 61 L: O: 47; G: 056 S: O: 61; G: 057 S: O: 61; G: 058 S: O: 61 L: O: 10; G: 059 S: O: 61 L: O: 07; G: 060 S: O: 61; G: 61 S: O: 61; G: 062 S: O: 61; G: 063 S: O: 61; G: 065 S: O: 61; G: 066 S: O: 61; G: 067 S: O: 61; G: 068 S: O: 61; G: 069 S: O: 61; G: 071 S: O: 61.-

La Apoderada
e. 31/5 Nº 3860 v. 31/5/88

AYLING, BARRIOS Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima

Se comunica que por escritura Nº 133 del 7 de abril de 1988 otorgada ante el Escribano de esta Capital Jorge N. Ledesma, al folio 382 del Registro 189 de mi adscripción, "Ayling, Barrios y Compañia Sociedad Anónima" otorgó poder general amplio a Roberto Cecilio Ayling, Ronaldo Jorge Gunn, Ramón Angel Villaverde, Luis Angel Prece, Juan Carlos Mata, Gonzalo Castro Feijóo y Pedro Roberto Spielmann, con las facultades contenidas en dicha escritura.

El Escribano
e. 31/5 Nº 3823 v. 31/5/88

AYLING BARRIOS Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima

Se comunica que por escritura número 132 del 7 de abril de 1988 otorgada ante el Escribano de esta Capital Jorge N. Ledesma al folio 380 del Registro 189 de su adscripción, "Ayling Barrios y Compañia Sociedad Anónima", protocolizó el Acta de Asamblea del 16 de noviembre de 1987, por la cual se fijó en 12 los Directores Titulares y 3 el de suplentes, a saber: Titulares: Roberto Cecilio Ayling, Ronaldo Jorge Gunn, Ramón Angel Villaverde, Pedro Roberto Spielmann, Gonzalo Castro Feijóo, Cecilio Ayling, Juan Carlos Mata, Angela Cándida Krum de Ayling, Susana Margarita Ayling de Gunn y Antonieta Yeghia de Villaverde, Luis Angel Prece; y Suplentes: Walter Lembo, José Carlos Espósito y Marta Beatriz Arias de Mata; y por Acta de Directorio número 158 de misma fecha, se distribuyó los cargos así: Presidente: Roberto Cecilio Ayling y Vicepresidente Ronaldo Jorge Gunn.

El Escribano
e. 31/5 Nº 3825 v. 31/5/88

"B"

BRICONS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Por Asamblea del 30/11/87 y Acta de Directorio del 2/12/87, "Bricons Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria", designó autoridades: Presidente: Mario Angel Raspagliesi; Vicepresidente: Juan Alberto Jalif; Directores Titulares: Alicia D. Erra; Hugo Alberto Alvarez; Asunción Fernández. Por 3 años. Se fija en 5 el número de directores. Síndicos Titular y Suplente: Néstor Luis Fuks y Susana Beatriz Osatnik.

La Autorizada
e. 31/5 Nº 3745 v. 31/5/88

"C"

CITICORP INVERSORA S. A. G. F. C. I. y CITIBANK, N. A.

En su carácter de Sociedad Gerente y Sociedad Depositaria, respectivamente, del Fondo Común de Inversión "Citinver", informan a sus clientes y a público en general que, con fecha 6 de mayo de 1988, la Comisión Nacional de Valores, mediante Resolución Nº 8427, resolvió aprobar la supresión del artículo 2º, y las modificaciones introducidas en su nueva numeración a los artículos 2º, 4º, 6º, 8º, 9º, 10º, 12º, 14º, 15º, 16º, 17º, 19º, 21º, 23º, 24º, 25º, 28º, 29º, 30º, 32º, 37º y 39º del Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión "Citinver".

Conforme lo prescripto por la normativa vigente, con fecha 18 de mayo de 1988 fueron elevadas a escritura pública las apuntadas modificaciones, procediéndose a continuación a su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Cualquier información al respecto podrá ser recabada en las oficinas de "Citicorp Inversora S. A. G. F. C. I., San Martín 140, piso 12º, en el horario de 10 a 16 hs.

Los Apoderados
e. 31/5 Nº 3786 v. 31/5/88

CITICORP INTERNATIONAL TRADING COMPANY ARGENTINA
Sociedad Anónima

Comunica que el 30/11/87, en AGO y reunión de directorio, se designaron autoridades y distribuyeron los cargos del directorio, a saber: Presidente: Heriberto Ricardo Handley, Vicepresidente: Dante Nelson Piccioli, Director titular: Evaldo Becerra do Amaral, Directores suplentes: Eva Lamas, Gilberto Hernán Zavala. Síndicos: titular: Roberto S. Taylor, suplente: Héctor A. López. Los nombrados por un año.

El Abogado-Apoderado
e. 31/5 Nº 3787 v. 31/5/88

CMA-CONSULTORIA METODOS ASSESSORIA E MERCANTIL LTDA
Sociedad por cuotas de responsabilidad limitada

Se hace saber que la Sociedad, con sede principal en San Pablo, República Federativa del Brasil, y sede en la ciudad de Buenos Aires en la Avenida Corrientes 330, piso 3º, inscripta en el Registro Público de Comercio de esta ciudad el 25/8/83, bajo el Nº 140 del Libro 51, tomo B, de Estatutos Extranjeros y cambio de denominación el 4/9/85, bajo el Nº 154, libro 41, tomo B de Estatutos Extranjeros, designó como representante legal de la empresa en la República Argentina a Sergio Luis Muñoz, con las más amplias facultades legales de acuerdo a su carácter y la legislación argentina, según acta transcripta en escritura de fecha 14/5/87, pasada al folio 334, ante el escribano de esta ciudad Eduardo Steinman, titular del Registro 72.

El Apoderado
e. 31/5 Nº 3731 v. 31/5/88

CONARCO ALAMBRES Y SOLDADURAS
Sociedad Anónima

Comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 30 de diciembre de 1987 resolvió aumentar, en el marco del artículo 188 de la Ley 19.550, el capital de ₳ 5.000.000 a ₳ 10.750.000, o sea en ₳ 5.750.000, mediante la emisión de 5.750.000 acciones ordinarias nominativas de un voto por acción de ₳ 1 de valor nominal cada una, con una prima de emisión de ₳ 0,46367 por acción, con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1987.

El Directorio
e. 31/5 Nº 3791 v. 31/5/88

"D"

DISTRIBUIDORA AMERICANA CINEMATOGRAFICA
Sociedad Anónima

Av. Angel Gallardo 659, Capital Federal. Comunica que por esta Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 11 de diciembre de 1987 y Acta de Directorio del 11 de diciembre 1987, el directorio de "Distribuidora Americana Cinematográfica" Sociedad Anónima queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Susana Mabel Fij; Directores Titulares: León Chocrón y Carlos Lucas Noetinger; Directores Suplentes: Pablo Fabián Chocrón y Daniela Laura Chocrón.

El Directorio
e. 31/5 Nº 3696 v. 31/5/88

"E"

EL ROSARIO
Sociedad Anónima Agropecuaria y de Administración

Se comunica que por escritura número 166 del 13 de abril de 1988 otorgada ante el Escribano de esta Capital Jorge C. Ledesma (h) al folio 474 del Registro 189 a su cargo, "El Rosario Sociedad Anónima Agropecuaria y de Administración", protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria número 46 del 29 de setiembre de 1987, por la cual se eligieron cuatro Directores, a saber: Manuel Santos de Uribelarrea, Miguel Patricio Nelson, Eduardo A. Roca y Eduardo Roca (h.); y por Acta de Directorio número 300, de misma fecha, se eligieron los cargos así: Presidente: Manuel Santos de Uribelarrea y Vicepresidente Miguel Patricio Nelson.

El Directorio
e. 31/5 Nº 3826 v. 31/5/88

"F"

FIRTH
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Se hace saber por un día, que el Directorio de la sociedad "Firth Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera" ha quedado así constituido: Presidente: Jaime Barnett Wallace Reid; Vicepresidente: Luis Héctor Carrotti; Directores: Godofredo Firth; Jaime Barnett Wallace Reid (h.); Marjorie Procter Clarkson de Firth y Nélida Astea Gurini de Reid; Síndico Titular: Jorge Boschetti y Síndico Suplente: Haydée Cristina Bonilla; según lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y el Directorio, el 29/1 y el 2/2/88, respectivamente. Bs. As., 23 de mayo de 1988.

La Escribana
e. 31/5 Nº 3836 v. 31/5/88

"H"

HOLLANDSCHE BANK UNIE N.V (BANCO HOLANDES UNIDO)
Sociedad Anónima

Se hace saber que el "Hollandsche Bank Unie N. V (Banco Holandés Unido S. A.) por escritura Nº 126 Fº 271 Rº 206 con fecha 2/5/1988 revocó el poder al Sr. Federico Teodoro Brill en su calidad de Apoderado General de la sucursal Bs. As. Inscripta en la Inspección General de Justicia el 8/5/1984 Nº 309 Lº 78 de poderes.

El Escribano
e. 31/5 Nº 3798 v. 31/5/88

"J"

JUSTO HNOS. Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Ganadera

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto poner a su disposición a partir del día 14 de junio próximo en su local social Perú 317, de 14 a 17 horas, el dividendo del 60 por ciento en acciones ordinarias nominativas no endosables correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

El Directorio
e. 31/5 Nº 3872 v. 6/6/88

"L"

LA VUELTA DE OBLIGADO
Sociedad Anónima

Se comunica que por resolución de Asamblea Ordinaria Unánime del 27/1/87 han cesado en sus funciones los Directores Héctor Rafael Obligado y Rebeca Elvira Davel de Obligado y han sido designados los siguientes Directores: Presidente: Francisco Javier Obligado y Vicepresidente: Diego Luis Obligado. Buenos Aires, 24 de mayo de 1988.

El Directorio
e. 31/5 Nº 3879 v. 31/5/88

"M"

MANUFACTURAS SERRAPEL
Sociedad Anónima

Comunica que por Escritura Nº107 de fecha 30/3/1988 pasa por el Escribano Público Alejandro A. Tachella Costa, se confirió poder general amplio a favor de Rodolfo Alvarez Manzino, Ricardo Galli Serra y Osvaldo José Martínez con las facultades insertas dentro del texto de la presente escritura.

El Gestor
e. 31/5 Nº 3867 v. 31/5/88

MERCEDES BENZ ARGENTINA
Sociedad Anónima Financiera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y de Mandatos

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de abril de 1988, y por reunión de Directorio de igual fecha, fueron elegidos los miembros del Directorio y distribuidos los cargos, como así también los miembros de la Comisión Fiscalizadora. En consecuencia el Directorio ha quedado así constituido: Presidente: Guenther Max Janssen; Directores: Jorge Horst Linder; Pedro Adolfo de Elías, Hilmar Horst Rauhut y Eduardo Enrique Bidart, y la Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Manuel A. Porteia Ramírez, Armín Guillermo Emilio Finsterbusch y Saúl Torres Verna; Síndicos Suplentes: Saúl Alfredo Torres, Juan Diego Finsterbusch y Rodolfo H. Dietl.

El Directorio
e. 31/5 Nº 3756 v. 31/5/88

AICE S. A. DE AHORRO PREVIO

Comunica los resultados de la adjudicación del "TALENT PLAN", efectuada el 16/5/88; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: grupo — O: orden — S: sorteo — L: licitación — LD: licitación desierta

G:001 S:O:61; G:002 S:O:61; G:004 S:O:61 L:O:64; G:006 S:O:61; G:008 S:O:61; G:009 S:O:61; G:011 S:O:61 L:O:15; G:013 S:O:03 L.D:O:30; G:015 S:O:61 L:O:38; G:016 S:O:61 L.D:O:48; G:018 S:O:48 L:O:04; G:019 S:O:48 L:O:16 L O:51 L:O:59; G:020 S:O:30 L:O:33 L:O:38 L:O:42; G:021 S:O:61; G:022 S:O:6 L:O:59; G:023 S:O:61; G:024 S:O:61; G:025 S:O:18 L:O:48; G:026 S:O:48; G:027 S:O:61; G:028 S:O:48 L:O:05 L:O:17 L:O:42 L:O:44; G:029 S:O:61; G:03 S:O:61; G:032 S:O:61; G:033 S:O:18 L:O:51; G:035 S:O:48 L:O:05; G:036 S:O:61 L:O:80; G:037 S:O:30 L:O:12 L:O:24; G:038 S:O:18; G:039 S:O:18 L:O:[illegible]; G:040 S:O:61; G:041 S:O:30 L:O:19; G:042 S:O:18; G:043 S:O:61; G:044 S:O:61; G:046 S:O:61; G:047 S:O:61; G:048 S:O:61 L:O:34; G:049 S:O:18 L:O:[illegible]; G:050 S:O:61; G:052 S:O:61 L:O:89; G:054 S:O:61; G:055 S:O:30; G:056 S:O:61 L:O:65; G:057 S:O:61 L:O:41; G:058 S:O:18; G:059 S:O:61; G:060 S:O:61 L:O:17; G:061 S:O:61 L:O:26; G:062 S:O:18; G:063 S:O:61 L:O:59; G:064 S:O:30; G:065 S:O:18; G:066 S:O:30; G:067 S:O:18; G:068 S:O:61; G:069 S:O:18 G:070 S:O:18; G:071 S:O:30; G:072 S:O:61; G:074 S:O:61; G:075 S:O:61; G:076 S:O:61 G:078 S:O:61; G:080 S:O:61; G:081 S:O:61 L:O:26; G:082 S:O:61; G:083 S:O:30; G:084 S:O:61 L:O:32; G:086 S:O:61; G:087 S:O:61 L:O:09; G:088 S:O:61; G:089 S:O:30; G:090 S:O:61 L:O:45; G:091 S:O:61; G:093 S:O:61 L:O:54; G:094 S:O:30 L:O:26; G:095 S:O:61; G:096 S:O:30; G:097 S:O:30; G:098 S:O:48; G:099 S:O:61 L:O:77; G:100 S:O:61; G:102 S:O:61; G:104 S:O:61 L:O:60; G:107 S:O:34; G:111 S:O:18 L:O:88; G:112 S:O:61; G:113 S:O:30; G:114 S:O:30; G:115 S:O:61 L:O:14;G:116 S:O:61 L:O:46; G:119 S:O:61; G:123 S:O:61 L:O:89; G:124 S:O:61 L:O:70; G:125 S:O:30; G:126 S:O:61; G:127 S:O:30; G:128 S:O:61; G:129 S:O:61 L:O:58 L:O:64; G:130 S:O:18; G:131 S:O:61 G:132 S:O:30; G:133 S:O:61; G:134 S:O:61; G:135 S:O:18; G:136 S:O:61; G: -

137 S:O:61; G:138 S:O:61; G:139 S:O:61 L:O:42; G:140 S:O:61 L:O:05; G:141-
S:O:61 L:O:85; G:144 S:O:30 L:O:26; G:145 S:O:30 L:O:17; G:146 S:O:61; G:-
147 S:O:61; G:148 S:O:61 L:O:05; G:149 S:O:30; G:150 S:O:61; G:151 S:O:48;
G:152 S:O:61 L:O:25; G:153 S:O:61 L:O:08; G:154 S:O:61 L:O:70; G:155 S:O:-
34; G:156 S:O:61 L:O:07; G:157 S:O:61; G:158 S:O:48; G:159 S:O:30; G:160 -
S:O:61; G:161 S:O:61 L:O:33; G:162 S:O:61; G:163 S:O:61 L:O:51; G:164 S:O:
18; G:165 S:O:61 L:O:50; G:166 S:O:61; G:167 S:O:61 L:O:70; G:168 S:O:61 -
L:O:39; G:169 S:O:18; G:170 S:O:61; G:171 S:O:30; G:172 S:O:18; G:173 S:O:
61 L:O:35; G:174 S:O:61 L:O:38; G:175 S:O:30; G:176 S:O:61; G:177 S:O:48 ;
G:178 S:O:61 L:O:22 L:O:81; G:179 S:O:48; G:180 S:O:48; G:181 S:O:61 L:O:-
31; G:182 S:O:61 L:O:25; G:183 S:O:61 L:O:59; G:184 S:O:30 L:O:15; G:185 -
S:O:61; G:186 S:O:61 L:O:15; G:187 S:O:30; G:188 S:O:18; G:189 S:O:61; G:-
190 S:O:61 L:O:38; G:192 S:O:18; G:193 S:O:61 L:O:43; G:194 S:O:61; G:195-
S:O:61; G:196 S:O:61; G:197 S:O:61; G:198 S:O:18 L:O:40; G:199 S:O:61; G:-
200 S:O:30; G:201 S:O:61; G:202 S:O:61 L:O:86; G:203 S:O:52; G:204 S:O:30;
G:205 S:O:61; G:206 S:O:30; G:207 S:O:61; G:208 S:O:61 L:O:49; G:209 S:O:-
30; G:210 S:O:30 L:O:20; G:211 S:O:61; G:212 S:O:61; G:213 S:O:61 L:O:35 ;
G:214 S:O:61 L:O:70; G:215 S:O:61; G:216 S:O:61 L:O:42; G:217 S:O:48; G: -
218 S:O:61 L:O:71; G:219 S:O:61; G:220 S:O:48 L:O:60; G:221 S:O:61 L:O:77;
G:222 S:O:18; G:223 S:O:61; G:224 S:O:30; G:225 S:O:61; G:226 S:O:61 L:O:-
63; G:227 S:O:61 L:O:38; G:228 S:O:18; G:229 S:O:30; G:230 S:O:30; G:231 -
S:O:61 L:O:82; G:232 S:O:30 L:O:14; G:233 S:O:61 L:O:31; G:234 S:O:61 L:O:
86; G:235 S:O:61; G:236 S:O:30; G:237 S:O:61 L:O:20; G:238 S:O:61 L:O:88 ;
G:239 S:O:61; G:240 S:O:61; G:241 S:O:30; G:242 S:O:30; G:243 S:O:61; G: -
244 S:O:61 L:O:33; G:245 S:O:30; G:246 S:O:61; G:247 S:O:61; G:248 S:O:61;
G:249 S:O:61; G:250 S:O:30 L:O:27; G:251 S:O:30; G:252 S:O:30; G:253 S:O:-
61; G:254 S:O:61; G:255 S:O:61 L:O:90; G:256 S:O:30; G:257 S:O:61; G:258 -
S:O:61; G:259 S:O:61; G:260 S:O:61; G:261 S:O:48 L:O:43; G:262 S:O:61; G:-
263 S:O:61; G:264 S:O:34 L:O:03; G:265 S:O:18 L:O:05; G:266 S:O:97 L:O:34;
G:267 S:O:61; G:268 S:O:48; G:269 S:O:48; G:270 S:O:61; G:271 S:O:18; G: -
272 S:O:61 L:O:83; G:273 S:O:61; G:274 S:O:30; G:275 S:O:48; G:276 S:O:61-
L:O:82; G:277 S:O:61 L:O:63; G:278 S:O:30; G:279 S:O:61 L:O:06; G:280 S:O:
61; G:281 S:O:61; G:282 S:O:48; G:283 S:O:61; G:284 S:O:61; G:285 S:O:30; G:286 S:O:
61 L:O:51; G:287 S:O:48; G:288 S:O:61; G:289 S:O:48 L:O:51; G:290 S:O:61; G:291 S:O:
61; G:292 S:O:61; G:293 S:O:48; G:294 S:O:61 L:O:66; G:295 S:O:61; G:296 S:O:30; G:-
297 S:O:61; G:298 S:O:61 L:O:67; G:299 S:O:61; G:300 S:O:97 L:O:49; G:301 S:O:30; G:
302 S:O:30; G:304 S:O:61; G:305 S:O:18 L:O:22 L:O:23 L:O:24 L:O:25 L:O:37; G:306 S:-
O:61 L:O:14; G:307 S:O:61 L:O:82; G:308 S:O:61; G:309 S:O:30 L:O:12; G:310 S:O:18; -
G:311 S:O:30 L:O:26; G:312 S:O:61; G:313 S:O:61; G:314 S:O:61 L:O:54; G:315 S:O:61 ;
G:316 S:O:18 L:O:54; G:317 S:O:61 L:O:55; G:318 S:O:61; G:319 S:O:61; G:320 S:O:48 -
L:O:35; G:321 S:O:30; G:322 S:O:61; G:323 S:O:30; G:324 S:O:61 L:O:12; G:325 S:O:61;
G:327 S:O:48 L:O:29; G:328 S:O:61; G:329 S:O:30; G:330 S:O:61; G:331 S:O:30; G:332 -
S:O:61; G:334 S:O:61; G:335 S:O:30 L:O:24; G:336 S:O:61; G:337 S:O:61; G:338 S:O:30-
L:O:38; G:339 S:O:30; G:340 S:O:30; G:341 S:O:61; G:342 S:O:61 L:O:36; G:343 S:O:30;
G:344 S:O:30; G:345 S:O:61 L:O:50; G:346 S:O:61 L:O:16; G:347 S:O:30 L:O:37; G:348 -
S:O:61; G:349 S:O:30; G:350 S:O:61 L:O:27; G:351 S:O:18; G:352 S:O:61 L:O:07; G:353-
S:O:61; G:354 S:O:30; G:355 S:O:61; G:356 S:O:61; G:357 S:O:61; G:358 S:O:61; G:359-
S:O:30 L:O:48; G:360 S:O:30; G:361 S:O:30 L:O:60; G:362 S:O:61; G:363 S:O:61; G: 364
S:O:61; G:366 S:O:30; G:368 S:O:61; G:369 S:O:30 L:O:58; G:370 S:O:61; G:371 S:O:18;
G:372 S:O:18; G:373 S:O:61 L:O:19; G:375 S:O:61 L:O:58; G:376 S:O:61 L:O:33; G:377 -
S:O:61; G:379 S:O:61 L:O:65; G:380 S:O:30; G:381 S:O:30 L:O:07; G:382 S:O:30; G:383-
S:O:61; G:384 S:O:61; G:385 S:O:61; G:386 S:O:61 L:O:17; G:387 S:O:61; G:388 S:O:61;
G:389 S:O:30; G:390 S:O:30; G:391 S:O:30 L:O:16; G:392 S:O:61; G:393 S:O:61; G:394 -
S:O:61; G:395 S:O:30 L:O:29; G:396 S:O:61; G:397 S:O:18 L:O:34; G:398 S:O:61; G:399-
S:O:61; G:400 S:O:61; G:402 S:O:61; G:403 S:O:48 L:O:58; G:405 S:O:61 L:O:40; G: 406
S:O:61; G:407 S:O:61; G:408 S:O:30 L:O:25; G:410 S:O:61; G:411 S:O:61; G:412 S:O:18;
G:413 S:O:61; G:415 S:O:61; G:416 S:O:30; G:417 S:O:30 L:O:21; G:418 S:O:61; G:419 -
S:O:61; G:420 S:O:61; G:421 S:O:61; G:422 S:O:61; G:424 S:O:61; G:425 S:O:18; G:426-
S:O:61; G:427 S:O:61; G:428 S:O:30; G:429 S:O:61; G:430 S:O:30; G:431 S:O:61; G: 432
S:O:61; G:433 S:O:61; G:434 S:O:30; G:435 S:O:30; G:436 S:O:30.

e. 31/5 Nº 3706 v. 31/5/88

AICE S. A. DE AHORRO PREVIO

Comunica los resultados de la adjudicación del "GRUPO PUMA" efectuada el 16 de Mayo de 1988; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora

G: grupo — O: orden — S: sorteo — L: licitación — LD: licitación desierta

G:001 S:O:61; G:002 S:O:61; G:004 S:O:18; G:005 S:O:30; G:009 S:O:18; G:010 S:O:
34 L:O:16 L:O:45; G:011 S:O:18; G:012 S:O:48; G:013 S:O:61; G:014 S:O:18 L:O:51;
G:015 S:O:48; G:016 S:O:61; G:017 S:O:30; G:018 S:O:30; G:019 S:O:61; G:020 S:O:
61; G:021 S:O:30; G:022 S:O:61; G:023 S:O:61; G:024 S:O:30; G:025 S:O:61; G:026-
S:O:30; G:027 S:O:61; G:028 S:O:30; G:029 S:O:61; G:030 S:O:30; G:031 S:O:61; G:
033 S:O:61; G:034 S:O:48; G:035 S:O:18; G:036 S:O:61 L:O:43; G:037 S:O:18; G:038
S:O:30; G:039 S:O:61; G:040 S:O:18 L:O:22; G:041 S:O:61; G:042 S:O:18 L:O:73; G:
044 S:O:18 L:O:03; G:045 S:O:61 L:O:05; G:046 S:O:61; G:047 S:O:61 L:O:85; G:048
S:O:30; G:049 S:O:30 L:O:69; G:050 S:O:61; G:051 S:O:61; G:052 S:O:48; G:053 S:-
O:18 L:O:85; G:054 S:O:61; G:055 S:O:30; G:056 S:O:61; G:057 S:O:61; G:058 S:O:-
30; G:059 S:O:61; G:060 S:O:30 L:O:05; G:061 S:O:61; G:062 S:O:61; G:063 S:O:52-
L:O:39; G:064 S:O:61 L:O:84; G:065 S:O:61 L:O:84; G:067 S:O:61 L:O:20; G:068 S:-
O:18; G:069 S:O:61; G:070 S:O:61 L:O:90; G:071 S:O:18; G:072 S:O:61; G:073 S:O:-
18; G:074 S:O:61 L:O:54; G:075 S:O:61; G:076 S:O:61; G:077 S:O:61 L:O:44; G:078-
S:O:18; G:079 S:O:30; G:080 S:O:18; G:081 S:O:61; G:082 S:O:30; G:083 S:O:30; G:
084 S:O:18; G:085 S:O:61; G:086 S:O:30; G:087 S:O:61 L:O:02; G:088 S:O:30; G:089
S:O:61; G:090 S:O:61; G:091 S:O:61; G:092 S:O:61 L:O:03; G:093 S:O:61; G:094 S:-
O:18 L:O:41; G:095 S:O:61; G:096 S:O:34 L:O:57; G:098 S:O:61; G:099 S:O:30 L:O:-
34; G:100 S:O:61 L:O:60; G:101 S:O:61; G:102 S:O:61 L:O:43; G:103 S:O:30; G:104-
S:O:61; G:105 S:O:61 L:O:51; G:106 S:O:48; G:107 S:O:61; G:108 S:O:30; G:109 S:-
O:30; G:110 S:O:61; G:112 S:O:61; G:113 S:O:61 L:O:34; G:114 S:O:48; G:115 S:O :
61; G:116 S:O:61; G:117 S:O:61 L:O:51; G:118 S:O:18; G:119 S:O:30 L:O:85; G:120-
S:O:61 L:O:57; G:123 S:O:48; G:124 S:O:61; G:125 S:O:61 L:O:87; G:127 S:O:61; G:
128 S:O:61; G:129 S:O:61; G:130 S:O:61; G:131 S:O:30 L:O:03; G:132 S:O:61 L:O: -
79; G:133 S:O:61 L:O:76; G:134 S:O:61 L:O:43;G:135 S:O:61 L:O:48; G:136 S:O:18 -
L:O:71; G:137 S:O:61 L:O:55; G:138 S:O:61; G:139 S:O:61 L:O:19 L:O:47; G:140 S :
O:61; G:141 S:O:61; G:142 S:O:61 L:O:40; G:143 S:O:61 L:O:14; G:144 S:O:61; G: -
145 S:O:61; G:146 S:O:18; G:147 S:O:61 L:O:33; G:148 S:O:61 L:O:45; G:149 S:O: -
61; G:151 S:O:61 L:O:65; G:152 S:O:30; G:153 S:O:61; G:154 S:O:61 L:O:57; G:155-
S:O:61 L:O:67; G:156 S:O:61; G:157 S:O:61; G:158 S:O:61 L:O:26; G:159 S:O:61 L:-
O:26; G:160 S:O:61; G:161 S:O:61 L:O:81; G:162 S:O:61 L:O:06; G:163 S:O:61 L:O:-
39; G:164 S:O:61; G:165 S:O:61; G:166 S:O:61; G:167 S:O:61; G:168 S:O:61; G:169-
S:O:61; G:170 S:O:61; G:171 S:O:61; G:172 S:O:61; G:173 S:O:61 L:O:86; G:174 S:-
O:61 L:O:20; G:175 S:O:61; G:176 S:O:61; G:178 S:O:61 L:O:88; G:180 S:O:61 L:O :
39; G:181 S:O:61 L:O:84; G:182 S:O:61 L:O:24; G:183 S:O:61 L:O:76; G:184 S:O:61;
G:185 S:O:61 L:O:89; G:186 S:O:61 L:O:43; G:187 S:O:61 L:O:76; G:188 S:O:61; G:-
189 S:O:61 L:O:62; G:192 S:O:61; G:193 S:O:61 L:O:52; G:194 S:O:61; G:195 S:O:61
L:O:62; G:199 S:O:61 L:O:90; G:200 S:O:61 L:O:36; G:201 S:O:61 L:O:65; G:202 S:-
O:61 L:O:44; G:203 S:O:61 L:O:50; G:204 S:O:61; G:205 S:O:61; G:207 S:O:61; G: -
209 S:O:61; G:210 S:O:61.

e. 31/5 Nº 3707 v. 31/5/88

"N"

NOBLEZA-PICCARDO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Se hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 1988, y Reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de Nobleza-Piccardo Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Juan Martín Oneto Gaona; Vicepresidente y Gerente General: Robin Francisco Gilderdale; Directores Titulares: Jorge Raúl Basso Dastugue, Fernando Angel Buschittari, Luis Enrique Garat, Eduardo Geofredo Grant y Alejandro Oneto Gaona; Síndicos Titulares: Jorge Alberto Forrester, Alberto Bande y Hugo Alberto Luppi; y Síndicos Suplentes: Rafael Eleodoro Lobos, Carlos Alberto Rodríguez y José Alanis. Asimismo fueron ratificados los siguientes cargos Gerenciales: Area de Asuntos Legales, Dr. Luis Fernando Nogués; División Operaciones Tabacaleras, Sr. Eduardo Geofredo Grant; División Finanzas, Sr. Fernando Angel Buschittari; Area de Personal, Sr. Marcos Joaquín Ocampo; Relaciones Empresarias, Ing. Jorge Raúl Basso Dastugue.

El Escribano
e. 31/5 Nº 3708 v. 31/5/88

NOBLEZA-PICCARDO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Se hace saber que el Directorio de Nobleza-Piccardo Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, en sus reuniones de fecha 15 de marzo y 4 de abril de 1988 aceptó la renuncia del Gerente de la División Finanzas señor Eduardo Arturo Teisaire y la designación del señor Fernando Angel Buschittari en su reemplazo.

El Directorio
e. 31/5 Nº 3717 v. 31/5/88

"P"

PICONA
S.A.

Comunica que en la Asamblea General Ordinaria del 30 de enero de 1988 y en la Reunión de directorio del 8 de febrero de 1988, se eligió el directorio de la sociedad y se distribuyeron los cargos hasta el 30 de abril de 1989, quedando el mismo integrado así: presidente: Rosa María Schellnast. Vicepresidente: Horacio Alberto Carlen. Director: Juan Angel Pacheco.

El Directorio
e. 31/5 Nº 3734 v. 31/5/88

PRINTELS
S.A.

Comunícase que Printels S. A. por Acta de Asamblea del 11/3/88 designó el siguiente Directorio: Presidente: José Humberto D'Agostino. Director Suplente: Mónica Raquel Palladino.

El Escribano
e. 31/5 Nº 3759 v. 31/5/88

PRODUCTOS SUDAMERICANOS
S.A.
Art. 60 Ley 19.550 (t.o. Dto. 841/84)

Hace saber que la A. G. O. del 12/5/88 eligió los miembros del Directorio por un nuevo ejercicio social, cuyos cargos fueron distribuidos en reunión del órgano de administración de la misma fecha, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Lucio Mander. Vicepresidente: Norberto Leopoldo Pérez; Director Titular: Horacio Gerónimo Dean y Director Suplente: CPN Arturo Juan Manuel Valeiras.

El Directorio
e. 31/5 Nº 3751 31/5/88

"S"

SACINAGA
S.A.

PAGO DE DIVIDENDO: Se comunica que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 24 de mayo de 1988, se ha resuelto poner a disposición de los señores Accionistas un dividendo en efectivo del 0,60 Austral por acción contra entrega del cupón Nº 29. Este dividendo, correspondiente al 41º ejercicio social clausurado el 31 de diciembre de 1987, será puesto a disposición a partir del día 26 de mayo de 1988.

El Directorio
e. 31/5 Nº 3692 v. 31/5/88

"T"

TEXACO ARGENTINA INC.

Se comunica que la sociedad "Texaco Argentina Inc.", debidamente constituida de acuerdo con las leyes del Estado de Delaware, EEUU, cuya sede social está ubicada en 229 South State Street, Ciudad de Dover, Condado de Kent, Estado de Delaware, EEUU, ha solicitado la inscripción del acta constitutiva y estatutos al solo efecto de participar en sociedad en la República Argentina como así también la inscripción de sus representantes en el país, Drs. Teodosio César Brea, Daniel A. Bianchi y María Cristina Brea. Los representantes constituyen domicilio a todos los efectos legales que pudieran corresponder en Maipú 1300, piso 10º, Capital Federal.

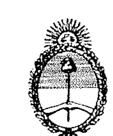
La Representante
e. 31/5 Nº 3768 v. 31/5/88

SOCIEDADES COMERCIALES

Texto ordenado de la Ley Nº 19.550

SEPARATA Nº 231 - DECRETO Nº 841/84

Precio: ₳ 39,20



SECRETARIA DE JUSTICIA
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
PUBLICACION EXTRACTADA (ACORDADA Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 27/5/88 - Vence: 31/5/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	11/5/88	CONCEPCION LEPISCOPE	1.235
1	1	Carlos Alberto Vásquez	12/5/88	AMANDA BORRA DE RODRIGUEZ	3.001
1	2	Daniel Guillermo Alioto	12/5/88	MARIA ELVIRA MISCH DE BONSERIO Y LUIS GREGORIO BONSERIO	1.227
3	6	Alberto Ugarte	17/5/88	IRMA ALICIA GALETTI DE OLIVERA	2.850
4	7	Silvia V. Guahnon	12/5/88	PASCUAL CASTELLANA	1.225
4	8	María del Carmen Aguirre	12/5/88	RAQUEL RODRIGUEZ, NOEMI RODRIGUEZ, MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ Y EMMA RODRIGUEZ	1.211
4	8	María del Carmen Aguirre	12/5/88	ARTURO ROBERTO PRIETO	1.212
5	9	María Celia García Zubillaga	11/5/88	ALBERTO HEGUIER	1.213
5	10	Carlos A. Carranza Casares	10/5/88	MARIA DEL CARMEN GANDARA	1.217
8	10	Carlos A. Carranza Casares	13/5/88	MANUEL NOVOA GARCIA	2.831
5	10	Carlos A. Carranza Casares	9/5/88	JULIO ESTEVEZ	2.852
6	12	Hugo Carrillo	16/5/88	CAYETANA GURRISI DE INSERRA	2.784
7	13	María Teresa Tibau	16/5/88	ALFREDO FRANCISCO DE TEZANOS	3.026
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	20/4/88	MANUEL RAMON MASCAREÑAS	2.782
8	16	Norma Susana Nicolaris	20/4/88	JOSE REGUEIRO	2.844
9	17	Ramiro Santo Fare	10/5/88	ALFREDO DARRIVA	3.049
9	18	Ernesto D. Julián	16/5/88	ELENA ISABEL DIAZ DE TORRES	3.054
10	20	Marcelo Eiff	24/3/88	JOSE BOTANA	2.804
10	20	Diana N. Molinario	27/4/88	ROSA SCURINI DE SILVA	2.818
11	21	Julio Campos	16/5/88	ALDO VAROLI	1.219
12	24	Ezequiel E. Goitía	22/3/88	INOCENCIO JOSE MOLIERI	1.226
12	24	Ezequiel E. Goitía	29/4/88	ANA MILMAN DE DIZ	3.100
13	26	Gustavo Pedro Torrent	6/3/88	BENJAMIN EIBERMAN	3.053
13	26	Gustavo Pedro Torrent	11/5/88	ANTONIO FERNANDEZ PANIZZA	3.057
14	27	Patricia E. Castro	10/5/88	RUBEN ALBERTO ZACARELLO Y JUANA MAGDALENA RIABIZ DE ZACARELLO	3.107
15	29	Beatriz E. Scaravonati	29/4/88	MARIA CRISTINA SILVANI DE CUTURELLO	1.234
16	31	Luis Pedro Fasanelli	5/5/88	FELIPE VILLARES	1.232
16	32	Marta N. Coccia de Negri	13/5/88	MARCELINA MANUELA ARMAS DE HAGI NICOLAS	3.073
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	9/5/88	MORENO ROBERTO	1.222
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	13/5/88	MAXIMILIANO EDUARDO O MAXIMILIANO EDUARDO ALBERTO MUNK O MUNK THOLKE	2.828
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	3/5/88	MARIA CAROLINA DENTELLA DE LAGAR	3.024
17	34	Stella Maris Etchepare	13/5/88	ELVIA GARCIA DE CARMONA O CARMONA GOMILA	1.214
17	34	Stella Maris Etchepare	11/5/88	OSVALDO OSCAR FERRARO	2.780
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	20/4/88	ELBA EMILIA GENTILE DE PACE	1.218
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	5/4/88	AURORA LISTE DE LATA GOMEZ	2.806
18	36	María Isabel Millán	12/5/88	JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ	2.814
19	37	Eduardo Nuzzolese	16/5/88	EMILIA LUISA VAN CASTEL DE PAPAPIETRO Y EMILIO PAPAPIETRO	1.220
19	38	Martha B. Gómez Alsina	13/5/88	DORA MANGEN DE POLONSKI	1.221
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	16/5/88	PAULINA GRIMBERG VDA. DE GUZONSKI	1.230
23	45	Ana M. Beneventano	9/5/88	CECILIA DOMINGUEZ VDA. DE MARTINEZ	2.856
23	46	Félix G. de Igarzábal	17/5/88	JOSE HERSZ POTASZ	1.223
24	47	Eduardo Antonio Collazo	22/4/88	MARIA ZULEMA HERNANDEZ Y CORPUS GREÑO DE HERNANDEZ	2.865
26	51	Julio César Dávolos	9/5/88	ALFREDO RAUL DUBOIS Y LIDIA ESPERANZA PORTAL DE DUBOIS	1.216
26	52	María Cecilia Albores	4/4/88	JULIO CESAR LAGRECA	3.101
27	53	María Isabel Di Filippo	11/4/88	HUGO RAUL RAMIREZ	2.795
27	53	María Isabel Di Filippo	4/5/88	MARIA CONCEPCION RODRIGUEZ DE CARDINAL	1.233
27	53	María Isabel Di Filippo	6/5/88	JUAN TOMAS	2.784
27	54	Juan Manuel Converset	8/3/88	GUILLERMO SEBASTIAN LOPEZ BRAVO	2.787
27	54	Juan Manuel Converset	16/5/88	ABRAHAM JACOBO RUTENBERG	2.799
28	56	Daniel Rubén Tachella	4/2/88	JORGE NICOLAS DELLA VALLE	1.215
28	56	Daniel Rubén Tachella	11/5/88	AIDA ROSA DACHENA O AIDA DACHENA	2.837
28	56	Daniel Rubén Tachella	13/5/88	ALBERTO OSORES SOLER Y JUANA (O JUANA HAYDEE) CHAUMEIL	3.066
29	58	Gustavo A. Carvallo	12/5/88	RAIMUNDO SUAREZ Y MARIA DEL PILAR LOPEZ	3.106

e. 27/5 Nº 69 v. 31/5/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
PUBLICACION EXTRACTADA (ACORDADA Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/5/88 - Vence: 1/6/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	16/5/88	MIGUELINA MAMONE DE DE VITA	1.239
2	3	Gustavo Enrique Toledo	16/5/88	MARIA ESTHER IANNICELLI O MARIA ESTHER YANNICELLI VDA. DE LOPEZ	3.151
2	3	Gustavo Enrique Toledo	17/5/88	CARLOS MARIA JUSTO MAYER Y/O CARLOS MAYER, GERMAN EDELMIRO DEMOSTENES MAYER Y/O EDELMIRO MAYER, MARIA EUSTAQUIA DE LOS DOLORES POSADAS Y/O EUSTAQUIA DOLORES POSADAS Y/O DOLORES POSADAS, RUBEN FRANKLIN MAYER Y MARIA ENRIQUETA VILLANUEVA DE MAYER	3.177
2	3	Gustavo Enrique Toledo	19/5/88	JESUS RICARDO CARNERO	3.207
2	4	Martín Alejandro Christello	29/4/88	DOMINGO SANTOS	1.258
3	5	María Del Carmen Battaini de Bosio	21/4/88	ADELAIDA MARIA NUÑEZ VARELA DE GONZALEZ	3.205
3	6	Alberto Ugarte	16/3/88	VICENTE BAGDONAVICIUS	1.272
4	7	Silvia V. Guahnon	17/5/88	MIGUEL RAFAEL CLAUSI	1.256

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
4	7	Silvia V. Guahnon	16/5/88	FRANCISCO FASANO	1.261
4	7	Patricia E. Aiello de Downey	23/2/88	RAUL JOSE LATORRE	3.186
5	9	María Celia García Zubillaga	17/5/88	AUGUSTO JOSE COSLA	1.267
5	10	Carlos A. Carranza Casares	7/4/88	VICTORIA FERNANDEZ DE COQUET, MIGUEL COQUET Y VICTORIA LAURA COQUET	3.233
6	11	Hugo Carrillo	16/5/88	MARCELINA JULIA O JULIA BIOY, VDA. DE LABOURDETTE PLUMET	1.266
6	12	Juan Luis Arito	4/5/88	ANA EMILIA MONTALBETTI DE DURAN	3.311
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	12/4/88	DANTE ROBERTO SCIGLIANO	1.259
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	20/4/88	CAROLINA ALVEZ O CAROLINA ALVEZ DE CENTENO Y JOSE FERMIN CENTENO	3.152
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	29/3/88	PEDRO JOSE VEINTICINQUE	1.270
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	26/4/88	ELSA CARLOTA BETTINI DE GARCIA	3.289
8	16	Norma Susana Nicolaris	23/3/88	CARMEN PEREZ O PEREZ VDA. DE FACIO	1.253
9	17	Ramiro Santo Fare	11/5/88	DORA ALICIA DARRAS DE CIVILOTTI	1.264
9	17	Ramiro Santo Fare	16/2/88	MANUEL DO BRITO DA MANA	3.232
9	17	Ramiro Santo Fare	17/5/88	OFELIA RENEE ARDITA CIVITATE VALENZANI	1.265
9	18	Ernesto D. Julián	5/5/88	BEATRIZ LEONOR BRUNO VIDELA VDA. DE MONTORO	3.175
10	19	María Gabriela Páez De La Torre	16/5/88	FRANCISCO CARUSO	3.338
10	20	Diana N. Molinario	3/5/88	RAUL JORGE LUNA	1.236
11	21	Julio Campos	13/5/88	MARIA AMELIA GREGORIA TERAN VDA. DE SORTHEIX	3.201
11	22	M. E. Arias de Ivaldi	12/4/88	MANUEL ALFONSO SPADA	1.240
11	22	M. E. Arias de Ivaldi	6/5/88	ANTONIO LEVA	1.269
12	23	Irene Martínez Alcorta	12/4/88	OVIDIO FULGENCIO LORENZO FERNANDEZ GONZALEZ	1.271
12	23	Irene Martínez Alcorta	6/4/88	MARIA ROSA LAMANNA DE MIGUENS	3.121
12	24	Ezequiel E. Goitia	10/5/88	ANA RICATTI DE GUADIANO	3.163
12	24	Ezequiel E. Goitia	5/4/88	BERNARDINO LOPEZ	3.264
12	24	Ezequiel E. Goitia	24/3/88	ALBA LOPEZ DE CALISTRO	3.267
13	25	Ernesto Lucchelli	10/5/88	CATALINA TORELLI DE CUPETTA	1.688
13	26	Gustavo Pedro Torrent	17/5/88	JOSE MARIA LESTON	1.238
15	29	Beatriz E. Scaravonati	19/5/88	VICTORIA CASOLI DE MAGNI Y CONSTANTINO MAGNI	3.164
15	30	José Luis González	27/4/88	VICENTE CAPRIA	1.245
15	30	José Luis González	12/5/88	JUAN CARLOS GONZALEZ	3.122
15	30	José Luis González	16/5/88	HELVECIO PIRES	1.255
15	30	José Luis González	5/5/88	ALEJANDRINA AUGUSTA PIRES	3.141
15	30	José Luis González	12/5/88	ROBERTO HERNAN CARBAJAL	3.193
15	30	José Luis González	16/5/88	LLOP MARTORELL, JUAN	3.268
16	32	Marta N. Coccia De Negri	17/5/88	REINALDO MARIO TRAVERSI	3.337
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	26/4/88	MARIA CONSUELO GONZALEZ CARBALLO O CONSUELO GONZALEZ DE VAZQUEZ	3.162
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	18/5/88	HECTOR PASCUAL FERNANDO VIGGIANO	3.270
17	34	Stella Maris Etchepare	3/5/88	HERMINIO AREIAS Y JOSEFA ELENA BARROS VDA. DE AREIAS	1.257
18	36	María Isabel Millán	12/5/88	SANTIAGO RODOLFO CHIALE	3.136
18	36	María Isabel Millán	17/5/88	ELENA INES SMOILIS DE AGUILAR	3.196
19	37	Eduardo Nuzzolese	12/5/88	LYDIA PASCUALA SCARINGI	1.237
20	40	Celia Angeles Pérez	13/5/88	ADOLFO CORNELIO BIASOTTI	3.333
21	41	Luis Guillermo Köhler	13/5/88	JULIA SAELICES DE ROBIAL	3.132
23	46	Félix G. de Igarzábal	17/5/88	LYDIA BEATRIZ BUGOLO	1.263
24	47	Eduardo Antonio Collazo	11/4/88	JOSE ACOSTA	3.275
25	49	Adriana C. de Frezza	12/5/88	DOMINGO FOGLIA	3.166
25	49	Adriana C. de Frezza	11/5/88	DOLORES FERREIROS DE RIVAS	3.221
25	50	Adriana C. de Frezza	10/5/88	ATILIO DOMINGO CRIBARI	3.245
26	51	Julio César Dávolos	16/5/88	CARMEN MARTINEZ DE RODRIGUEZ	3.128
26	51	Julio César Dávolos	25/4/88	SIMON SCHEINFELD O SIMON SCHELNFED	3.147
26	52	María Cecilia Albores	11/4/88	JUANA OFELIA MAILLES	3.310
28	55	Héctor Enrique Peña	11/5/88	SANCHEZ LUIS ALBERTO	1.254
28	56	Daniel Rubén Tachella	16/5/88	NELIDA JOSEFINA AIDA CUPEIRO DE MORENO O NELIDA JOSEFINA ALDA CUPEIRO	1.260
28	56	Daniel Rubén Tachella	16/5/88	GEZA RAKOLCAI	3.188
29	58	Gustavo A. Carvallo	17/5/88	ANTONIO FRANCISCO LORES	3.302
30	59	Santiago González Balcarce	3/5/88	OSVALDO AGUSTIN LIBERATO QUEROL	1.246

e. 30/5 Nº 70 v. 1/6/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza a Don Pedro LUCCHI y Doña Pía FABBRI TROVANELLI, y/o quien se considere con derecho, a que comparezcan dentro de 15 días a tomar la intervención que les corresponda en los autos "LA EMILIANA SOCIEDAD DE CULTURA Y RECREACION c/ LUCCHI, Pedro y otra s/ Usucapión, por el 50 % del inmueble sito en la calle Terrada Nº 4243, Capital Federal, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1988.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.
e. 30/5 Nº 2109 v. 31/5/88

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18/5/88 al 18/5/88.

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, a mi cargo, y emplaza por 30 días a herederos y acreedo. de Pascual MAZEO. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1988.
Celia Angeles Pérez, secretaria
e. 27/5 Nº 68.283 v. 31/5/88

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27/4/88 al 29/4/88.

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GOLDBERG DE MIGUEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, mayo 4 de 1988.
Silvia V. Guahnon, secretaria
e. 27/5 Nº 1506 v. 31/5/88

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17/5/88 al 19/5/88

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 a cargo del Dr. José L. Galmarini, secretaría Nº 21, NOTIFICA a Aida Graciela Salafia que en fecha 18 de noviembre de 1987 conforme ley 23.515 se ha decretado el divorcio vincular en autor "Terenzio, Jorge R. y Salafia, Aida G. s/ Div. art. 67 bis". Publíquese por dos días. Jose L. Galmarini. Juez. El presente edicto deberá ser publicado por el término de dos días en el Boletín Oficial y en "La Razón".
Buenos Aires, 18 de mayo de 1988
Julio Campos, secretario.
e. 30/5 Nº 3495 v. 31/5/88

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Lavalle 1212 piso 4º, en autos "SAMANON Jacobo c. DIRCIE de SAMANON Fanny s/ Divorcio", se ha ordenado la notificación de lo siguiente: "Buenos Aires, 11 de febrero de 1988: AUTOS Y VISTOS; Atento lo solicitado a fs. 154 y silencio guardado por la contraparte— ver cédula de fs. 157— y dictamen del Ministerio Fiscal de fs. 158 vta. y teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 8 de la ley 23.515 y con los efectos previstos en los art. 217, 218 y 3574 del Código Civil RESUELVO; Decretar la conversión en divorcio de la separación personal dictada en autos con relación a los cónyuges JACOBO SAMANON y FANNY DIRCIE. Notifíquese. Arturo R. Yungano. Juez. Buenos Aires, mayo 12 de 1988. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, mayo 19 de 1988
Jose Luis González, secre' 'rio.
e. 30/5 Nº 1314 v. 31/5/88

Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARIO LEON TORINO, y doña FRANCISCA DORA AGRELO de TORINO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Marzo 11 de 1988.
Martha B. Gómez Alsina, secretaria.
e. 30/5/ Nº 64.534 v. 1/6/88

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23/3/88 al 25/3/88.

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21 Secretaría nº 42, sito en Talcahuano 490, piso 1º, cita y emplaza a VILMA SASSI para que en el plazo de cinco días tome la intervención que le corresponde en los autos "SASSI, Vilma c. GALLENGA, PEDRO s/ Divorcio". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1988.
Ramiro Enrique Rodríguez, secretario.
e. 30/5 Nº 3563 v. 31/5/88

Nº 22

Se hace saber a la señora LAURA VIRGINIA FERRINI de BIANCHI, que en los autos caratulados "BIANCHI Pedro Fernando c/ FERRINI DE BIANCHI Laura Virginia s/ divorcio art. 67 bis de la ley 2393, que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22 a carg del Dr. César A. Pescio, secretaría nº 44, a mi cargo, Palacio de Justicia 6º piso, la parte actora ha solicitado se decrete el divorcio vincular en los términos del art. 8 de la ley 23.515. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, mayo 4 de 1988.
Mario J. Onetti, secretario.
e. 30/5/ Nº 3603 v. 31/5/88.

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28 de la Dra. Alicia B. Alvarez, por la Secretaría Nº 55, notifica a doña MARCELA ELOISA POCQ SAINT JOAN DE FERRO LUCHTER, en los autos "POCQ SAINT JOAN de FERRO LUCHTER, Marcela Eloisa c. Horacio Eduardo FERRO LUCHTER S/ Divorcio", que por resolución de fecha 21 de Abril de 1988 se ha decretado el divorcio vincular de los cónyuges en dichos autos, con los alcances previstos por la ley 23.515. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1988.
Hector Enrique Peña, secretario.
e. 30/5/ Nº 3654 v. 31/5/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado nacional Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 4, comunica por dos días en autos caratulados: "ITALMIR S.A. S/QUIEBRA", a los beneficiarios de la regulación de honorarios de fs. 1207, Colorín Industria de Materiales Sintéticos S.A. (cuyo letrado apoderado Dr. Eduardo Busch Frers, presuntamente fallecido) y al ctador. Héctor Horacio Santángelo (presuntamente fallecido según informe de fs. 1232 vta.), para que comparezcan a estar a derecho y/o en su caso a sus herederos o causa habientes, haciéndole conocer que se les ha regulado a fs. 1207 al Dr. Héctor H. Santángelo australes trescientos y al Dr. Eduardo Busch Frers australes cincuenta, en el plazo de cinco días y bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial para que los represente.
Buenos Aires, 13 de Mayo de 1988
Marta G. Cirulli, secretaria
e. 30/5 Nº 1266 v. 31/5/88

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días la quiebra de "COMA CARPINELL, LORENZO", expediente Nº 57.340, síndico contador Oscar Casas, con domicilio constituido en la calle Arenales 2838, 8º piso, D, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 9 de agosto de 1988. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 19 de octubre de 1988, a las 9,30 horas, para la reunión de la junta en la Sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido. Intímese al deudor para que cumpla los requisitos del art. 97 de la ley 19.551, dentro de cinco días y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El síndico presentará los informes del LC 35 y 40, los días 31 de agosto y 21 de setiembre de 1988, respectivamente.
Buenos Aires, mayo 13 de 1988.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 27/5 Nº 1255 v. 2/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de Capital Federal del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 4, comunica por cinco día la apertura con fecha nueve de mayo de 1988 del concurso comercial preventivo de MANUEL ANGEL GRECO con domicilio en Salta 470, Planta Baja, departamento "B" de Capital Federal. Ha sido designado Síndico la Contadora Irma Asller (T. E. 393-8538) con domicilio en Paraguay 1225, piso 3º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, a efectos de su verificación, hasta el 26 de agosto de 1988 en el domicilio de Paraguay 1225, piso 3º de Capital Federal. La Síndico deberá presentar el informe del art. 35 ley 19.551 el 29 de setiembre de 1988 y el señalado por el art. 40 de la ley 19.551 el 21 de octubre de 1988. Se hace saber que se ha designado la audiencia del día 11 de noviembre de 1988 a las 9,30 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta del concordato, con la prevención de que la misma tendrá lugar con los acreedores que concurran. Se hace saber que el Síndico y los acreedores deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la Junta (Acordada Cámara Comercial 13/11/57). Asimismo se deja expresa constancia que el concursado es titular de "SEDERIA ELIMAN"; "SEDERIA VENDEMAS" y "SEDERIA M. G.". Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1988.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 27/5 Nº 3474 v. 2/6/88

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo de la Doctora María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6 del doctor Diego A. Ibarra, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos: "LATINCUER S. A. s/ quiebra" se ha decretado la quiebra de Latincuer S. A., habiendo sido designado como síndico al contador Bibiano Enrique Oscar Torres, con domicilio en la calle Lavalle 1607 piso 10 "A" Capital Federal, donde deberán concurrir los acreedores a fin de verificar sus créditos fijando como plazo para la verificación de los mismos, el día 2 de setiembre de 1988. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 23 de setiembre y 17 de octubre de 1988, respectivamente. Se ha fijado audiencia para la junta de acreedores —en caso de corresponder su celebración— para el día 8 de noviembre de 1988, a las 10,30 horas con los acreedores que concurran. Asimismo, se hace saber a los acreedores que deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la junta (acordada Cam. Comercial 13/XI/57). También se les hace saber que se prohíben los pagos y entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1988.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 27/5 Nº 1256 v. 2/6/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital, comunica por cinco días que el 27 de abril de 1988 se declaró en estado de quiebra a "ABLON S.A.I.C.I.A". a quien se le intima para que en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos del art. 93 de la ley 19.551, y para que: a) entregue al síndico los libros, documentación y bienes que tuviera en su poder, dentro del plazo de 24 hs; b) se abstenga de salir del país, sin previa autorización del Tribunal; c) constituya en autos domicilio procesal dentro del término de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; d) presente los requisitos dispuestos en los inc. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551 y de corresponder, los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo, dentro del plazo de 3 días. Se intima también a cuantos tengan en su poder bienes y papeles de la fallida, a ponerlos a disposición del síndico designado, dentro del plazo de cinco días, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 2 de setiembre de 1988 podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico designado, contador Jorge Juan DONOSO, con domicilio en Suipacha 463, 1º piso "J", Capital, quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40, ley 19.551, los días 23 de setiembre de 1988 y 7 de octubre de 1988, respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurrieren, el día 14 de noviembre de 1988, a las 10,30 hs.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1988.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 24/5 Nº 1239 v. 31/5/88

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a mi cargo, en los autos caratulados: "TOMAS BARRO INOCENCIO s/ Concurso Preventivo" comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de Inocencio Tomás BARRO. Fíjase hasta el día 17 de junio de 1988 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el señor Síndico contador Raúl Vergara, con domicilio en Av. Corrientes 1642 piso 3º, Of. 67 2º Cuerpo Capital Federal. La Junta de Acreedores se celebrará el día 9 de setiembre de 1988 a las 9.00 hs. en la Sala de audiencias del Juzgado, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211 piso 1º Capital con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1988.
Francisco M. Bosch, secretario.
e. 26/5 Nº 3200 v. 1/6/88

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de "LOPAR AUTOMOTORES S. R. L. SOC. IRREGULAR DE CARLOS R. ARGUELLO, HECTOR R. CANARIO HUGO LOPRESTTI y STELLA LOPRESTI, Síndico Zacarías A. Bega, domicilio, Sarmiento 1674, 7º p. "V" a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 31/8/88, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 4/11/88 a las 9 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o administradores del mismo para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 91 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1988.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 27/5 Nº 1257 v. 2/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de PENCIL TOYS S. R. L., con domicilio en Boedo 958 Capital Federal, habiendo sido designado síndico el Dr. Juan Lewin, domiciliado en Quirno 353 Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificatorios de sus créditos hasta el día 8 de julio de 1988, para la presentación de los informes que disponen los art. 35 y 40 de la Ley Concursal. La junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, el día 27 de setiembre de 1988 a las 9 horas, con los acreedores que concurran.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1988.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 24/5 Nº 3089 v. 31/5/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital, en autos "MIGUEL ANGEL ZANETTO S.A. s/ concurso preventivo", comunica por cinco días que, con fecha 26/4/88, se decretó la apertura del mencionado concurso preventivo, fijándose plazo hasta el 29 de julio de 1988 para que los acreedores concurran ante el síndico Dr. Alcides M. R. Bertone, domiciliado en Lavalle 1537, piso 5º, "H", segundo cuerpo, a presentar sus pedidos de verificación. Se fijó audiencia para el día 3 de octubre de 1988 a las 9,00 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado con los que concurran.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1988.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 24/5 Nº 3082 v. 31/5/88

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Alfredo A. Kölliker Frers, sito en Diagonal Norte 1211, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: ROMANO, José María s/ concurso civil liquidatorio. Hace saber que con fecha 19 de abril de 1988 se ha decretado el concurso civil liquidatorio de José María ROMANO (argentino, casado, L.E. Nº 4.394.608). Se hace saber al concursado que deberá poner a disposición del Síndico dentro de las veinticuatro horas todos los libros y papeles y a cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase también al concursado y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquélla so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo al concursado para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 22 de agosto de 1988 debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al Síndico designado Doctora Laura E. Raiman, con domicilio en Montevideo 666, 9º piso de Capital Federal. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la junta de acreedores se celebrará el 25 de octubre de 1988 a las 9 horas, en la sala de audiencias del Juzgado Comercial Nº 9 sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, 7º piso. Cítese asimismo al concursado a la audiencia de explicaciones designada para el día 20 de setiembre de 1988 a las 11 horas, a celebrarse en la sala de audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1988.
Alfredo A. Kölliker Frers
e. 24/5 Nº 1240 v. 31/5/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Alfredo A. Kölliker Frers, sito en Diagonal Norte 1211, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "DIESEL CHIVILCOY S.A. s/ quiebra" hace saber que con fecha 4 de abril de 1988 se ha decretado la quiebra de Diesel Chivilcoy S.A. (inscripta bajo el Nº 2943; el 12/8/76 en el Lº 85, Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas). Se hace saber a la fallida que deberá poner a disposición del síndico dentro de las veinticuatro horas todos los libros y papeles y a cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase también a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquélla so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 27 de julio de 1988 debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al Síndico designado don Pablo N. Monteleone, con domicilio en Maipú 350, 2º "A" de Capital Federal. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la junta de acreedores se celebrará el 29 de setiembre de 1988 a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nº 9, sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, 7º piso. Cítese asimismo a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones designada para el día 8 de agosto de 1988 a las 10 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1988.
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
e. 24/5 Nº 1241 v. 31/5/88

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: "MUNAFO, CARLOS HUMBERTO" habiendo resultado designado síndico el Dr. RAUL ADRIAN VERGARA, con domicilio constituido en Avda. Corrientes 1642 3º "67" (2º cuerpo) T.E.: 35-4215; a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 31 de agosto de 1988. Señálase la audiencia del 3 de noviembre de 1988, a las 10 hs. en la que se considerarán y votará por los acreedores presentes, cualquiera sea su número, el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto, el cual se celebrará en la Sala de audiencias del Tribunal. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos de fallido los entreguen al Síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos sus bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 hs. entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo, asimismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El fallido no podrá ausentarse del país sin autorización del Suscripto.
Buenos Aires, mayo 19 de 1988
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 30/5 Nº 1267 v. 3/6/88

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Mónica Susana Mauri, comunica por cinco (5) días la quiebra de CODISA S. R. L. Síndico Contador don Rubén José Sejtman, con domicilio en Florida 259, piso 3º, oficina "306", a quienes los acreedores deberán presentarse, con sus títulos justificativos hasta el día 1 de agosto de 1988. El síndico deberá presentar los informes que prescriben los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 22 de agosto y 12 de setiembre de 1988, respectivamente. En caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juz., situada en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, el día 3 de octubre de 1988, a las 10 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, mayo 16 de 1988.
Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
e. 27/5 Nº 1258 v. 2/6/88

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Jorge Foiguel López, secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Talcahuano 550, 6º piso,

hace saber por cinco días que en los autos SALUGOMA S.A. s/ concurso preventivo y COPY S.R.L. s/ concurso preventivo se declaró la apertura de los concursos preventivos de SALUGOMA S.A. y COPY S.R. L.; se ha fijado el plazo hasta el 23 de junio de 1988 para que los acreedores presenten directamente los pedidos de verificación de crédito y los títulos justificativos al síndico designado Hugo Mario Dagradi con domicilio en Montevideo 434, 1º Piso. Se ha fijado el día 14 de setiembre de 1988 a las 11 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, para la celebración de la Junta de Acreedores que votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará con los acreedores que concurran, cualquiera fuere su número.

Buenos Aires, 28 de abril de 1988.
Emilio Perea, secretario.
e. 24/5 Nº 1224 v. 31/5/88

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de MEDVIETZKY DE CORENSTEIN RITA MONICA, que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticioness al síndico designado Contador CARLOS PAPAZIAN con domicilio en la calle José Cubas 3766 Capital hasta el día 22/8/88. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 25/10/88 a las 10,30 hs. la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1988.
Horacio Augusto Grillo, secretario.
e. 26/5 Nº 1251 v. 1/6/88

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro VAZQUEZ, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Héctor A. Patuel (h.), sito en Avda. Callao 635, Piso 2º, Capital, en autos caratulados "FRIOTOR S.A. S/QUIEBRA", comunica por dos días que la Sindicatura ha presentado el proyecto de distribución final, de conformidad con lo preceptuado por el art. 214, Ley Concursal.
Héctor A. Patuel (h.), secretario.
e. 30/5 Nº 1268 v. 31/5/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 de la Capital Federal, en autos caratulados "Banco Credicoop Cooperativo Limitado c/Bakay, Carlos Samuel y otra s/ordinario", cita en los términos del art. 145 del Código Procesal, a Carlos Samuel Bakay y Susana Noemí Teramo, para que dentro del quinto día, se presenten a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1988
Héctor A. Patuel (h.), secretario.
e. 30/5 Nº 1323 v. 31/5/88

Nº 16

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en la quiebra de "J. C. GARRIDO Y CIA. S.C.A. Y OTRO", que con fecha 13 de mayo de 1988 se declaró en estado de quiebra a J. C. GARRIDO Y CIA. S.C.A. y al Sr. Juan Carlos Garrido (D.N.I. 11.428.542) y que es síndico en dichos autos el contador José Osvaldo Benchimol con domicilio en Reconquista 870 3º "10", de esta Capital. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus creditos y sus pedidos de verificación hasta el día 30 de Agosto de 1988. La junta de acreedores que considerará y votará el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 2 de noviembre de 1988 a las 8 hs. en la sala de audiencias del Juzgado sito en Callao 635 3 piso, Capital, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros y papeles de comercio que tuviere en su poder dentro de las 24 hs. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición del síndico dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1988
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 30/5 Nº 1269 v. 3/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en la quiebra de "LARISA S. A.", que dicha quiebra se decretó con fecha 17 de mayo de 1988 y que es síndico en dichos autos la contadora Nora Irene Kristof con domicilio en la calle Miller 2072 de esta Capital. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros y papeles de comercio que tuviere en su poder dentro de las 24 hs. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición del síndico dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1988.
Jorge Héctor Yacante, secretario
e. 27/5 Nº 1260 v. 2/6/88

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 – 6º piso– hace saber que en los autos: "EL REY DEL GRABADOR S.R.L. s/ CONCURSO PREVENTIVO" se ha abierto con fecha 13 de mayo de 1988 el concurso preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los Sres. Acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos al Síndico Contador Jorge A. Chicco, con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1219 – piso 1º– Of. 107, hasta el día 31 de agosto de 1988. La junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 4 de noviembre de 1988 a las 9,30 horas la que se celebrará con los acreedores que concurren. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1988
Guilllermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 30/5 Nº 1342 v. 3/6/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 Secretaría Nº 38 comunica por cinco días que con fecha 16/5/88 se abrió el concurso liquidatorio de doña MIRTA ELIDA BRUNO (DNI 4.775.517) siendo el síndico actuante el doctor ALEJANDRO J. M. LABOUGLE con domicilio constituido en Talcahuano 638 piso 2º, Capital, en autos "BRUNO MIRTA ELIDA S. CONCURSO LIQUIDATORIO" Expte. 14.573, Habiéndose fijado el día 11/8/88 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de los creditos postconcursales; el día 19/9/88 fecha en que se rendirá informe individual art. 35 ley concursal, intimándose a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos a la sindicatura además de los libros y documentación relacionada con la contabilidad de la misma, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar – de corresponder– las constancias exigidas por los incisos 1 al 7 art. 11 ley 19.551 y art. 95 de la misma ley, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1988.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 30/5 Nº 1270 v. 3/6/88

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, Capital Federal, en el expte. Nº 15.607, comunica por cinco días, la apertura del concurso preventivo de HEREDIA HERMANOS y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, con domicilio en la calle Alsina Nº 2934, de esta ciudad. Hasta el día 14 de setiembre de 1988, los acreedores deberán formular las peticiones de verificación de sus créditos, ante el Síndico, contador don Mario Leizerow, con domicilio en Lavalle Nº 1290, 7º piso, of. 713, Capital Federal. Fíjanse los días 14 de octubre de 1988 y 7 de noviembre de 1988, para que el Síndico presente los informes que fijan los artículos 35 y 40, respectivamente, de la ley 19.551. Desígnase el día 29 de noviembre de 1988, a las 8 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, con los que concurran, en la Sala del Juzgado o en la que en su oportunidad se designe.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1988
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 27/5 Nº 3407 v. 2/6/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, en autos PANTANALI, Daniel Carlos, s/ concurso preventivo, informa la designación de nueva fecha para Junta de acreedores a celebrarse en la sala de audiencias del Juzgado el día 17 de junio de 1988 a las 8 y 30 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1988.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 26/5 Nº 3280 v. 1/6/88

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. RAUL TAILLADE, Secretaría Nº 39 a mi cargo, comunica por cinco días la apertura del CONCURSO CIVIL PREVENTIVO de PALACIOS EMILIO JORGE. Fíjase hasta el día 27 de julio de 1988 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Señor Síndico Dr. RODOLFO ZANONE con domicilio en Corrientes 1312 piso 2º of. 205/8 CAPITAL FEDERAL. La junta de Acreedores se realizará el día 19 de octubre de 1988 a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. (Talcahuano 550 7º CAPITAL FEDERAL). El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 6 de setiembre y 27 de setiembre de 1988 respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1988.
Federico Carreró, secretario.
e. 30/5 Nº 3572 v. 3/6/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. RAUL TAILLADE, Secretaría Nº 39 a mi cargo, comunica por cinco días la apertura del CONCURSO CIVIL PREVENTIVO DE SANCHEZ DE PALACIOS MARIA LUCRECIA. Fíjase hasta el día 27 de julio de 1988 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Sr. Síndico Dr. RODOLFO ZANONE con domicilio en Corrientes 1312 piso 2º of. 205/8 CAPITAL FEDERAL. La Junta de Acreedores se realizará el día 19 de octubre de 1988 a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal (Talcahuano 550 7º CAPITAL FEDERAL). El síndico presentará los informes, previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 6 de setiembre y 27 de setiembre de 1988 respectivamente, Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1988
Federico C. Carreró, secretario.
e. 30/5 Nº 3573 v. 3/6/88

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, en los autos caratulados: "PEYRU HECTOR EDUARDO s/ Concurso Preventivo", hace conocer por cinco días que con fecha 5 de mayo de 1988 se declaró abierto el concurso preventivo del Sr. Héctor Eduardo Peyru (CIPF. 5.634.696, domiciliado en Larrea 1354 piso 13, hijo de Héctor Osvaldo Peyrú y de Mercedes María Monarca, nacido el 20 de mar. 46); fíjase hasta el 19 de setiembre de 1988 el término dentro del cual los acreedores deben presentar al síndico designado, Dr. Alberto Tomasello, con domicilio en Rodríguez Peña 454 piso 6º "B" de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Señálase el día 22 de noviembre de 1988 a las 9,30 horas, para que tenga lugar la correspondiente Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del referido tribunal, con la prevención que se realizará con los acreedores que concurran. Fíjanse los días 10 de octubre y 1º de noviembre de 1988, para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 respectivamente.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1988.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 26/5 Nº 3124 v. 1/6/88

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de Diazul, S. A., habiéndose designado síndico al contador Salvador Militello, con domicilio en la calle Viamonte 1446, piso 6º, de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 4 de agosto de 1988. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 10 de octubre de 1988, a las 10 horas en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces. Intímase a los administradores para que cumplan los requisitos del art. 93 de la ley de concursos; entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y documentación.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1988.
Alberto M. R. Guerri, secretario.
e. 27/5 Nº 1261 v. 2/6/88

Nº 23

El Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días el concurso civil de GARCIA ACHA PABLO F. Síndico Norma L. Scabiaga, Viamonte 1453, 8º of. 56, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 7/7/88. La junta se celebrará el día 28/9/88 a las 9 hs. Ordénese al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímese al fallido a fin de que dentro de las 24 horas entreguen al síndico los libros de comercial y documentación relacionados con la contabilidad como así también constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbase hacer pagos a la fallida y a sus administradores.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1988
Claudio Patricio Gentile, secretario.
e. 27/5 Nº 1262 v. 2/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados: VARONE MARIANO s/Quiebra, a fin de que los señores acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al síndico, doctor Osvaldo Alberto Rizzo, con domicilio constituido en la calle Libertad 451, piso 2º, Dpto. O, de esta Capital, hasta el día 14 de junio de 1988, prohibiéndose efectuar pagos y entregas al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico. Se fija la fecha del día 2 de setiembre de 1988, a las 9.30 horas, a fin de la celebración de la Junta de Acreedores, en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los que concurrieren. El presente edicto deberá ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 11 de abril de 1988.
Claudio Patricio Gentile, secretario.
e. 26/4 Nº 851 v. 2/6/88

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de Dr. Jorge del Valle Puppo, sito en la calle Talcahuano 550 8º piso de esta Capital Federal, hace saber por cinco días en los autos "CUNEO, HORACIO ERNESTO s/PROPIA QUIEBRA" se ha producido la designación de Síndico recayendo la misma en el Dr. Alberto J. Covatto, con domicilio en la calle Paraná 583 piso 1º para que los acreedores se presenten con las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado, los días lunes, miércoles y viernes de 15 a 18 hs. hasta el día 18 de agosto de 1988. Asimismo se fijan los días 8/9/88 y 29/9/88 para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551. Si correspondiere la audiencia prevista por el art. 46 del citado cuerpo legal la misma tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 20 de octubre de 1988 a las 10 hs. Publíquese por cinco días sin necesidad de previo pago.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1988
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 30/5 Nº 1271 v. 3/6/88

Nº 25

El Juzgado en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días que con fecha 10 de mayo de 1988 se decretó la quiebra "TOLEDO, JUAN LUIS TEODORO", siendo designado síndico el Contador Raúl Adrián Vergara, Corrientes 1642, piso 3º "67", 2º cuerpo, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos, hasta el día 29 de agosto de 1988, se hace saber que para la presentación de los informes arts. 35 y 40 son los días 19 de

setiembre de 1988 y 10 de octubre de 1988. En caso de presentar concordato la Junta de Acreedores se celebrará el día 1 de noviembre de 1988 a las 9,30 horas en la sala de audiencias del Juzgado. Intímase al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose de hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intiman al fallido y/o administradores para que en el término de cuarenta y ocho (48) horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. También intímeselo para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1988
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 27/5 Nº 1263 v. 2/6/88

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51 de la Capital Federal, en los autos caratulados "Banco Credicoop Cooperativo Limitado c/Rivarola, /Victoria de los Angeles s/Sumario" cita en los términos de los arts. 145, 146, 147 y 343 del Cód. Procesal, a Victoria de los Angeles Rivarola para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1988
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 30/5 Nº 1324 v. 31/5/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51 de la Capital Federal, en autos caratulados "Banco Credicoop Cooperativo Limitado c/Rivarola, /Victoria de los Angeles s/Sumario", cita en los términos de los arts. 145, 146, 147 y 343 del Cód. Procesal a Carlos Alberto Eiris y Norma Elena Caldi, para que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente en juicio Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1988
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 30/5 Nº 1325 v. 31/5/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 39

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº39 de la Capital Federal, sito en Paraguay 1536, 3º piso, Capital Federal, a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría única a cargo de la Suscripta, comunica por dos días cada treinta días y durante seis meses en autos "Zorzut Fabián s/ hallazgo", expte. nº 174.419, que en el interior del Parque Jorge Newbery se halló una bicicleta tipo media carrera, carente de número identificatorio, con inscripción MINIRODA en la horquilla superior trasera, pintada de color gris, silleta de cuerina color negra, que ambas cubiertas tienen inscripción PIRELLI 28 x 1 5/8.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1988.
Nora C. González, secretaria.
e. 30/5 nº 857 v. 31/5/88

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 39 de la Capital Federal, sito en Paraguay 1536, 3º piso Capital Federal, a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría única a cargo de la Suscripta, comunica por dos días cada treinta días y durante seis meses en autos "Toscani Claudio Primo s/hallazgo" expte. 174.400, que en el radio jurisdiccional de la Comisaría nº 34 se halló una autoradio sin marca color verde y plateada.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1988.
Nora C. González, secretaria.
e. 30/5 Nº 863 v. 31/5/88

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 39 de la Capital Federal, sito en Paraguay 1536, 3º piso Capital Federal, a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría única a cargo del Suscripto, comunica por dos días cada treinta días y durante seis meses en autos "Gómez Diego s/ Hallazgo", expte. nº 174.401, que en la intersección de Yerbal y Victor Hugo sobre la vereda Norte de la última de las arterias mencionadas se hallaron cuatro bolsas de polietileno conteniendo en su interior perillas plásticas de aparatos electrónicos.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1988.
Nora C. González, secretaria.
e. 30/5 Nº 869 v. 31/5/88

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 39 de la Capital Federal, sito en Paraguay 1536, 3º piso, Capital Federal, a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría única a cargo de la Suscripta, comunica por dos días cada treinta días y durante seis meses en autos "Campodonico Adolfo s/ Hallazgo", expte. nº 174.420, que en la intersección de la Av. Independencia con la calle Salta se halló un maletín negro con cierre de seguridad de combinación inscripción ECHOLAC, conteniendo dos cables de teléfono, nueve micrófonos de teléfonos, dos pomos de "Poxipol", dos tomas, tres enchufes, un talonario de Contado marca Alcazar incompleto, catorce bulbos pequeños, dos borneras de doce conexiones, un rollo con cinta aisladora gris usado y dos lapiceras tipo "Bic" y una cajita de sujetacables.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1988.
Nora C. González, secretaria.
e. 30/5 Nº 875 v. 31/5/88

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 39 de la Capital Federal, sito en la calle Paraguay 1536, 3º piso, Capital Federal, a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría única a cargo de la Suscripta, comunica por dos días cada treinta días y durante seis meses en autos "Travaglini Luis Roberto s/ hallazgo", expte. nº 174.402, que en la intersección de las calles Vicente López y Azcuénaga, junto al cordón de la vereda se halló una consola de un rodado al parecer dañada la cual sólo contenía un cenicero y un encendedor, no encontrándose otros elementos de valor.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1988.
Nora C. González, secretaria.
e.30/5 Nº 881 v. 31/5/88

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 39 de la Capital Federal, sito en Paraguay 1536, 3º piso, Capital Federal, a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría única a cargo de la Suscripta, comunica por dos días cada treinta días, durante seis meses en autos "Dominguez Carlos Alberto s/ hallazgo", expte. nº 174.421, que por la Av. Rivadavia y al llegar a la intersección de Colpayo se halló en la línea de edificación un bolso plástico de color rojo con manijas color rojas, blancas y azules, conteniendo en su interior un autoestéreo-pasacassette, autoreverse A.C. Sicon nº 205.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1988.
Nora C. González, secretaria.
e. 30/5 Nº 887 v. 31/5/88

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 39 de la Capital Federal, sito en Paraguay 1536, 3º piso, Capital Federal, a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría única a cargo de la Suscripta, comunica por dos días cada treinta días, durante seis meses en autos "Salvatierra Guillermo s/ hallazgo", expte. nº 174.417, que en la intersección de las calles Rojas y Rivadavia se halló en la ochava Nor Este varios bultos conteniendo: una cuchilla de cocina mango plástico negro; un manojo de laurel; una caja con treinta y seis limones; una bolsa con cuarenta y ocho ajíes; una bolsa negra con varias cajas de lechuga; una bolsa pequeña con chauchas; una bolsa chica de lechuga; diez paquetes de acelga; un manojo de verdeo; un manojo de perejil; aproximadamente treinta cabezas de ajo; una bolsa con cinco calabazas; cinco choclos; cinco pepinos; veinte bolsas de consorcio; bolsas chicas de nylos; dos paquetes de cebolla; una caja con cebollas y tomates.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1988.
Nora C. González, secretaria.
e. 30/5 Nº 893 v. 31/5/88

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial de Primera Instancia Nº 39 de la Capital Federal, sito en Paraguay 1536, 3º piso, Capital Federal, a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría única a cargo de la Suscripta, comunica por dos días cada treinta días y durante seis meses en autos "Mateos Jorge s/ hallazgo", expte. nº 174.418, que en la calle Pueyrredón a la altura del 560 se halló una bicicleta de paseo de mujer de color rojo, rodado 28, con pedalera de goma color negro, con asiento color marrón con ribetes color negro, manubrio con mango color ámbar de color plástico.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1988.
Nora C. González, secretaria.
e. 30/5 Nº 899 v. 31/5/88

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL CORRECCIONAL

Letra "J"

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal Correccional Letra "J", de la Dra. Isabel Rosa POERIO de ARSLANIAN, Secretaría Nº 64 de la Dra. Susana Mabel Castañera de Emiliozzi, cita y emplaza por cinco (5) días contados a partir de la última publicación del presente a Rogelio Alberto ARANDA, para que comparezca a estos estrados sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1490 piso 3º Capital Federal, a estar a derecho en la causa nº 20.575, que por el delito de Lesiones, art. 89 del Código Penal se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1988.
Susana M. Castañera de Emiliozzi, secretaria.
e. 30/5 Nº 1274 v. 1/6/88

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL y CONTENCIOSOADMINISTRATIVO

Nº 1 San Martín

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1, Secretaría Nº 1 sito en Int. Bonifacini 166 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, en el juicio "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ Hallazgo de valores en la filial San Isidro", cita a la persona que se considere con derecho sobre la propiedad de un alhajero circular decorado color negro de tamaño reducido, conteniendo: Un (1) reloj pulsera de metal dorado sin marcas ni iniciales; Un (1) cintillo de metal blanco con dos piedras; Una (1) cadena de metal dorado largo 50 cm. aproximadamente; Una (1) medalla religiosa de metal dorado, con iniciales EVG, hallada en la sucursal San Isidro del Banco de la Nación Argentina para que comparezca al juicio en el plazo de seis meses a partir de la última publicación.
San Martín, 25 de abril de 1988.
Roberto Aníbal Carlos Rey, secretario.
e. 30/5 Nº 1339 v. 31/5/88

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría 31, comunica por dos días en los autos "GONZALEZ, Juan C. c/ ARRASTUA, Daniel Horacio s/Ejecutivo" (expediente 13.331) que el martillero GUILLERMO J. GAINZA PAZ rematará el día 8 de junio de 1988 a las 9.30 horas en la calle TTE. GRAL. JUAN D. PERON 1233 de esta Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Condarco 3102/06 esquina Albariños 4323/7, unidad funcional Nº 3, con una superficie total de 139 mts² con 26 dms², de la localidad de Lanús, Partido de Lanús, en la proporción del 50 % indiviso del mismo. Nomenclatura Catastral: circunscripción II Sección S, Manzana 77, Parcela 1, Partida 127701, Matrícula 3377/3. Deudas: Impuesto inmobiliario: A 807,87 al 19/1/88 (Fs. 115). O.S.N.; A 86,39 al 13/16-12-85 (Fs. 60/63). Expensas comunes: El inmueble está sometido al régimen de la Ley 13.512 en atención a su tamaño, no posee administrador, por ende no existen constancias de deudas por expensas comunes. La propiedad consta del lote de terreno con una pequeña construcción de aproximadamente 55 mts.², que se distribuyen en, estar de 4 x 2,50 mts, dos dormitorios de 4 x 4 mts., baño de 2 x 1,50 mts y cocina de 4 x 2,50 mts, y se hallaba ocupado al hacer la constatación (Fs. 101) por Estela María Retamozo con sus hijos Verónica Alicia, Maximiliano Gastón y Graciela Soledad. Daniel Horacio Arrastua (D.N.I. 13.088.990) manifiesta ser dueño del inmueble conjuntamente con su hermano Norberto Martín Arrastua. Condiciones de Venta: Base: A 426,52 equivalente al 50 % de las 2/3 partes de la valuación fiscal, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 5 ‰ del importe total del boleto de compra-venta, todo en dinero efectivo y al bajarse el martillo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 6 y 7 de junio de 1988 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires 16 de mayo de 1988.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 30/5 Nº 3645 v. 31/5/88

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 sito en Talcahuano 550 Piso 8º Cap. Fed., comunica por 2 (dos) días en autos "BANCO DE CATAMARCA c/ GRIMALDI, ROBERTO J. y otro s/ Ejecutivo" (Expte. 14853) que el martillero ARMANDO A. BAISTROCCHI (Tel. 46-6221) rematará el día 9 de junio de 1988 a las 15 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en TTE. GRAL. J. D. PERON 1233 Cap. Fed., el siguiente inmueble sometido bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal: UNIDAD FUNCIONAL Nº 1 (uno) ubicada en la planta baja del inmueble sito en la Zona norte de esta ciudad, con frente a la calle FRANKLIN DELANO ROOSEVELT Nº 1560 entre las de Montañeses y Av. del Libertador, consta de una superficie cubierta y total por piso y de unidad funcional de 43,35 m², correspondiéndole un porcentual de 1,01 % con relación al valor total del inmueble en conjunto. — Designación catastral: Circunscripción 16, Sección 27, Manzana 90, Parcela 3, Partida 1595893, Matrícula FR 16-12296/1. — Puede ser visitado de 10 a 15 hs. — Según informe de fs. 102/103 adeuda al 22/5/87 O.S.N. desde año 1984 A 114,90 más actualización; según informe de fs. 107 adeuda al 26/5/87 Impuesto Municipal desde año 1984 A 130,04 más actualización; según informe de fs. 99/98 adeuda al 19/5/87 expensas comunes desde año 1986 A 323 más actualización y punitorios, y según informe del Administrador del inmueble, las expensas devengadas al mes de abril de 1988 ascienden a A 135. — Según mandamiento de constatación de fs. 279 vta. el inmueble se encuentra ocupado por Oscar Constantino Tejeiro, su señora esposa y un hijo menor de edad, en calidad de préstamo. — Base: A 91.208 al contado y al mejor postor. — Para el caso de no haber postores se efectuará una nueva subasta media hora después de la ordenada reduciéndose la base en un 50 % de la fijada. — Seña: 20 %. — Comisión: 3 %. — Sellado: 1 % todo en efectivo y en el acto del remate y a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta y de conformidad con lo establecido por los arts. 579 y 580 C.P.C.C. y bajo apercibimiento de lo allí dispuesto.
Buenos Aires, mayo 20 de 1988.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 30/5 Nº 3646 v. 31/5/88.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 sito en Talcahuano 550 , Piso 8º, Cap. Fed., comunica por 2 (dos) días en autos "BANCO DE CATAMARCA c/GRIMALDI, ROBERTO J. y otro s/ Ejecutivo" (Expte. 14853), que el martillero Sr. ARMANDO A. BAISTROCCHI (Tel. 46-6221) rematará el día 9 de junio de 1988 a las 15,30 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en TTE. GRAL. J.D.PERON 1233 Cap. Fed., el siguiente innmueble sometido bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal: 1 DEPARTAMENTO ubicado en ITUZAINGO, partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, con entrada independiente por la calle PONTEVEDRA 207, designado según plano PH — 101 — 159 — 79 como UNIDAD FUNCIONAL 2 integrada por el polígono 00— 02, ubicada en planta baja, con una superficie cubierta de 64,75 m², semicubierta de 8,50 m², descubierta de 79,24 m², total poligonal y de la unidad funcional de 152,51 m². — Le corresponde a esta unidad un porcentual del 49,80 % sobre las cosas y bienes comunes del edificio. — Nomenclatura catastral: Circunscripción V, Sección K, Manzana 64, Parcela 10 a, Subparcela 2, Partida 218.273, Matrícula 9598/2. — El terreno sobre el que se asienta la totalidad del edificio se designa con la letra D de la Manzana M, que mide 8,76 m. de frente al sudeste, 6 m. en la ochava al sud, 19,88 m. de frente al sudoeste, 14,04 m. al noroeste, y 24 m. en el del noreste, encerrando una superficie total de 314,80 m², lindando por su frente al sudoeste con calle Pontevedra, al sudeste con calle Ing. Quartino, al noroeste con parte del lote E, y al noreste con lote C, y según plano PH— 101 — 159 — 79 se designa con el Nº 10a de la manzana 64, tiene las mismas medidas que las consignadas, con una superficie de 314,72 m², y linda por su frente al sudoeste con calle Pontevedra, al sudeste con calle Ing. Quartino, al noroeste con parcela 10b, y al noreste con parcela 9b. — Puede ser visitado de 10 a 15 hs. — Según informe de fs. 132 adeuda al 8/6/87 por Impuesto Municipal de Morón desde año 1982 A 336,73 más actualización; según informe a fs.

171 a 178 adeuda al 14/9/87 por Impuesto Inmobiliario (Rentas) ₳ 157,30 más actualización; según informe de fs. 182 no adeuda O.S.N. por encontrarse fuera del radio de los servicios de agua y desagüe cloacal que presta la Empresa. — Por las características del edificio no se han informado deudas por expensas comunes. — Según mandamiento de constatación de fs. 270, el inmueble se encuentra ocupado por Eduardo Ramón Montenegro, quien reside como propietario con su esposa y 2 hijos menores de edad, no exhibiendo título de propiedad. — Base: ₳ 10.875 (2/3 partes de la valuación fiscal a fs. 162) al contado y al mejor postor; Seña: 20 %; Comisión: 3 % ; Sellado: 1% todo en efectivo y en el acto del remate y a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta y de conformidad con lo establecido en los arts. 579 y 580 C.P.C.C. y bajo apercibimiento de lo allí dispuesto.

Buenos Aires, mayo 20 de 1988.
Ernesto P. Fox, secretario.

e. 30/5 Nº 3649 v. 31/5/88.

Nº 25

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, de la Cap. Fed., Sect. Nº 25, hace saber por dos días en los autos "MILITELLO JOSE c/ PEREZ SANTIAGO Y OTRO s/ejec., expte. Nº 9303", que la martillera ILDA EMMA TOBAR, rematará el día 2 de junio a las 10,15 hs., en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., un automotor marca FIAT 125, Sedan 4 puertas, Patente Nº C-1.049.346, Motor Fiat 125 BT 038805791, Carrocería 125 DUO 684966, en el estado en que se encuentra. — Sin Base. — Seña 30 %, Comisión 10 %, Sellado 5 por mil. — Contado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. — Se exhibe los días 30 y 31 de mayo y 1º de junio en el garage sito en la Avda. de los Corrales Nº 6868/72, Mataderos, Cap. Fed., en el horario de 9 a 16 hs.

Buenos Aires, mayo 13 de 1988.
Norma B. Di Noto, secretaria.

e. 30/5 Nº 3647 v. 31/5/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 11

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 11 de la Capital, a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, por Secretaría única a cargo del suscripto, sito en la calle Uruguay Nº 714 Piso 1º Capital, comunica por dos días en el Boletín Oficial y Ambito Financiero, en los autos: "GONZALEZ, CARLOS ALBERTO c/ ZARINI, DORA ISABEL y otro s/ incidente eje. prend." expte. 153.631, que el martillero RAUL R. AMADEO, rematará el día miércoles 8 de junio de 1988 a las 14 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle TTE. GRAL. JUAN D. PERON Nº 1233 Capital, un automóvil marca Renault Fuego coupé, dominio B 1.966.244 año 1984, chasis Nº Renault 951-04852 - motor marca Renault Nº 4630-366, que se exhibe en la calle Magariños Cervantes Nº 2732 en días hábiles en el horario 8 a 12 hs. y 13 a 18 hs. — En el estado en que se encuentra y fuera verificado por el martillero en informe agregado en autos. — Se registra deuda a Rentas de la Municipalidad de Bs. As. s/fs. 23 y 24 por A 315,76 y A 291,35. — Base: A 15.000,00.— Comisión 10 %. — El comprador debe constituir domicilio en Capital y abonar al contado y en efectivo, apercibimiento arts. 41 y 133 CPCC. — Sellado fiscal 1 %.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1988.
Alberto Primero Narváez, secretario.

e. 30/5 Nº 3643 v. 31/5/88

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 17, sito en Callao 635 Piso 6º Cap. Fed., comunica por 2 (dos) días en autos "BANCO TORNQUIST S.A. c/ VELAZQUEZ, ALBERTO A. y otra s./ Ejecutivo prendario" (Expte. 203.250/82), que el martillero Sr. ARMANDO A. BAISTROCCHI (Tel. 46-6221) rematará el jueves 9 de junio de 1988 a las 14 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en TTE. GRAL. J. D. PERON 1233 Cap. Fed., el 50 % indiviso del siguiente inmueble sometido bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal: UNIDAD FUNCIONAL Nº 111 del piso 5º del edificio ubicado en esta Capital, con frente a la Av. ROMULO S. NAON Nros. 2351/2353/2357/2367/2369/2375 entre las de Olazábal y Blanco Encalada, edificado en el lote designado como Parcela 13 b, Manzana 6. — La unidad tiene entrada común por el Nº 2351 de la Av. Rómulo S. Naón, consta de una superficie cubierta total por piso y de la unidad funcional de 39,49 m²., queda comprendido en la proporción del 0,677 % sobre el terreno y demás partes comunes del edificio detallados en el Reglamento de Copropiedad y Administración. — Nomenclatura catastral: Circunscripción 16, Sección 39, Manzana 6, Parcela 13 b, Partida 1919649, Matrícula 16/46816/111. — El inmueble está compuesto por 1 dormitorio, living comedor, y baño y cocina instalados. — Puede ser visitado de 10 a 12 horas. — Según informe de fs. 213 adeuda al 6/10/86 Impuesto Municipal desde año 1981 por un total de ₳ 76,20 con más los recargos que correspondan. — Según informe de fs. 215 adeuda al 20/10/86 O. S. N. desde año 1979 por un total de ₳ 546,14 con más los recargos que correspondan. — Según informe de la Administración, a fs. 222, adeuda expensas desde noviembre de 1982 por un total de ₳ 607,87 según informe al 4/11/86 con más los recargos que correspondan; a fs. 304 se informa que las expensas al mes de marzo de 1988 ascienden a ₳ 80. — Según mandamiento de constatación de fs. 304, el inmueble se encuentra ocupado por su propietaria Ana Beatriz Fierro en compañía de 2 hijos menores, no reconociendo la existencia de otro ocupante y/o subinquilinos. — Base: ₳ 15.091,54 al contado y al mejor postor; Seña: 20 % — Comisión: 3 % — Sellado: 0,5 % (parte compradora) todo en efectivo y en el acto del remate y a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta y de conformidad con lo establecido por los arts. 579 y 580 C.P.C.C. y bajo apercibimiento de lo allí dispuesto.

Buenos Aires, mayo 19 de 1988.
Silvia R. Rey, secretaria.

e. 30/5 Nº 3648 v. 31/5/88

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 26, a cargo del Doctor Miguel R. Güiraldes, Secretaría única, a cargo de la suscripta, con asiento en Paraguay 1536 Piso 2º, comunica por 2 días en el juicio Consorcio Talcahuano 1209, c/ Beltrán Luis D. s/ Ejecutivo-Expensas", expediente 247.053, que el martillero CELSO F. SARLI, subastará públicamente el 2 de junio a las 16 hs. en Presidente Perón 1233, Cap., el departamento Talcahuano 1213 Planta baja Unidad 8, entre Arenales y Juncal. Superficie: 21 m. 58 Porcentual 2,68 % ocupado por Victoria Heredia de Stella y su hija, quien no acreditó el carácter de inquilina ni propietaria (ver acta fs. 175 vta.). Base de venta al contado ₳ 2.375 Seña 30 % — Comisión 3 % — Deudas: O. S. N. fs. 132/33 ₳ 60,38 M. C. B. A. fs. 149 ₳ 21,22 — Expensas fs. 163 ₳ 3.688,75. El departamento se exhibe los días 31 de mayo y 1º de junio de 15 a 17; ver encargado del edificio Sr. José Criniti. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1988.
Miguel R. Güiraldes, Juez Nacional.

e. 30/5 Nº 3538 v. 31/5/88

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ASOCIACION CULTURAL Y EDUCATIVA JAPONESA

CONVOCATORIA

Señores Asociados:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados de la Asociación Cultural y Educativa Japonesa a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 17 de junio de 1988 a las 16 horas en La Pampa 3520/30 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y Estado de Evolución de los Fondos Sociales, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1988.
2) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva cuyos mandatos caducan.
3) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, cuyos mandatos caducan.
4) Designación de dos asociados para firmar el acta.

El Presidente
e. 27/5 Nº 3489 v. 31/5/88

ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA PARA LA MUJER

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de Julio de 1988, a las 15 hs. en su sede de la calle Fray Cayetano R. 649 Capital, con los siguientes puntos a tratar.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de inventario, balance general y memoria, cuenta de gastos y recursos.
3º) Informe del órgano de fiscalización.
4º) Renovación de Comisión Directiva, por finalización de mandato.
5º) Aceptación de la compra a la Srta. Rita Dolores de los Santos, del terreno de Ferrari Pdo. de Merlo.
6º) Firma de los socios en el libro de asistencia.
7º) Consideración de la cuota social.

La Presidenta
e. 26/5 Nº 3335 v. 1/6/88

"B"

BENAVENT HERMANOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Expediente Nº 62.704

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 28 de Junio de 1988, a las 10 horas, en el domicilio de Mompox Nº 1654 de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1987.
3º) Elección de los miembros del Directorio y de los Síndicos por finalización de su mandato.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1987.

El Presidente
e. 24/5 Nº 2803 v. 31/5/88

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 con una antelación de tres días a la fecha de la Asamblea en el domicilio social de la firma.

BIKFAIA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 16 de Junio de 1988 a las 19,00 hs. en Hipólito Yrigoyen 2934 - Piso 4º "A" Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por el cual se llama a Asamblea Fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234 - inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios finalizados al 30/6/86 y 30/6/87.
3º) Consideración proyecto de distribución de utilidades y remuneración Directorio y Síndicos exceso 25 % ejercicio 30/6/86.
4º) Fijación del número de Directores, elección de los mismos Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 26/5 Nº 3292 v. 1/6/88

BOREALIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se realizará el 16 de junio de 1988 a las 17.00 horas, en su domicilio legal Corrientes 1386, 8º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para redactar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y Evolución de Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1988.
3º) Capitalización cuenta ajuste del capital.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Reforma de Estatutos por aumento de capital (Art. 5º)
6º) Remuneración de Directores y Síndicos.
7º) Elección de Directores.
8º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio
e. 26/5 Nº 3283 v. 1/6/88

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia obligatoriamente en la forma y plazos establecidos en el Art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias en el domicilio legal de la sociedad, Corrientes 1386, 8º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 horas, hasta el 9 de junio de 1988".

"C"

CATUA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de junio de 1988, en Bartolomé Mitre 811, 3er. piso "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2) Lectura y consideración del informe que presente el Directorio.
3) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. Aprobación de la misma.
4) Consideración y aceptación de la renuncia presentada por el Directorio y la Sindicatura.
5) Designación de nuevos Directores y de Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio.
e. 27/5 Nº 3558 v. 2/6/88

CERAMICA ARGITAL S. A. Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de junio de 1988, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Hipólito Yrigoyen Nº 615, 1º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA :

1º) Aumento del capital a ₳ 4.000.000.
2º) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados de acciones o en su defecto la respectiva constancia de su depósito en custodia bancaria, en la sede de la sociedad, calle Hipólito Yrigoyen Nº 615, 1º "B", Capital Federal, hasta las 16 horas del día 24 de junio de 1988, para tener derecho a la concurrencia a la asamblea con voz y voto.

El Directorio
e. 30/5 Nº 2201 v. 3/6/88

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18/5/88 al 24/5/88.

CIPUC S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas de CIPUC S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de Junio de 1988 a las 11 horas en la sede social de la empresa calle Lavalle 1459, 5º piso, oficina 91, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

a) Consideración del aumento del Capital Social en un porcentaje superior al previsto en el artículo 188 de la ley 19.551.
b) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 24/5 Nº 2866 v. 31/5/88

CLIPNOR
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convocatoria Asamblea Extraordinaria: Se convoca a los Sres. Accionistas a la Sede Social, para el día 13/6/88, a las 10 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
II) Consideración del Informe del Liquidador y Balance Final de Liquidación.
III) Medidas a adoptar tareas finales.

El Liquidador
e. 24/5 Nº 3034 v. 31/5/88

COMINE
Sociedad Anónima de Servicios Médicos Asistenciales

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA en primera convocatoria para el día 16 de junio de 1988 a las 20 hs. en la sede de la calle Lavalle 1625, Planta Baja - Cap. En caso de no lograrse el quórum legal, CONVOCASE en segunda convocatoria para el mismo día a las 21 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.— Causas de la convocatoria fuera de término.
2.— Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987.
3.— Elección de Síndico Titular y Suplente.
4.— Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 26/5 Nº 3192 v. 1/6/88

COMPAÑIA GENERAL DE TRABAJOS PUBLICOS
S.A.C.I.A. y F.

CONVOCATORIA

Cía. Gral. de Trabajos Públicos SACIAyF llama a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de Junio de 1988 a las 16 horas en Av. Leandro Alem Nº 734, P. 2º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA

1º) Ejercicio cerrado el 31/12/87: Art. 234 Inc. 1º, Ley 19.550
2º) Aprobación de gestión y Honorarios Directores y Síndicos.
3º) Consideración venta Inmueble Activo Fijo.

El Directorio
e. 24/5 Nº 2855 v. 31/5/88

CONSTRUCTORA GALIL
S.A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase en Primera y Segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 13 de junio de 1988, a las 19 horas, la primera y a las 21 horas, la segunda, en Corrientes 3989, Piso 3, Oficina 8, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Considerar documentos art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 24/5 Nº 2792 v. 31/5/88

CRISTALERIAS DE CUYO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Cristalerías de Cuyo S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de junio de 1988, a las 11 horas, en las oficinas administrativas de la Avda. Córdoba 1345, piso 13º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones para convocar fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, Inc. I, Ley 19.550 correspondiente al 40º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio (₳ 84.285,98) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1987, el cual arrojó quebranto.
5º) Determinación del número de Directores y su elección.
6º) Retribución a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.
7º) Determinación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 1986/87 y designación de Contador Certificante, titular y suplente para el ejercicio 1987/88.
8º) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio
e. 24/5 Nº 3050 v. 31/5/88

NOTA: Los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores, deberán presentar el certificado de depósito de las acciones.

Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en la Avda. Córdoba 1345, piso 13º, Capital Federal, hasta el día 6 de junio de 1988, en el horario de 9 a 15 horas y de lunes a viernes.

Se deja expresa constancia que la Asamblea no se realizará en la sede social.

"D"

DEPOSITO TROLE
S.A.

CONVOCATORIA:

"Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 18 de junio de 1988 a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Trole 163 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración de las razones por las cuales se considera fuera de término el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1987 y aprobación de la gestión de los Directores.
3º) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987.
4º) Consideración del ajuste integral de los valores contables.

El Directorio
e. 26/5 Nº 3296 v. 1/6/88

DUMPEX
S.A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General extraordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1988, a las 10,00 horas, en el local social de la calle Bacacay 3164, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la situación patrimonial al 31/12/87.
2º) Consideración de la situación patrimonial al 31/03/88.
3º) Rendición de cuentas del Liquidador y consideración de lo actuado.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Liquidador
e. 24/5 Nº 934 v. 31/5/88

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12/5/88 al 18/5/88.

"E"

EDITORIAL PERIODISTICA LATINO AMERICANA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 13 de junio de 1988, a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la calle Lavalle 1567, piso 5º, oficina 502 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Motivo convocatoria asamblea fuera de plazo legal.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
4º) Distribución de honorarios al Directorio y Síndico.
5º) Designación de directores y síndicos.
Se deja constancia que los señores accionistas deberán efectuar el depósito de sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, para poder concurrir a la misma.

El Directorio
e. 24/5 Nº 3076 v. 31/5/88

EMPRESA DE TRANSPORTES AMERICA
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

El día 16 de junio de 1988, a las 19 horas, en la calle Peribebuy 7190 de la Capital Federal se celebrará la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA :

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración, documentación art. 234 inc. 1º, Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1987.
3º) Consideración y aprobación de los montos percibidos por todo concepto por los integrantes del Directorio y Consejo de Vigilancia por el año 1987.
4º) Elección del Consejo de Vigilancia por el término de un año.

El Directorio.
e. 30/5 Nº 3532 v. 3/6/88

EMPRESA DE TRANSPORTES AMERICA
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Señores Accionistas de la Empresa de Transportes América S. A. C. e I. El día 16 de junio de 1988, a las 19,30 horas en la calle Peribebuy 7190 de esta Capital Federal se celebrará la Asamblea General Extraordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA :

1º) Reforma de los artículos 2º, 11, 14 y agregar artículo 21 a los estatutos, aprobados por la Asamblea Extraordinaria celebrada el 18 de agosto de 1987, observados por la Inspección General de Justicia.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.
e. 30/5 Nº 3.534 v. 3/6/88

ESTABLECIMIENTO VOLMAR INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de junio de 1988, a las10 horas, en Avda. Rivadavia 8348, Piso 22, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos que justifican la convocatoria fuera de término de la asamblea.
3º) Revalúo Contable Ley 19.742 y Revalúo Forestal Decreto 465/74 y su destino. Su inclusión en el Balance General al 31/12/1987.
4º) Consideración de los documentos que cita el art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/1987. Gestión del directorio y la Comisión Fiscalizadora.
5º) Destino de los resultados.
6º) Elección de síndicos titulares y suplentes.

El Directorio
e. 24/5 Nº 2825 v. 31/5/88

NOTA: El depósito previo de acciones deberá efectuarse en la sede social, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas, hasta el día 13/6/1988.

"F"

FABRICA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, y Financiera

CONVOCATORIA:

De acuerdo con prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los Accionistas en primera y segunda convocatoria a la vigésima sexta Asamblea General Ordinaria para el día 22 de junio de 1988, a las diez horas en el local social calle Hortiguera 1882 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Actualización contable, su inclusión en el Balance al 31 de Diciembre de 1987 dentro de la cuenta ajuste de capital y su destino.
4º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadros Anexos, Información sobre actualización contable e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Comercial Nº 26 cerrado el 31 de Diciembre de 1987 y tratamiento del resultado.
5º) Consideración de las remuneraciones abonadas durante el Ejercicio a los señores Directores con funciones técnicas o administrativas y las aprobadas por esta Asamblea al tratar el punto 4º excedan o no los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección y del Síndico titular y suplente.
7º) Consideración de la comercialización en el mercado interno de los productos de la firma vinculada Iguiñiz S.A.

El Directorio
e. 26/5 Nº 3191 v. 1/6/88

"G"

GRIMOLDI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 23 de junio de 1988 a las 10 horas en el local de la calle Sarmiento 643, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA :

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Modificación del artículo Nº 13 del Estatuto Social en lo referente al número de Síndicos.
3º) Fijación de los honorarios de los Síndicos que cesan en sus funciones.

El Directorio.
e. 30/5 Nº 3612 v. 3/6/88

"I"

IGUIÑIZ S.A.
Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de Junio de 1988, a las diez horas en el local social calle Hortiguera 1882 - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Autorización a la firma vinculada Fábrica de Implementos Agrícolas SAICyF. "F.I.A.S.A."

para comercializar sus productos en el mercado interno a partir del 1/7/88 y uso de marca.

El Directorio

e. 26/5 Nº 3190 v. 1/6/88

INTECO S.A.
Empresas Integradas Para el Consumidor S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 17 de junio de 1988, a las 17 horas, en Juncal 754, 3er. piso, oficina 31, o en su caso en segunda convocatoria el mismo día a las 18 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/1987.
3) Determinación del número de Directores a elegirse y designación de los mismos.
4) Aumento del capital social y emisión de acciones. En su caso capitalización de aportes efectuados a cuenta de futuros aumentos del capital social.
5) Modificación del domicilio de la sede social.
6) Modificaciones de los artículos del estatuto social correspondientes según las resoluciones que se adopten al tratarse los puntos 4 y 5 precedentes.

NOTA: Los señores accionistas deberán notificar su participación en la asamblea hasta el día 13/6/1988.

El Presidente

e. 26/5 Nº 3229 v. 1/6/88

IRE
S. A. I. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 15 de junio de 1988 a las 18 horas en Montevideo 666, Piso 7º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA :

1º) Informe de la actuación del presidente del Directorio en contrataciones realizadas (Noel y Cía. S. A.).
2º) Sustitución del director y designación de reemplazante.
Transcurrida una hora de la estipulada para su comienzo la Asamblea se realizará con los accionistas presentes.

El Vicepresidente.

e. 30/5 Nº 3613 v. 3/6/88

ITINERARIUM
S.A.

CONVOCATORIA

Asamblea Ordinaria el 16 de junio de 1988, hora 20. Moreno 1617, Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA

1º) Mora en convocar.
2º) Ejercicio cerrado 31/7/87. (Actas anteriores).
3º) Fijación número de directores titulares y suplentes y su elección.
4º) Elección Síndicos.
5º) Remuneración del Directorio (art. 261, ley 19.550). Remuneración al Síndico.

El Directorio

e. 24/5 Nº 2872 v. 31/5/88

IVONNE
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo resuelto en la reunión de Directorio del día 4 de mayo de 1988, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de junio de 1988, a las 15.30 horas, en el local Social de la Avenida Gaona 1950, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Tratamiento de ratificación o revocatoria del mandato de cada uno de los Directores Titulares.—
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

e. 26/5 Nº 3344 v. 1/6/88

"K"

K- INMOBILIARIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de K-Inmobiliaria S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de junio de 1988, a las 16 horas (primera convocatoria), habiéndose previsto la segunda convocatoria para las 17 horas del mismo día, en el domicilio de calle Del Carmen 716, piso 8, "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DíA:

1º) Consideración de la oportunidad de la convocatoria.
2º) Consideración de la memoria, inventario y balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1986 y el 31 de diciembre de 1987;
3º) Consideración de la situación económica y financiera de la sociedad.
4º) Consideración reforma de estatutos.
5º) Determinación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes.
6º) Designación de síndico titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio.

e. 30/5 Nº 3681 v. 3/6/88

"L"

LABORATORIOS RICAR
Sociedad Anónima.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 15 de junio de 1988, a las 16 hs. en la sede social, calle Santander Nº 1978, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
2º) Ratificación de la Convocatoria y constitución de la Asamblea.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
4º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1987.
5º) Designación del número y elección de Directores.
6º) Remuneración del Directorio, en exceso y del Síndico.
7º) Designación del Síndico Titular y Suplente por un año.

El Directorio

e. 26/5 Nº 3148 v. 1/6/88

LA INTERNACIONAL
Empresa de Transporte de Pasajeros S. A. C. I. I. F.

CONVOCATORIA:

Convócase a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 15 de junio de 1988, a las 15 horas, en el local social de la Avenida Dr. José María Ramos Mejía 1680 - 2º Piso Sector C Oficinas 17/19, de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 19º ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1988.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Retribución del Presidente, Directores, Consejo de Vigilancia y Auditor.
5º) Aprobación de los actos de gestión del Directorio y el Consejo de Vigilancia salientes.
6º) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años.
7º) Determinación de los miembros del Consejo de Vigilancia por el término de tres años.
8º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio iniciado el 1º de abril de 1988.

El Directorio

e. 26/5 Nº 3180 v. 1/6/88

NOTA: Conforme al artículo 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio de la Sociedad con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

LAS COLINAS
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de junio de 1988 a las 9 horas en Córdoba 373, 6º "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA :

1º) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550.
2º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cumplimentar lo dispuesto en el Art. 10 de los Estatutos.

El Socio Solidario.

e. 30/5 Nº 3546 v. 3/6/88

LEVERAGE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de Leverage S.A., la que se realizará el día 14 de junio de 1988, a las 10 horas, en la sede social sita en Bernardo de Irigoyen 88, piso 1º, Capital Federal, debiendo considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos de la citación fuera de término legal.
3º) Consideración y aprobación de los documentos mencionados en el art. 234, Inc. 1º, de la ley 19.550, relativos al 5º Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1987.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Resultado del Ejercicio.
6º) Elección de nuevo Directorio previa determinación del número de sus miembros.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 24/5 Nº 3102 v. 31/5/88

LITOPRINT
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a sres. accionistas a la Asamblea Gral. Ord. sede social Alsina 1609, P. 6º, Of. 30 Capital Federal el día 3 de junio de 1988 a las 18 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Considerar documentación art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550 ejercicio cerrado 31 de diciembre de 1987.
2º) Considerar honorarios a Directores en exceso del 25 % de las utilidades del ejercicio.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección del Síndico Titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 24/5 Nº 2096 v. 31/5/88

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17/5/88 al 23/5/88.

LOS CEDROS
S.A.
Número de registro en la Inspección General de Justicia 34.221

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Los Cedros S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de junio de 1988 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria en la sede social Junín 1462, piso 1º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, con sus respectivas notas y anexos, y el Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Elección de Directores y Síndicos previa determinación de su número.
4º) Consideración de la Convocatoria fuera de término.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 24/5 Nº 2796 v. 31/5/88

"M"

MATERIALES TEXSA
S.A. ARGENTINA C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de junio de 1988 a las 17,00 horas en la Sede Social de Avda. Belgrano 873 5º Piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Aprobación del Aumento del Capital Societario, art. 235, Ley 19.550.
3º) Reforma de Estatutos.
NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones del art. 238 la Ley 19.550 sobre depósitos de acciones para la concurrencia de las Asambleas.

El Directorio

e. 27/5 Nº 3485 v. 2/6/88

MELINAR
S.A.
Expte. Nº 41028

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Junio de 1988 a las 10,00 hs. en Av. Santa Fe 879 4º P. Cap., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio al 30/6/87.
2º) Remuneración Directorio excediendo límites Art. 267 Ley 19.550.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Actuación del Directorio y la Sindicatura.
5º) Elección Directores, Síndico Titular y Suplente.
6º) Información de la convocatoria fuera de los plazos establecidos por la Ley 19.550.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e. 27/5 Nº 3462 v. 2/6/88

MICRO-OMNIBUS ESTE
S.A.

CONVOCATORIA:

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de junio de 1988, a las 19,30 horas en el local de la calle San Martín 575 - 4º Piso - Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración del motivo de convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentación Artículo 234, inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido en los ejercicios cerrados el 31/12/84; 31/12/85 y 31/12/86.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y del Consejo de Vigilancia.
6º) Remuneración al Directorio (Art. 261. Parte 3ª - Ley 19.550).

El Directorio
e. 26/5 Nº 3215 v. 1/6/88

MICRO-OMNIBUS ESTE S.A.

CONVOCATORIA:

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 14 de Junio de 1988, a las 18,30 horas en el local de la calle San Martín 575 - 4º Piso - Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de Capital y Emisión de Acciones.
3º) Reforma del Art. 4º del Estatuto Social.
4º) Canje de Acciones.

El Directorio
e. 26/5 Nº 3217 v. 1/6/88

MICROOMNIBUS Línea Seis S.A.T.

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13/6/88 a las 18 horas en la sede social de la Av. Francisco Fernández de la Cruz 3154 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2) Canje de títulos ley 23.299.
3) Consideración de la memoria, inventario, balance general estado de resultados y demás cuadros e informe de la Comisión Fiscalizadora y Dictamen del Auditor correspondiente al Balance General al 31 de Diciembre de 1987.
4) Aprobación de la gestión de los organismos de administración y fiscalización.
5) Destino del resultado del ejercicio.
6) Renovación de los miembros del directorio cuyo mandato culmina.
7) Consideración del Régimen de explotación de las unidades.

El Directorio
e. 26/5 Nº 3290 v. 1/6/88

MODERNA COMPAÑIA DE FINANZAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 30 de mayo de 1988 a las 11 horas en Marcelo T. de Alvear 684, piso 2º a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elevación a tres del número de directores titulares y elección del miembro a incorporarse en tal carácter.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 24/5 Nº 2808 v. 31/5/88

MOLINO HARINERO SAN CAYETANO S.A.C.I. y A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales vigentes, El Directorio de Molino Harinero San Cayetano S.A.C.I. y A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 15 de junio de 1988 a las 17 hs., en caso de falta de quórum estatutario para esa hora, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 18 hs. del mismo día con los accionistas presentes de acuerdo al Estatuto Social, en la sede social de la Avda. Honorio Pueyrredón 850, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de Presidente de la Asamblea.
2º) Motivo de la convocatoria de la Asamblea fuera de término fijado por el art. 234 de la ley 22.686 y resolución sobre el particular.
3º) Consideración del Balance General; estado de resultados; distribución de utilidades; memoria; informe de Síndico y demás documentación del art. 234 de la ley 22.686 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1987.
4º) Designación de Directores y Síndicos y fijación de sus retribuciones y garantías que deben prestar.
5º) Fijación de las remuneraciones del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1987.
6º) Tratamiento de las denuncias efectuadas por el accionista Rolando Ferenczy y contra las persona de los directores y aprobación de lo actuado por el Directorio en el ejercicio cerrado el 30/11/87.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 24/5 Nº 2801 v. 31/5/88

"P"

PETROQUIMICA BAHIA BLANCA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de junio de 1988, a las 11 hs., en la calle 25 de Mayo 168, 6º piso, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Distribución de utilidades.

El Directorio
e. 24/5 Nº 2867 v. 31/5/88

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

PROYECTOS CATV ALTA FRECUENCIA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordina, a celebrarse el 14 de Junio de 1988, a las 15,00 horas, en la sede de la Sociedad, Avenida Corrientes 327, Piso 18º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Razones por las cuales se convoca la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la Ley Nº 19.550, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y Cuadro I, Inventario, Memoria e Informe del Síndico Titular, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1987.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Situación con Argentina Televisora Color LS 82 Canal 7 S. A.
6º) Reestructuración financiera, cursos alternativos de acción; en su caso, aumento de capital.
7º) Determinación del número de Directores y su designación.
8º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente. Con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, los Señores Accionistas que concurran a la Asamblea deberán cursar a la Sociedad la comunicación correspondiente (Art. 238 segunda parte Ley de Sociedades).

El Directorio
e. 27/5 Nº 3484 v. 2/6/88

"R"

RAF S. A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de junio de 1988, en la calle Valle 519 de Capital Federal, a las 19.30 horas para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA :

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
4º) Destino de las utilidades y remuneración al Directorio en exceso a lo establecido en la Ley 19.550.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio.
e. 30/5 Nº 3496 v. 3/6/88

"S"

SANTA LUCIA Sociedad Argentina, Inmobiliaria y Financiera Registro Nº 6013

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Junio de 1988, en Alsina 1569 3º Piso Of. 12 Capital Federal a las 18,00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación del Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión de las autoridades de la sociedad (Inc. 3º — Art. 234 de la Ley 19.550) por el ejercicio cerrado el 31/12/87.
2º) Determinación del Nº de Directores y elección de los mismos por un nuevo ejercicio.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un nuevo ejercicio.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
e. 27/5 Nº 3400 v. 2/6/88

SOCIEDAD ARGENTINA DE HORTICULTURA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 26 del Estatuto se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede S. de Bustamante 2659 PB "D" de esta ciudad el día martes 28 de junio de 1988 a las 15 con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario correspondiente al Ejercicio Nº 52 que finalizó el 31 de marzo de 1988.
2º) Elección de siete miembros titulares por dos años.
3º) Elección de tres vocales suplentes por un año.
4º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 24/5 Nº 3075 v. 31/5/88

SUPERCEMENTO S. A. I. C.
Expte.: 6320

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 1988, en Olazábal 2877, Capital Federal, a las 18 horas para tratar:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º) ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1988;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio;
4º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del art. 273 de la ley 19.550;
5º) Consideración de los resultados no asignados. Remuneración del Directorio y Síndico;
6º) Capitalización del ajuste de capital;
7º) Aumento de capital;
8º) Determinación del número de Directores. Nombramiento de Directores y Síndicos.

El Directorio.
e. 30/5 Nº 3658 v. 3/6/88

"T"

TEDIPER S. A.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Tediper S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 15 de junio de 1988, a las 17 hs. en Maipú 671, 1º piso, Of. 11, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/1/88.
3º) Elección de los miembros del Directorio.
4º) Elección de la sindicatura.
5º) Aumento del Capital Social por suscripción V. A N. 8.880.
6º) Reforma de Estatutos: Arts. 4º y 5º.

El Directorio.
e. 30/5 Nº 3610 v. 3/6/88

TINTORERIA INDUSTRIAL MÜLLER Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de junio de 1988, a las 10 horas, en el local social de la calle Franklin D. Roosevelt 1646, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.
2) Motivos de la celebración de la Asamblea fuera del término fijado por el Art. 106 de la Resolución Nº 110 de C.N.V.
3) Consideración de los documentos Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 38º Ejercicio Económico de la Sociedad, cerrado el 31 de Enero de 1988. Estado actual de los expedientes judiciales.
4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia. Responsabilidad de los mismos.
5) Consideración de la remuneración a los Directores correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Enero de 1988.
6) Consideración de la remuneración al Consejo de Vigilancia por el ejercicio cerrado el 31/01/88.
7) Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31/01/88.
8) Destino de los resultados no asignados.
9) Designación de los miembros del Directorio que fije la Asamblea hasta la consideración del próximo Balance General.
10) Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia que fije la Asamblea hasta la consideración del próximo Balance General.
11) Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 31/01/89.
12) Solicitud de pase de cotización a la Segunda Sección, de acuerdo al Art. 27 de la Resolución Nº 8102 de la C.N.V.

El Vicepresidente
e. 26/5/ Nº 3336 v. 1/6/88

NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia en la sede social, calle Franklin D. Roosevelt 1646, Capital Federal, de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 12 o de 15 a 17 horas, hasta el día 17 de Junio de 1988, a las 17 horas.

TOURIST CARD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de junio de 1988 a las 18,30 horas, a realizarse en la sede social Viamonte 1365, 8º B, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1986.
3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1987.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años.

El Presidente
e. 24/5 Nº 2829 v. 31/5/88

"V"

VASA VIDRIERIA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se realizará el 16 de junio de 1988 a las 18.15 horas, en su domicilio legal Corrientes 1386, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para redactar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y Evolución de Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1988.
3º Capitalización cuenta ajuste de capital.
4º Distribución de utilidades.
5º Reforma de Estatutos por aumento del capital (Art. 5º)
6º Remuneración de Directores y Síndicos.
7º Elección de Directores.
8º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio
e. 26/5 Nº 3273 v. 1/6/88

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia obligatoriamente en la forma y plazos establecidos en el Art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias en el domicilio legal de la sociedad, Corrientes 1386, 8º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 horas, hasta el 9 de junio de 1988.

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas en Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Aurora María Novas vda. de Rivera y Juan Rodríguez Arroyo venden a Adolfo Des Nogueira y Jesús Nores Rodríguez, el negocio de elaboración y venta de productos de panadería, calle ACOYTE 932/36, Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 27/5 Nº 3432 v. 2/6/88

René Raúl Iturralde, Martillero Público, con oficina en esta Capital calle Alberti 162, piso 14, Dto. D., avisa que la señora Nélida Mayoral de García, vende al señor Luis Ledo, su negocio de Hotel, sin servicio de comida, sito en esta ciudad, calle AMENABAR 3048, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en mi oficina, domicilio de las partes.
e. 27/5 Nº 3375 v. 2/6/88

Manuel Yabkowski, Martillero Público con Oficinas en Castañares 1065 – Cap., avisa que Olga Norma Detrano, vende a Oscar Alberto Besuzzi, su negocio de: Comercio minorista: Venta de productos alimenticios, venta de bebidas envasadas y despacho de pan, sito en ANGEL J. CARRANZA 1034 – Cap. – Reclamos y domicilios de partes en mis oficinas.
e. 26/5 Nº 3269 v. 16/6/88

Iberia, Inmobiliaria represt. por Carlos Pemau, Corredor y Martillero Público con ofic. en Av. Nazca 1690 Capital, avisa: Alejandro Omar Fantini vende a Abraham David Heredia y Dora Raquel Niron su negocio de garaje, sito en AVALOS 2160 de Capital, libre de deudas y gravámenes. Domicilio partes y reclamos término de ley en nuestras oficinas.
e. 24/5 Nº 2797 v. 31/5/88

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º 8 Capital, avisan que Antonio Rodríguez, Manuel Pandelo, Pastor Nicasio Romano y Albino Díaz venden a Hipólito Vázquez, Victoriano Carballo Rodríguez, José Marcial Rodríguez, y Antonio Rodríguez su negocio de Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas sito en AVENIDA BELGRANO 283 Capital, libre de toda deuda, gravamen, y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 24/5 Nº 3056 v. 31/5/88

Cecchini-Paladino & Asociados, representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en Avda. Independencia 3375, Capital Federal, avisan que el señor Manuel Pazos vende al señor Nicolás Tirone, su negocio de Panadería, fábrica de masas y emparedados, comercio minorista, vta. de helados, emparedados, productos comestibles envasados en general y bebidas envasadas en gral. con depósito complementario de la actividad, sito en la AVENIDA DIRECTORIO Nº 378/80, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas. domicilio de las partes.
e. 30/5 Nº 3660 v. 3/6/88

Avisa Alfredo Novaro Hueyo (h) Escribano Público, interinamente a cargo del Registro 34, con domicilio en esta ciudad en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 651, 2º P. of 21/29, T.E. 46-3669-2515-2564, que "Candal e Hijos S.R.L." vende a Alejandro Javier Bolo y María Colombres de Bengolea, el negocio de garaje denominado "Garage Edison", ubicado en la AV. LAS HERAS 2964, Capital Federal, libre de todo gravámen y deuda. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
e. 26/5 Nº 3150 v. 1/6/88

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. Avisan que: Oscar Alfredo Piquin y Mario Oscar Ullua venden a Jose Juan Bandin Eiras y Gabriel José Ramírez Squillaro el negocio de "Elaboración y Venta de Masas, Emparedados, Postres" y todo lo comprendido en la Ordenanza Número 16.932 (B.M. 11.500) y Despacho de PAN de AVDA. RAUL SCALABRINI ORTIZ Nº 3327 P.B. Capital Federal. Reclamos de Ley en Matheu 31 Cap. Fed.
e. 30/5 Nº 3622 v. 3/6/88

Vázquez/Fernández y Cía., representada por Ricardo J. Fernández Corredor Público, con oficinas en Paraná 777-4º piso, Capital, avisan que los señores Carlos Guillermo González, Víctor Alberto Cáceres y Mirta Sánchez venden al señor Rogelio López Miguel el negocio de Elaboración de Pan, productos de Graham, Centeno y Similares. Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches, y similares Venta de helados sin elaboración (108001/003-202009) Transferencia trámite Nº 91.345 sito en la AV. RIVADAVIA Nº 7877/81 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 30/5 Nº 3640 v. 3/6/88

Elsa Inés Acevedo, Jorge Luis Acevedo y Elsa Isabel Carbia (Sociedad de Hecho) transfiere a Elsa Inés Acevedo, el local sito en la AV. RIVADAVIA Nº 6743/35 Y YERBAL Nº 2248/50 PLANTA BAJA Y ENTREPISO LOCAL Nº 21 R, que funciona bajo el rubro de Comercio Minorista: Venta de ropa confeccionada nueva, marroquinería y Fantasías; libre de deudas y/o gravámenes y/o personal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo local.
e. 26/5 Nº 3209 v. 1/6/88

Emilio Ferreiro e Hijos, Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por Emilio Ferreiro, con oficinas en Stgo. Del Estero 250 5º Capital avisan que: José María Fernández Fernández y Francisco Sanandres Fuentes venden a Manuel González y Fernando Fernández la "Parrilla, Restaurante, Café, Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas (con depósito complementario) sito en la AV. SAN JUAN Nº 1796/1800 P.B. Y SOTANO, Capital. Domicilio las partes, reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 30/5 Nº 3568 v. 3/6/88

Nogueira López y C. I. A., representada por Eloy Alvaredo Rodríguez, martillero público, avisa que el Sr. Daniel Pose Eiroa, vende al Sr. Rodolfo Vaquero, el negocio de panadería, fábrica de masas, elaboración de productos de gran centeno y similares, sito en la AV. SAN JUAN 2775/7, de esta Capital. Reclamos de ley en la calle Cochabamba 3140, planta baja local, Cap. Fed.
e. 27/5 Nº 3488 v. 2/6/88

El Sr. Jorge Conde cede y transfiere a J.C. Sanbo S.A. el negocio de garage comercial sito en AV. SAN MARTIN 4971/77, libre de personal, deudas y gravámenes. Reclamos de ley en Estudio Dr. Edgardo D. Michanic, Lavalle 1536 p. 4º OF. "9" 46-2925.
e. 26/5 Nº 3153 v. 1/6/88

"B"

Cecchini-Paladino & Asociados, de la Asociación de Balanceadores, corredores y Martilleros Públicos, representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en la Avda. Independencia 3375, de Capital Federal, avisan que Santiago Suarez Suárez y José Fraga Suárez venden a Braulio Manuel González Mallo y María Gladys Susunday de González Mallo, su negocio de Panadería, sito en la calle BAHIA BLANCA Nº 1256/60, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 26/5 Nº 3324 v. 1/6/88

Se comunica que Ramón Alonso vende su negocio Hotel sin servicio de comida, ubicado en BARTOLOME MITRE 1359, Capital Federal, a Tandilagro S.A. Reclamos de ley en Rodríguez Peña 175 piso 1 Capital Federal. Publíquese por 5 días.
e. 26/5 Nº 3254 v. 1/6/88.

ABAL S.R.L. representada por Martín Van Vlerken corredor comunica que Daniel E. Giordano vende a Juan C. Vera su negocio de venta de golosinas envasadas (Quiosco) sito en BME. MITRE 2139 Cap. oposiciones Sarmiento 1422 5º 11 Capital.
e. 26/5 Nº 1799 v. 1/6/88

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciónes del 16/5/88 20/5/88

Se comunica por 5 publicaciones que "Langieri Técnica S.A.C.I.E. y F., con sede social en Bolivar 438, transfiere el Fondo de Comercio dedicado a la fabricación, importación y exportación de accesorios para la industria en general (especialmente todo tipo de válvulas) sito en BOLIVAR 438 Capital y Depósito en Pozos 278, Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aires a Val Bol Sociedad Anonima con domicilio en Bolivar 438 Capital Federal. Oposiciones en Maipú 757, 6º Piso, Capital Federal.
e. 30/5 Nº 3664 v. 3/6/88

Luis Fernández y Cía. con oficinas en Alsina 1995, avisa que los Sres. Gregorio Cendón, Francisco González Lago y Hermindo Domínguez venden a los Sres. Manuel Estévez Rodríguez y Manuel Blanco Anido su negocio de Hotel familiar sito en BRANDSEN 1750 PLANTA BAJA Y PRIMER PISO, Capital Federal. Reclamaciones de Ley, en mis oficinas.
e. 30/5/88 Nº 57.202 v. 3/6/88

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con un error de imprenta en las ediciones) del 5/2/88 al 11/2/88.

Renzacci & Asoc., represen. por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con oficinas en Pte. José E. Uriburu Nº 754, Piso 7º, Capital, avisan que Omar Hernández y Juan Alberto Alonso venden a Manuel Otero, Carlos Enrique Broggi, María Esther Otero y Adela De Santi el negocio de Servicios: Elaboración de Masas, Tortas, Postres, Sandwiches, Churros, Pasteles, Comercio Minorista, Venta de Helados (sin elaboración), Bombonería, Despacho de Pan, Fiambrería, Masas, Rotisería, Casa de Comidas, Depósito complementario, por disposición Nº 21.283/82, sito en esta Capital, calle BRASIL Nº 699. Reclam. de Ley y Dom. de las partes n/ oficinas.
e. 24/5 Nº 3095 v. 31/5/88

"C"

Abal S.R.L. representada por Martín Van Vlerken, corredor comunica que Jorge Alvarez vende a Roberto Zarlenga su fondo de comercio venta de golosinas envasadas (Quiosco) sito en COMBATE DE LOS POZOS 185 Capital. Oposiciones: Sarmiento 1422 5º "11" Capital.
e. 24/5 Nº 3011 v. 31/5/88

Cecchini-Paladino & Asociaciados de la Asociación Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en la Avda. Independencia 3375, de Capital Federal, avisan que Braulio Manuel González Mallo y María Gladys Susunday de González Mallo venden a Andrés Agustín Ramírez, su negocio de Panadería, elaboración y venta de pan y masas, elaboración y venta de productos de graham, centeno y similares, sito en la calle CONSTITUCION Nº 3102, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 26/5 Nº 3323 v. 1/6/88.

"E"

Fortunato José Suppa, CP, avisa que Alberto Lorenzo Llorente vende a Juan Carlos Molli, su Café-Bar, sito en ECUADOR 1125. Reclamos de Ley, Av. Cabildo 546 de Capital. Sus Oficinas.
e. 24/5 Nº 2824 v. 31/5/88

"F"

Se comunica que Margarita B. de García Quinteros transfiere el local sito en FLORIDA 142, Locales 57/59 que funciona como bar, sandwichería, casa de lunch y despacho de bebidas a Matías Schweiger y Andrés Playoust. Reclamos de ley domicilio de partes en el mismo local.
e. 27/5 Nº 3390 v. 2/6/88

Se hace saber por cinco días que Eduardo Norberto Yoffe, con domicilio en Juramento 2550, piso 6º, "B", Capital, vende y transfiere su negocio de Agencia de viajes y turismo, denominado NAUTILUS TRAVEL, sita en FLORIDA 868 PISO 3º, Oficina "P", de Capital Federal, libre de todo gravámen a la sociedad ESTRIAL S.A. Comer. Ind. Inmob. Fin. Const., con domicilio legal en Avda. Corrientes 5943, piso 2º, "D", Capital, en la que recibirán los reclamos de Ley.
e. 26/5 Nº 3178 v. 1/6/88

"G"

José Vicente Fiorita, Martillero Público con oficinas en la Avda. Corrientes 2589, 2º Piso Of. 4, Capital Federal, avisa por su intermedio que Doña Carmen Fernández, vende a Don Alvaro Carrasco el negocio del ramo Quiosco-Librería, sito en la calle GUEMES 3315 de esta ciudad, libre de toda deuda y gravamen. Esta venta tiene carácter retroactivo al día 17 de mayo del corriente año. Reclamos de ley al intermediario donde constituyen domicilio.
e. 27/5 Nº 3448 v. 2/6/88

"H"

Macera y asociados reptado en este acto por Jorge E. Iñón, abogado, oficina en Uruguay 847, 11º piso, 71, Cap. Fed. avisan: Sra Delfina Palavecino vende a César Aníbal Ochuzzi su negocio de comercio minorista, venta de comestibles en general envasados, productos lácteos envasados, despacho de pan, factura, masas, postres, galletitas sueltas y bebidas en general envasadas, sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 2186, Planta baja, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 27/5 Nº 3362 v. 2/6/88

"ESTUDIO REAL", representado por el Dr. José Héctor Puente, con oficinas en calle Uruguay 485 Piso 6 "E", Capital Federal, comunica que el Sr. Fermín Reboiras vende al Sr. José Rojo, el negocio gastronómico sito en HUMBERTO 1º Nº 1499, Capital, que funciona como Café, Casa de lunch y Despacho de bebidas. Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
e. 26/5 Nº 3231 v. 1/6/88

"J"

Renzacci & Asoc., represen. por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con ofic. en Pte. José E. Uriburu Nº 754, Piso 7º, Capital, avisan que Julio Alberto Timo vende a Jorge Alfredo Luna el negocio de Comercio Minorista: Venta de Productos Alimenticios. Despacho de Pan, Factura, Masas y Bombones. Venta de Bebidas en General Envasadas. Venta de Helados sin Elaboración. Venta de Regalos (Bandejas y Cajas para Regalo), Golosinas Envasadas. Artículos de Cotillón y Repostería, sito en esta Capital, calle JORGE NEWBERY Nº 1802. Reclamo de Ley y domicilio de las partes n/oficinas.
e. 24/5 Nº 3093 v. 31/5/88

Ramón Moreda, Martillero Público con oficinas en la calle Cádiz Nº 3747, Capital, comunica que con su intervención Ramón Gregorio Valenzuela, vende, cede y transfiere libre de todo

pasivo, el negocio de Panadería, denominado "La Perla", sito en la calle JORGE NEWBERY Nº 3151/53, de esta Capital a Josefina Arévalos Colman. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
e. 24/5 Nº 2846 v. 31/5/88

Cecchini-Paladino & Asociados, representados por el Martillero Público Victor R. Paladino, con oficinas en Avda., Independencia 3375, de Capital Federal, avisan que el señor Juan Alberto Rodriguez vende a Manuel Pazos y Genoveva Sobral de Pazos, su negocio de Panadería, sito en la calle JOSE ANTONIO CABRERA 4700, de Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 30/5 Nº 3661 v. 3/6/88

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cádiz Nº 3747, Capital, comunica que con su intervención, Julián Alvares S.R.L. (en formación), vende, cede y transfiere libre de todo pasivo el negocio de Panadería, Venta de Masas, Emparedados, Helados, Postres, Golosinas, Bombones, Galletitas, Productos Lácteos, Comestibles y bebidas en general envasadas, denominado "La Continental", sito en la calle JULIAN ALVAREZ Nº 474/78, de esta Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
e. 24/5 Nº 2848 v. 31/5/88

"L"

Se comunica que de la sociedad de Jesús José Suárez y Elias Ramón Tobarez, el Sr. Jesús José Suárez transfiere el 50 % indiviso, siendo su actividad la de garage de alquiler, al Sr. Elías Ramón Tobarez con domicilio en la calle LAFUENTE 1331/41. Reclamos de ley en el mismo domicilio.
e. 27/5 Nº 3387 v. 2/6/88

Renzacci & Asoc., represen. por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con ofic. en Pte. José E. Uriburu Nº 754, Piso 7º, avisan que Adriana Mónica Lungarzo vende a Rodolfo Queiroz el negocio de Comercio Minorista: Venta de Productos Alimenticios, Venta de Masas, Galletitas, Sandwiches, Tortas, Churros, Alfajores, Facturas y afines, Despacho de Pan. Servicios: Elaboración de Sandwiches, sito en esta Capital, calle LAVALLE Nº 3712, P. B. Reclamos de Ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.
e. 24/5 Nº 3094 v. 31/5/88

Cecchini-Paladino & Asociados, representados por el Martillero Público Victor Rolando Paladino, con oficinas en Avda. Independencia 3375, de Capital Federal, avisan que el señor Domingo Parini vende a Claudio Eduardo Schlotthauer, su negocio de Despacho de pan sito en la calle LOPE DE VEGA Nº 1754, de Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 30/5 Nº 3662 v. 3/6/88

"M"

Miren Josefa Fajardo, transfiere su parte del negocio de Salón de Belleza, sito en calle MANUEL UGARTE 3704 de esta capital a Haydée Inciarte de González. Reclamos de ley en el local.
e. 24/5 Nº 1640 v. 31/5/88

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13/5/88 al 19/5/88

El Escribano Enrique Luis Clariá, comunica por cinco días que Susana Raquel Godny, vende a Teresa Carmen Lotti Monrad y Adriana Ercilia Cabot, el fondo de comercio destinado a Restaurante, ubicado en esta Capital Federal, calle MARTINEZ ROSAS 1092 ESQUINA JUAN B. JUSTO. Oposiciones de Ley: Escribano Clariá, Lavalle 1145, 9º "C", Capital.
e. 26/5 Nº 3183 v. 1/6/88

Margarita Suppa corredora Pública comunica por 5 días que rectifica el Edicto 21.193 de fecha 21/4/ al 27/4/1987 debe leerse que Manuel Martinez y Ramón Bouzon le transfieren al Sr. Lorenzo Miguel Calvo el Fondo de Comercio del Rubro Hotel sito en la calle MAZA 649 — Capital. Reclamos de Ley Maza 11 Capital.
e. 24/5 Nº 3062 v. 31/5/88

Débora Susana Staniecki transfiere su local de la calle MELIAN 2225, Capital, de guardería infantil a Silvia Beatriz Figueroa. Reclamos de ley en el local.
e. 27/5 Nº 3381 v. 2/6/88

Miguel Mastroberti y Juan Quiroga, transfieren su comercio sito en la calle MELINCUE 4041, P.B. siendo nuestra actividad la de taller de armado y/o reparación de artefactos de gas y soldadura autógena y eléctrica, al Sr. Héctor Alberto Ernesto Boetto. Reclamos de ley en el mismo domicilio.
e. 27/5 Nº 3388 v. 2/6/88

Se comunica por el término de ley que el Sr. Horacio Enrique Perinot vende, cede y transfiere su negocio de "Ferreteria (204002) — Pinturería (204006) — Bazar (204020)"; que con carpeta Nº 2.107/84 funciona en el local sito en MIRANDA 3999, de ésta Capital Federal, a el Sr. Carlos María Zeballos. Oposiciones de Ley en Ramón L. Falcón 2405 Capital Federal.
e. 26/5 Nº 3252 v. 1/6/88

ABAL S.R.L. representada por Martín Van Vlerken, Corredor comunica que María Fernanda Zanabria vende a Jorge Alberto Sclerandi su fondo de comercio venta de golosinas envasadas (Quiosco) sito en MONTEVIDEO 573 Cap. Oposiciones: Sarmiento 1422 5º 11 Cap.
e. 26/5 Nº 3274 v. 1/6/88

"P"

Rectificación aviso Nº 65.444 pub. del 28/3 al 5/4/88 donde Susana Beatriz Rozier avisa la venta del hotel sin servicio de comidas de PACHECO DE MELO 2013, Capital Federal. El comprador es Norberto Sergio Ramírez. Domicilio de Daniel Fernández y Cia., Ayacucho 922, C. F.
e. 27/5 Nº 3399 v. 2/6/88

"Q"

Jaime Skverer transfiere su taller mecánico y de soldadura autógena y eléctrica, sito en QUILMES 14/16, Capital a Raúl Fernández. Rec. y dcilio ptes. el mismo.
e. 27/5 Nº 3354 v. 2/6/88

"S"

Se rectifica publicación nº 1974, del 17-5-al 23-5-1988, que debe leerse que Luis Antonio Folena transfiere a Mousza Zoughout y Cía. S. A. el Hotel (Sin Comida) sito en la calle SANTIAGO DEL ESTERO 137. Reclamos de ley en Lavalleja 1337, Capital.
e. 24/5 Nº 2813 v. 31/5/88

"T"

José Pellegrino avisa que transfiere el fondo de comercio sito en TINOGASTA 4152 Cap. Fed. a José Sergio Pellegrino; actividad Elaboración de Emparedados. Reclamos de Ley en el mencionado domicilio.
e. 26/5 Nº 3139 v. 1/6/88

C. R. Gómez-M. Vilan. Bal. Avda de Mayo 1343 1º 5. Avisan: Que anulan edicto Nº 66.453, del 20/4 al 26/4/88, calle TUCUMAN Nº 2277, Cap. Domicilio de las partes negocio. Reclamos de Ley en/of.
e. 30/5 Nº 3663 v. 3/6/88

V"

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881 P.B. OF. 3 T.E. 322-0309 Capital, avisa que Adriano Antonio Martín vende a Ventura Rivera Sio y Serafín Fernández Rodríguez, su negocio de Hotel (sin servicio de comida) (10) diez habitaciones, sito en la calle VENEZUELA 2328 Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 30/5 Nº 3510 v. 3/6/88

Comesaña Oscar Atilio y Mingrone Vicente Eduardo, venden a Comesaña Angel Héctor el Taller mecánico sito en la calle VIRREY ARREDONDO 3585, Cap. Domicilio de las partes y reclamos de ley allí.
e. 24/5 Nº 2833 v. 31/5/88

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALITAM
Sociedad en Comandita por Acciones

Comunica a los socios y accionistas, en cumplimiento del art. 194 de la Ley 19.550 que podrán ejercer su derecho preferente de suscripción en virtud del aumento de capital resuelto por la asamblea general extraordinaria del 15/9/83 que lo llevó de australes Seis milésimos a australes Doce. Estos derechos deberán ejercerse dentro de los treinta días siguientes a la última publicación.
Los Administradores
e. 27/5 Nº 3455 v. 31/5/88

"C"

"CIMDI"
Sociedad Anónima

Comunica que: en cumplimiento del art. 752 del Código de Comercio hace saber por el presente que con fecha del 5 al 10 de mayo de 1986 se extraviaron los títulos pertenecientes a la mencionada Sociedad que llevan los números: 1/3 serie A aciones números 0001/06.000; título 2/3 serie A 06..001/12.000. Que a los efectos legales que correspondan, constituye domicilio especial en la Av. Belgrano 258 Piso 4º de esta Ciudad, todo lo que fue instrumentado por escritura pública Nº 264 del 28/10/1987 del Registro 442 de Capital.
El Vicepresidente
e. 4/5 Nº 9262 v. 6/6/88

COMIMAR
S. A. M. I. C.

Se comunica a los señores accionistas, que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 16/5/88, dedidió aumentar el Capital Social de ₳ 1.500 a ₳ 2.000, emitiendo 5000 acciones ordinarias nominativas no endosables de VAN 0,10 y de 5 votos por acción, las que se ofrecerán en suscripción. Plazo de suscripción: 30 días a partir de la última de estas publicaciones para ejercer el derecho de preferencia.
El Directorio
e. 27/5 Nº 3439 v. 31/5/88

"D"

DISTRIBUIDORA FLORIDA
S. C. A.

Distribuidora Florida S. C. A., con domicilio en Sánchez de Bustamante 1056, inscripta en el Reg. Público de Comercio bajo el Nº 999 (10/5/67) y Distribuidora Florida S. A. domiciliada en Sánchez de Bustamante 1038 con número de inscripción en el Reg. Público de Comercio 1261 (8/3/85), comunica que han resuelto fusionarse de conformidad con el art. 82 de la Ley 19.550, habiéndose acordado la absorción por parte de DISTRIBUIDORA FLORIDA S. A. de Distribuidora Florida S. C. A. El capital de la absorbente asciende a la suma de ₳ 1200, habiéndose votado aumento de capital a la suma de ₳ 298.000, con lo cual el capital social queda determinado en la suma de ₳ 300.000. Se hace constar que la valuación del activo y pasivo de las sociedades referidas ha sido efectuado al 31/7/86 y corresponde al siguiente detalle: Distribuidora Florida S. C. A. Activo: ₳ 2.142.106. Pasivo: ₳ 811.680. Patrimonio Neto Ajustado: ₳ 1.330.448 (Ajuste global capital más Saldo de Revalúo Ley 19.742). Distribuidora Florida S. A. Activo: ₳ 108.840,68. Pasivo: ₳ 99.110,68. Patrimonio Neto Ajustado: ₳ 9.730 (Ajuste global capital más Saldo de Revalúo Ley 19.742). Asimismo las resoluciones sociales y compromisos de fusión han sido aprobados en las siguientes fechas: Distribuidora Florida S. A., Acta de Asamblea con fecha 11/11/86. Distribuidora Florida S. C. A., Acta de Asamblea 11/11/86. El compromiso previo de fusión fue practicado con fecha 28/10/86. Oposiciones de Ley, Sánchez de Bustamante 1056.
El Apoderado
e. 30/5 Nº 3545 v. 3/6/88

"E"

EMBALAJES DE TOME
S. A. I. C. I. A. F. F.
SUSCRIPCION

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria del 14 de mayo de 1988 se ha resuelto aumentar el capital social de 0,15 de austral a 30.000 australes y la emisión de las acciones que componen el aumento por un valor total de 29.999,85 australes, las que se ofrecen a la suscripción de los señores accionistas en las siguientes condiciones:

1) Monto de la emisión: Emisión de 29.999,85 australes en acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y de valor nominal 0,000001 de austral por acción.

2) Precio de colocación: Las acciones se ofrecen en suscripción por su valor nominal.

3) Condiciones de integración: En efectivo al momento de la suscriapción, pudiendo abonarse un 25 % al contado y el saldo en cuatro cuotas mensuales y consecutivas.

4) Período de suscripción: Treinta días a partir de la última publicación de este edicto.

5) Derecho de acrecer: Vencido el período de suscripción preferente entre los accionistas a prorrata de sus respectivas tenencias, si quedare un saldo sin colocar los accionistas podrán ejercer el derecho de acrecer en iguales condiciones de integración.

6) Lugar de suscripción: En las oficinas de la sociedad sito en Av. Francisco F. de La Cruz Nº 2388 - Capital - de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas y de 14 a 17 horas.
El Directorio
e. 30/5 Nº 3500 v. 31/5/88

EXBURSA
S. A.

Ex-agente del Mercado Abierto de Títulos Valores Nº 369, Nº de Registro de la Inspección General de Justicia 92.369, con domicilio social en Lavalle 1634, 4º piso, "14", Capital Federal, hace saber: La Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 23/9/85 y el 9/10/85 acordó la reducción del capital suscripto de ₳ 4.800 a ₳ 480, la que fue aprobada por Acta de Directorio del día 9/10/85. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1988.
El Directorio
e. 27/5 Nº 3483 v. 31/5/88

"F"

FAMIFER
S. A.

Comunica a los señores Accionistas que por Asamblea Extraordinaria del 26 de enero de 1988 se resolvió aumentar el Capital Social a ₳ 30.000 mediante la capitalización de ₳ 29.890 del saldo de la cuenta Ajuste de Capital, emitiéndose acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n ₳ 1, de 1 voto cada una. Fíjanse 30 días a partir de la presente para ejercer el derecho de preferencia en la sede social, Tte. Gral. Perón 555, Piso 1º, Capital Federal.
El Directorio
e. 30/5 Nº 3557 v. 1/6/88

FIFACO FINANCIERA FABRIL COMERCIAL
S. A.

Se comunica a los señores accionistas que la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, han autorizado la oferta pública y la cotización respectivamente, de la emisión de ₳ 999,92 en acciones ordinarias nominativas no endosables, de ₳ 0,01 v/n cada una y de un voto por acción, aprobada por la Asamblea celebrada el 30/4/85 y ratificada por la realizada el 29/4/87, las que se ofrecerán en suscripción en las siguientes condiciones: 1º Objeto de la suscripción: adecuar el capital social al tipo de moneda actualmente en circulación. 2º Precio de colocación: El precio a que se ofrecen las nuevas acciones es de ₳ 0,01 por acción, a la par, siendo ese el monto mínimo a suscribir. 3º Forma de pago: la integración deberá hacerse al contado en el momento de suscribir. 4º Derecho de preferencia: El derecho de preferencia se ejercerá contra presentación del cupón Nº 1 de los certificados provisorios en circulación, en la proporción de 1.249,90 acciones nuevas por cada una de tenencia actual, dentro del período de suscripción de 30 días establecido por las normas legales en vigencia. Simultáneamente se iniciará el canje de los certificados provisorios mencionados. 5º Derecho a acrecer: al presentar su solicitud en firme los accionistas que así lo deseen podrán solicitar cantidad adicional de acciones dentro del eventual sobrante de la emisión, comprometiéndose a integrar las acciones adjudicadas dentro de los diez días hábiles bursátiles posteriores al cierre del período de suscripción. En caso de que las solicitudes por cantidad adicional excedan el monto disponible de la emisión después de cubiertas las suscripciones en firme, el saldo disponible será prorrateado entre los solicitantes en proporción a los derechos ejercidos. 6º Plazo de colocación: El período de suscripción se abrirá el 1º y se cerrará el 30/6/88. 7º Goce de dividendo: Las acciones tendrán derecho a dividendo y a otras acreencias en acciones liberadas, a partir del 1/1/87. 8º Entrega de títulos: los suscriptores recibirán títulos definitivos con

cupones Nº 1 al 20 adheridos. 9º Lugar de suscripción: Las solicitudes se recibirán en la sede social, calle Bartolomé Mitre 311, 2º piso, oficina 206, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 hs. 10º Compromiso de colocación: No existe por el momento compromiso de colocación alguno, pero existen aportes irrevocables que cubren la emisión. 11. Informamos que el 30/4/88 no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera con relación a los estados contables al 31/12/87, salvo el cobro de dividendos de otras sociedades por ₳ 418.529. 12. Otras informaciones: La oferta pública de la suscripción ha sido autorizada por Resolución de la Comisión Nacional de Valores Nº 8208 de fecha 2/10/87, que sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. A su vez la Bolsa de Comercio de Buenos Aires otorgó la correspondiente autorización para cotizar con fecha 6/5/88. El balance general al 31/12/87 arrojó una pérdida de ₳ 1.029.537,43 y los resultados no asignados una utilidad de ₳ 28.448,72. La última negociación de las acciones de la sociedad se produjo el 20/4/87 al precio de ₳ 10.000.000 cada v/n ₳ 1.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1988.

El Presidente

e. 27/5 Nº 3402 v. 31/5/88

"M"

MASSUH
S. A.

Se comunica a los Sres. Accionistas de la Sociedad que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 8 de Febrero de 1988 y reunión de Directorio del 4 de Abril del mismo año y de conformidad con lo autorizado por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se ha dispuesto la emisión que se describe a continuación la que será ofrecida a la suscripción de los Sres. Accionistas bajo las siguientes condiciones:

1.— Precio y forma de colocación:

A la par y al contado.

El ejercicio del derecho de preferencia será ejercido por todo el capital accionario mediante la presentación del cupón Nº 2 de los títulos en circulación.

Dicho cupón Nº 2 carecerá de valor luego de cerrado el período de suscripción.

2.— Monto y clase de acciones. Proporción de suscripción:

V₳N 11.499.457, —en acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "B" 1 voto, de V₳N 1,— cada una. La proporción de estas nuevas acciones será de 0,358232 por cada una en circulación, entregándose en consecuencia a los suscriptores una acción nueva por cada 2,79148337 de las que se hallen en circulación, siendo el monto mínimo a suscribir V₳N 10. —

3.— Sobrantes:

Se hace saber que en caso de un eventual sobrante del monto ofrecido, luego del ejercicio del pertinente derecho de acrecer, existen interesados que garantizan la total colocación de los mismos.

4.— Derecho de dividendo:

Las nuevas acciones gozarán de dividendo desde el 1/7/87.

5.— Período de suscripción:

Se podrá ejercer el derecho a suscribir desde el 1/6/88 hasta el 30/6/88 inclusive.

6.— Lugar y horario:

La suscripción se efectuará en la Caja de Valores S. A., sita en Av. Leandro N. Alem 322, Capital, en el horario de 10 a 16 horas, de lunes a viernes.

7.— Títulos valores a entregar:

Serán definitivos y llevarán adheridos los cupones Nos. 3 al 30 inclusive.

8.— Existen aportes irrevocables y compromisos de suscripción por parte de accionistas que garantizan la colocación total del aumento de capital.

Otras informaciones:

La oferta pública de esta emisión fue autorizada por Resolución Nº 8435 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 17/5/88. Esta autorización sólo significa la comprobación que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. Las condiciones de esta oferta se detallan en el prospecto, cuyas copias se pueden obtener en la entidad colocadora.

Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires:

Entre el 01/11/87 al 30/04/88 se negociaron 16.446 acciones de V₳N 1, —

Precios anteriores:
Precio máximo: ₳ 3, —el 21/04/88
Precio mínimo: ₳ 2. —el 22/02/88
Ultimo precio: ₳ 4,10 el 20/5/88

Buenos Aires, 23 de mayo de 1988.—

El Presidente

e. 30/5 Nº 3595 v. 1/6/88

"R"

RECAM
S.A.C.I.F.

PAGO DE DIVIDENDOS: Se comunica a los Señores Accionistas que se pone a disposición el pago del dividendo en efectivo de ₳ 18.000, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1987, aprobado por Asamblea General Ordinaria del 13 de Noviembre de 1987. Se pone a disposición ₳ 6.000 a partir de la fecha, ₳ 6.000 a partir del 10 de Mayo de 1988 y el saldo de ₳ 6.000 a partir del 10 de Junio de 1988.

El Directorio

e.30/5 Nº 68.650 v. 1/6/88

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 27 y 28/4/88.

"S"

S. A. DEL ATLANTICO
Compañía Financiera

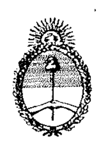
Se comunica a los señores accionistas que la 10a. Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20/5/88 ha decidido el aumento de capital social, llevándolo a ₳ 5.000.000; para ello se ha dispuesto emitir la cantidad de 4.800.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, clase "A" de valor nominal ₳ 1 y 5 votos por acción, las que se integrarán mediante: 1) La capitalización de ₳ 4.300.000 (4.300.000 acciones), de la cuenta "Ajuste de Capital". 2) La suscripción de 500.000 acciones en dinero efectivo, en dos cuotas iguales, la primera dentro de los 30 días de la fecha de la última publicación de ley y la segunda dentro de los 60 días de dicha fecha, las que quedan ofrecidas a todos los señores accionistas. Vencido el plazo de ejercicio del derecho de preferencia, las acciones no suscriptas serán ofrecidas a prorrata entre los accionistas suscriptores. Nota: las acciones a emitir según 1) y 2) gozarán de derecho a dividendo a partir del 1/9/88. Lugar de suscripción: la sede social, calle Reconquista 551 (1003), Capital Federal.

El Apoderado

e. 27/5 Nº 2638 v. 31/5/88

CODIGO PENAL

Texto ordenado de la Ley Nº 11.179



SECRETARIA DE JUSTICIA
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

SEPARATA Nº 236
Decreto Nº 3.992/84
Precio: ₳ 26

BALANCES

COMPAÑIA FINANCIERA CENTRAL PARA LA AMERICA DEL SUD S. A.

Balance General

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 15.07.2057

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE1987

(cifras expresadas en Australes)

ACTIVO	Cifras al 31.12.87	Cifras del 31.12.86 Aj. al 31.12.87
A. DISPONIBILIDADES		
– Efectivo y Oro	106.556	87.487
– Bancos y Corresponsales	549.392	590.124
	655.948	677.611
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
– Sin Cotización	137.563	285.37
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales:		
– Adelantos	397.738	2.952.190
– Documentos a sola Firma	233.509	1.688.021
– Documentos Descontados y Comprados	2.682.506	16.050.914
– Hipotecarios	2.574.699	1.785.235
– Prendarios	1.607.438	5.319.546
– Personales	2.512.616	2.221.591
– Otros	–	–
Menos: Intereses Documentados	(1.133.585)	(5.275.394)
	8.874.921	24.742.103
Más: Aj. e Int. Devengados a Cobrar	6.670.778	9.614.863
Menos: Previsiones (Anexo F)	(4.113.751)	(1.855.023)
	11.431.948	32.501.943
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales:		
– Banco Central de la Rep. Argentina	127.613	9.074.449
– Diversos	1.979	44.770
	129.592	9.119.219
Más: Ajustes e Intereses a Cobrar	930.273	2.736.292
	1.059.865	11.855.511
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)		
– Otras	500	16.000
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
– Deudores Varios	45.682	356.314
– Anticipos por compra de bienes	24.642	–
– Pagos efectuados por adelantado	9.999	–
– Anticipos de impuestos	29.971	–
– Otros	25.428	65.236
	135.722	421.550
Más: Aj. e Int. devengados a cobrar	10.740	53.177
Menos: previsiones (Anexo F)	(36.589)	(76.851)
	109.873	397.876
H. BIENES DE USO (Anexo D)	7.489.233	9.253.891
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	296.357	295.987
TOTAL DEL ACTIVO	21.181.287	55.283.956

PASIVO

L. DEPOSITOS		
Capitales		
– Ahorro Común y Especial	175.870	453.139
– Plazo Fijo	10.885.208	29.303.130
– Otros	3.542	21.085
	11.064.620	29.777.354
Más: Ajustes e Intereses Devengados a Pagar	528.433	747.752
	11.593.053	30.525.106
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:		
– Banco Central de la República Argentina	768.046	2.305.282
– Otros Bancos y Organismos Internacionales	3.705.015	7.660.400
– Cobranza y otras Operaciones por Cuenta de Terceros	5.850	82.476
– Diversas	15.357	447.855
	4.494.268	10.496.013
Más: Ajustes e Intereses Devengados a Pagar	745.494	2.878.034
	5.239.762	13.374.047
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales		
– Remuneraciones y Cargas Sociales a Pagar	56.925	106.145
– Retenciones a pagar s/ remuneraciones	29.442	58.055
– Impuesto a pagar	12.489	32.282
– Acreedores varios	33.107	–
– Otras	–	11.109
	131.963	207.591
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	62	173
TOTAL DEL PASIVO	19.964.840	44.106.917

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL	85	85
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	10.353.422	10.463.832
SUB-TOTAL	10.353.507	10.463.917
S. RESERVA DE UTILIDADES	685.521	678.789
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(6.822.581)	34.333
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	4.216.447	11.177.039
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	21.181.287	55.283.956

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

(Cifras expresadas en Australes)

	Por OP. en Australes		Por OP. en moneda extranjera		TOTAL	
	Cifras al 31.12.87	Cifras del 31.12.86 Aj. al 31.12.87	Cifras al 31.12.87	Cifras del 31.12.86 Aj.	Cifras al 31.12.87	Cifras del 31.12.86 Aj. al 31.12.87
A. INGRESOS FINANCIEROS						
– Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	37.082.329	28.602.730	– –	– –	37.082.329	28.602.730
– Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	167.741	3.555.704	– –	– –	167.741	3.555.704
– Dif. de cotiz. de oro y moneda extranjera primas por venta de cambio a término	– –	– –	– –	220	– –	220
	37.250.070	32.158.434	– –	220	37.250.070	32.158.654
B. EGRESOS FINANCIEROS						
– Ajustes e intereses por dep. y otras obligaciones por intermediación financiera (por operaciones en Australes)	35.356.744	26.004.671	– –	– –	35.356.744	26.004.671
– Resultado por Títulos Públicos y participaciones transitorias	– –	404	– –	– –	– –	404
– Aporte fondo de garantía	67.022	80.183	– –	– –	67.022	80.183
	35.423.766	26.085.258	– –	– –	35.423.766	26.085.258

	Por OP. en Australes		Por OP. en moneda extranjera		TOTAL	
	Cifras al 31.12.87	Cifras del 31.12.86 Aj. al 31.12.87	Cifras al 31.12.87	Cifras del 31.12.86 Aj. al 31.12.87	Cifras al 31.12.87	Cifras del 31.12.86 Aj. al 31.12.87
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	3.795.193	1.840.851	— —	— —	3.795.193	1.840.851
D. INGRESOS POR SERVICIOS						
— Comisiones	30.159	105.942	— —	— —	30.159	105.942
— Otras	908.621	502.528	— —	— —	908.621	502.528
	938.780	608.470	— —	— —	938.780	608.470
E. EGRESOS POR SERVICIOS						
— Comisiones	142.156	184.449	— —	— —	142.156	184.449
— Aportes e Imp.s/los ingresos por servicios	124.399	289.772	— —	— —	124.399	289.772
	266.555	474.221	— —	— —	266.555	474.221
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERM. FINANCIERA	(1.338.135)	(1.207.218)	— —	(323)	(1.338.135)	(1.207.541)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION						
— Remuneraciones y Cargas Sociales	3.313.079	3.721.133	— —	— —	3.313.079	3.721.133
— Hon. y servicios administ. contratados	447.267	438.949	— —	— —	447.267	438.949
— Depreciación de Bienes de Uso	320.110	367.435	— —	— —	320.110	367.435
— Alquileres	186.712	— —	— —	— —	186.712	— —
— Servicios al Personal	209.366	272.473	— —	— —	209.366	272.473
— Gtos. Manten., conserv. y rep. de Bs. de Uso	188.776	— —	— —	— —	188.776	— —
— Otros	1.054.063	1.114.466	— —	— —	1.054.063	1.114.466
	5.719.373	5.914.456	— —	— —	5.719.373	5.914.456
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(8.354.172)	(2.755.100)	— —	(103)	(8.354.172)	(2.755.203)
H. UTILIDADES DIVERSAS						
— Utilidad por operaciones con Bs. de Uso y Diversos	509.213	10.543	— —	— —	509.213	10.543
— Previsiones desafectadas	— —	7.894	— —	— —	— —	7.894
— Intereses punitorios	2.388.865	3.284.966	— —	— —	2.388.865	3.28.,966
— Otras	71.094	22.386	— —	— —	71.094	22.386
	2.060.172	3.325.789	— —	— —	2.969.172	3.325.789
I. PERDIDAS DIVERSAS						
— Depreciación de bienes diversos	69.791	86.707	— —	— —	69.791	86.707
— Pérdida por operaciones o desvalorización Bs. de Uso	20.281	3.078	— —	— —	20.281	3.078
— Cargo y punitorios a favor del B. C. R. A.	524.746	89.395	— —	— —	18.102	282.981
— Cargo por incobrab. créditos diversos	18.102	282.981	— —	— —		
— Donaciones	15.408	27.901	— —	— —	15.408	27.901
— Impuestos a los Ingresos Brutos	30.832	— —	— —	— —	30.832	— —
— Otras	177.275	121.834	— —	— —	177.275	121.834
	856.435	611.896	— —	— —	856.435	611.896
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	(438.028)	77.386	— —	— —	(438.028)	77.386
RESULTADO NETO ANTES DEL IMP. A LAS GCIAS.	(6.679.463)	36.179	— —	(103)	(6.679.463)	36.076
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	— —	— —	— —	— —	— —	— —
RESULTADO NETO DEL PERIODO	(6.679.463)	36.179	— —	(103)	(6.679.463)	36.076

CUENTAS DE ORDEN

	Cifras al 31.12.87	Cifras del 31.12.86 Aj. el 31.12.87
— Garantías recibidas	9.007.357	27.782.204
— Depósito especial "a tasa no regulada" afectado en Garantía.	— —	880.250
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	525.203	1.658.521
— Valores en custodia	210.724	670.856
— Valores al cobro	130.843	160.464
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	12.287	64.551

NOTA: El Balance General incluye las operaciones en Australes y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país y las de las filiales operativas de entidades locales, radicadas en el exterior.

Los Estados, Anexos y Notas son parte integrante de este Balance General.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31.12.87
COMPAÑIA FINANCIERA CENTRAL PARA LA AMERICA DEL SUD S. A.

Nota A: Estados contables.

1. BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1. Estados Contables Ajustados por Inflación

Las cifras expuestas surgen de los registros Contables, siendo ajustadas para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, en concordancia con las disposiciones de la Ley 22.903 en materia de Estados Contables en moneda constante de la Resolución Técnica Nº 6 del C. P. C. E. C. F. y de la Comunicación CONAU 1 -38, modificada por CONAU 1-40, 1-52, 1-55, 1-57, 1-59, 1-62, 1-65 y 1-69, del Banco Central de la República Argentina, según el siguiente detalle:

1.1.1. Activos y Pasivos Monetarios

No fueron ajustados por cuanto sus saldos se encuentran expresados en moneda de cierre del ejercicio.

1.1.2. Cuentas no Monetarias:

Se han aplicado los siguientes criterios:

Inversiones en Títulos Públicos: Se han valuado de acuerdo a la evolución del índice de la Circular R. F. 1050 más el 6 % anual de interés s/distribución exponencial.

Participaciones en Otras Sociedades:

1.1.2.2.1. Sin Cotización: Se valúan a precio de costo.

1.1.2.3. Ajustes al Patrimonio — Ajuste de Capital

El valor de esta Cuenta representa la diferencia neta existente entre los valores de las Cuentas de Capital y asimilables al cierre del ejercicio anterior reexpresadas a valores al cierre al 31.12.87 y su correspondiente comparación con los valores del cierre de dichas Cuentas.

1.1.2.4. Resultado Monetario por Intermediación Financiera

El valor de esta cuenta representa el resultado por exposición a la inflación originado en activos y pasivos relacionados con el ejercicio de la actividad de intermediación habitual entre la oferta y la demanda de recursos financieros.

1.1.2.5. Resultado Monetario por Otras Operaciones

Se expresa en este rubro el resultado por exposición a la inflación originado en activos y pasivos que no estén relacionados con el ejercicio de la actividad de intermediación habitual entre la oferta y la demanda de recursos financieros.

1.2. Préstamos

1.2.1. Devengamiento de intereses: Se efectúa en función de distribución exponencial.

1.2.1.1. Ajuste de Capital: Se realiza en función del índice de ajuste financiero y de actualización de préstamos establecidos en las diversas operaciones y se distribuyen en el tiempo en relación a los días del mes en que el capital prestado estuvo expuesto a la incidencia de dicho ajuste.

1.3. Bienes de Uso y Diversos Revaluables

Se valúa el costo más la aplicación del coeficiente de actualización (I. P. M. N. G. — INDEC) el cual, según lo establecido por la Comunicación "A" 746 del B. C. R. A., resulta "desagiado" por la paridad de conversión al 01.07.85 (0,873009) que surge de la escala anexa al artículo 4º del Decreto 1096/85, con el agregado de lo dispuesto en la materia por la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina.

De acuerdo a lo dispuesto por la Comunicación "A" 989 — CONAU 1-55, los saldos por actualización contable Ley 19.742 y Saldo Ley 19.742, han pasado a formar parte de la cuenta Ajuste de Capital, acorde a la derogación tácita de la Ley 19.742.

Las amortizaciones se calculan por el método de línea recta, teniendo en cuenta la vida útil remanente de los bienes.

1.4. Depósitos

El devengamiento de intereses se efectúa por distribución exponencial según los días de incidencia en que los Capitales tuvieron vigencia en el mes

1.5. Coeficiente utilizado en la reexpresión de los Estados Contables
A través de la Comunicación "A" 702, el Banco Central de la República Argentina estableció la forma de determinar el coeficiente de actualización a aplicar por las Entidades Financieras a efectos de reexpresar sus estados contables en moneda constante al 30.06.85, modificando el criterio empleado hasta esa fecha.
La aplicación de dicho coeficiente que resulta "desagiado" por la paridad de conversión al 01.07.85 según la escala del Decreto 1096/85, implica una desviación de las normas contables profesionales, según Resolución del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal del 7 de Agosto de 1985.
Su utilización en el cálculo del ajuste por inflación ha provocado los siguientes efectos al 31.12.87.

— Un menor valor del Activo de	₳	1.396.598
— Una disminución del Patrimonio Neto de	₳	1.442.328
— Una mayor utilidad del período de	₳	45.730

NOTA I: OPERACIONES CON DIRECTORES, QUE REQUIERAN APROBACION CONFORME AL ART. 271 DE LA LEY 19.550
No existen.
NOTA J: IMPUESTO A LAS GANANCIAS — OBLIGACIONES COMO AGENTE DE RETENCION PERIODO 1980/81
En virtud de que la Dirección General Impositiva dictó resolución sobre el tema indicado, determinando de oficio un cargo de Australes 3.980, existe una contingencia potencial, la cual fue previsionada en Octubre de 1986, no obstante haberse apelado la misma ante el Tribunal Fiscal de la Nación.
NOTA K: VENTA DE ACTIVO FIJO
Por Acta Nº 1.225 del 14 de Julio de 1987, el Directorio de la Entidad aprobó en forma unánime la venta del local designado como Unidad Funcional Nº 1 de Planta Baja y la Unidad complementaria número 1 de Planta sótano —de propiedad de la Compañía—, ubicadas en Florida 627, Capital. Esta decisión fue tomada en virtud del beneficio que representa convertir un activo inmovilizado en recursos líquidos.
El contrato de compra-venta fue realizado el 14 de Julio de 1987 y el precio convenido ascendió a Australes 980.000. Complementariamente la Entidad efectuó un contrato de locación sobre las citadas unidades donde sigue operando.
NOTA L: INCIDENCIA DE MAYORES COSTOS
Los cargos por deficiencia en la integración de los depósitos especiales establecidos por las Comunicaciones "A", 1058, 1075, 1089, 1115, 1125, 1128 y 1096 Anexo 2, los excesos correspondientes al formulario 2965 (Estado de Activos Inmovilizados) y los intereses por descubierto en las cuentas corrientes abiertas en el Banco Central de la República Argentina y en el Crédito Argentino, han sido provisionados y reflejados en los estados contables mensuales correspondientes.

NOTA LL: DESAFILIACION SISTEMA ARGENCARD/MASTERCARD
Con fecha 23.09.87, se produce la desafiliación compulsiva de la Entidad, situación que determinó un litigio entre las partes por entender que no se da cumplimiento a las cláusulas contractuales asumidas por ambas Entidades. Al 31.12.87 está en estudio la iniciación de una demanda por daños emergentes de la desafiliación extemporánea y lucro cesante.

NOTA B: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA
Se ha constituido garantía a favor del B. C. R. A. sobre documentos por la suma de ₳ 525.203.
NOTA C: No se registra cargo a resultado en concepto de Impuesto a las Ganancias por existir un quebranto impositivo de ₳ 3.881.552 (año 1986) que podrá ser compensado con futuras utilidades.
NOTA D: La Cuenta Ajustes al Patrimonio — Ajustes del Capital, presenta la siguiente evolución durante los cuatro últimos ejercicios (cifras en Australes):

SALDO INICIAL AL 01.01.84	(5.307)
Reexpresión Saldo Inicial	(33.114)
Reexpresión Cuenta Capital Social	530
Reexpresión Cuentas de Revalúo 19.742	438.188
Transferencia Cuentas Revalúo	(400.297)
SALDO AL 31.12.84	— —
Saldo al 01.01.85	— —
Reexpresión Cuenta Capital Social	259
Reexpresión Cuentas de Revalúo 19.742	1.678.279
Transferencias Cuenta Revalúo	(1.620.271)
Saldo al 31.12.85	58.267
Reexpresión Cuenta Capital Social	49
Reexpresión Cuenta de Revalúo 19.742	1.288.743
Transferencias Cuentas Revalúo	(1.195.762)
Saldo al 31.12.86	151.297
Reexpresión Cuenta de Capital Social	152
Reexpresión Cuenta Ajuste de Capital	9.536.734
	9.688.183

NOTA E: PREVISION POR OTRAS CONTINGENCIAS
Especial para riesgos Crediticios: Por Australes 61. Esta previsión fue constituida de acuerdo a lo establecido por la Circular R. F. 1466 del Banco Central de la República Argentina.
NOTA F: ESTADO DE CAPITALES
En cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia, se informa que el estado de los capitales al 31 de Diciembre de 1987, era el siguiente:

Capital inscripto en el Registro Público de Comercio	₳ 85
Capital emitido	₳ 85
Capital suscripto	₳ 85
Capital integrado	₳ 85

NOTA G: REGIMEN DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS
La entidad está adherida al regimen de Garantía de los depósitos en Australes de la Ley Nº 21.526.
NOTA H: OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ARTICULO 33 DE LA LEY 19.550
No existen.
Buenos Aires, 4 de Febrero de 1988.

De acuerdo a la comunicación A 760 la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los Estados Contables". — HECTOR J. MATTEAZZI, Gte. Administrativo por Comisión Fiscalizadora. — JORGE NESTOR VALLS, Vicepresidente. — ISIDRO VALLS, Presidente. — OSCAR SCHACHTER, Síndico. — LUIS TRAMA, Síndico. — SILVIO C. SZECHTER Síndico.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 29.02.88

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
COMPAÑIA FINANCIERA CENTRAL
PARA LA AMERICA DEL SUD S. A.
La Sociedad ha presentado para nuestra consideración la Memoria, el Balance General al 31 de Diciembre de 1987 y los correspondientes Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, por el ejercicio terminado en esa fecha, las notas y anexos que los complementan, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 294 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22903.
Nuestro examen fue practicado de acuerdo a Normas de Auditoría vigentes.
En base a la labor desarrollada, en nuestra opinión la valuación patrimonial de Compañía Financiera Central para la América del Sud S. A. y los resultados de las operaciones de Ejercicio, están de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina, excepto por lo indicado en la nota A 1.5, con normas contables vigentes.
La Memoria se ajusta a lo dispuesto por el art. 66 de la Ley 19550 modificada por la Ley 22903, por lo que nos permitimos aconsejar a los Señores Accionistas presenten su aprobación a la mencionada documentación.

Buenos Aires, 29 de Febrero de 1988.— Oscar Schechter - Contador Público - CPCE Tº 16-Fº 172.— Luis Trama - Contador Público - CPCE Tº 5-Fº 190.— Silvio C. Szechter - Contador Público - CPCE Tº 62-Fº 66

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores Accionistas de
COMPAÑIA FINANCIERA CENTRAL
PARA LA AMERICA DE SUD S. A.
FLORIDA 520 - 1º Piso
CAPITAL FEDERAL

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría de los estados contables de Compañía Financiera Central para la América del Sud S. A., detallados en el apartado 1 siguiente.

1. — Estados Contables objeto de Auditoría.
1.1. Balance General al 31 de Diciembre de 1987
1.2. Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1987
1.3. Estado de evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1987, así como sus notas y anexos que forman parte integrante de los mismos.

2. — Alcance del Trabajo de Auditoría
Mi examen fue realizado de acuerdo con lo establecido en los Anexos II y III de las Normas Mínimas sobre Auditoría Externas emitidas por el Banco Central de la República Argentina y con las Normas de Auditoría vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

3. — Dictamen
En mi opinión, los estados contables mencionados en 1, presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial de Compañía Financiera Central para la América del Sud S. A., al 31 de Diciembre de 1987, el resultado del ejercicio y las variaciones en el Patrimonio Neto por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas del Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo indicado en la Nota A 1.5, con las normas contables profesionales.

4. — Información especial requerida por disposiciones vigentes.
A efectos de dar cumplimiento a las disposiciones vigentes, informo que:
4.1. Los estados contables surgen de Registros Contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales y aquellas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.
4.2. Al 31 de Diciembre de 1987, las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surgen de los Registros Contables, ascienden a Australes 47.307,97, no existiendo deuda exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 29 de Febrero de 1988. — Dr. Oscar Schachter - Contador Público (U. B. A.) - C. P. C. E. Cap. Fed. Tº 16-Fº172

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.— Buenos Aires 30/03/88 Legalización Nº 554677 I T. 52.

Certifico que la firma inserta en el presente balance se corresponde con la que el Dr. Schachter Oscar tiene registrada en este consejo profesional en la matrícula de contadores públicos al Tº 16 Fº 172 encontrándose plenamente habilitado como tal.

Dr. Miguel A. Colaneri - Contador Público (U. B. A.) - Secretario de legalizaciones

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los Anexos, no se publican pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 Capital Federal).

Nº 66.265

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

BANCO INTERFINANZAS SOCIEDAD ANONIMA

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 21 de julio de 2070

CORRESPONDIENTE EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31-12-87

Balance General

(Cifras expresadas en australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
– Efectivo y Oro	3.259.884
– Bancos y Corresponsales	4.049.708
	7.309.592
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
– Con Cotización	1.770.755
– Sin Cotización	4.698.233
	6.468.988
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	6.456.019
– Adelantos	9.725.925
– Documentos a Sola Firma	4.812.200
– Documentos Descontados y Comprados	10.808
– Hipotecarios	25.309
– Personales	3.558.482
– Otros	(89.099)
Menos: Intereses Documentados	
	24.499.644
Más: Aj. e Intereses devengados a cobrar	5.022.600
Menos: Previsiones (Anexo F)	(245.710)
	29.276.534
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
– Responsabilidades de Terceros por Aceptaciones	26.558.697
– Deudores por venta de cambio a término	488.628
– Compras de cambio a término	422.400
– B. C. R. A. – Dep. especial a tasa no regulada	21.182.498
– Diversos	2.840.384
	51.492.607
Más: Aj. e intereses devengados a cobrar	3.677.008
	55.169.615
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	280
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	
– En Entidades Financieras	335.945
G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
– Anticipos de Impuestos	215.175
– Pagos efectuados por adelantado	115.232
– Deudores por venta de bienes	793.600
– Deudores Varios	443.987
– Ahorro obligatorio dep. ley 23.256	137.342
– Otros	106.194
	1.811.530
Más: Ajustes e Intereses a Cobrar	22.020
	1.833.550
H. BIENES DE USO (Anexo D)	21.496.747
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	123.245
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	390.164
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	128.544
TOTAL DEL ACTIVO	122.533.204

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales:	
– Cuentas Corrientes	3.949.503
– Ahorro Común	2.138.278
– Plazo Fijo	26.844.449
– Otros	
– Ordenes por pagar	129.419
– Saldos inmovilizados	225.748
– Otros depósitos	32.676
– Vinculados con operaciones cambiarias	572.304
	33.892.377
Más: Aj. e intereses devengados a pagar	1.587.978
	35.480.355
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
– Aceptaciones, pases y prest. de tít. publ. entre terceros	26.558.697
– Banco Central de la República Argentina	6.234.665
– Otros Bancos y organismos internacionales	18.838.544
– Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	379.157
– Acreedores por compras de cambio a término	488.628
– Ventas de cambio a término	422.400
– Acreedores por compras de cambio contado a liquidar	403.030
– Otros cobros no aplicados	48.447
– Diversas sujetas a efectivo mínimo	316.795
– Diversas no sujetas a efectivo mínimo	5.206
– Ventas de cambio contado a liquidar	392.278
	54.087.847
Más: Aj. e intereses devengados a pagar	2.198.120
	56.285.967
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
– Honorarios a pagar a directores y síndicos	29.700
– Remuneraciones y cargas sociales a pagar	255.328
– Impuestos a pagar	564.552
– Acreedores Varios	146.402
– Otras	127.419
	1.123.401
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	726.613
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	114.284
TOTAL DEL PASIVO	93.730.620

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	1.381
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	28.619
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	26.173.655
Sub-total	26.203.655
S. RESERVAS DE UTILIDADES	941.188
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	1.657.741
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	28.802.584
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	122.533.204

CUENTAS DE ORDEN
(Cifras expresadas en australes)

– Créditos acordados (Saldos no utilizados)	22.521.278
– Depósitos captados por cta. y orden del BCRA. y sus intereses devengados (en moneda extranjera)	3.359.959
– Garantías recibidas	20.554.314
– Garantías otorgadas por obligaciones directas	3.865.354
– Otras garantías otorgadas	20.623.828
– Documentos redescontados	1.152.320
– Valores en custodia	5.317.363
– Valores al cobro	171.897.148
– Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	1.965.225
– Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	4.603.264

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31-12-87

(Cifras expresadas en autrales)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
– Intereses por disponibilidades	386.659	–	386.659
– Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por interm. financiera y primas por pases act.	58.524.122	567.972	59.092.094
– Resultados por locación financiera	2.530	–	2.530
– Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	1.860.718	432.877	2.293.595
– Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	–	2.953.277	2.953.277
	60.774.029	3.954.126	64.728.155
B. EGRESOS FINANCIEROS			
– Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	54.884.070	653.857	55.537.927
– Aporte Fondo de Garantía	152.718	–	152.718
– Aportes de impuestos sobre los ingresos financieros	670.626	98.687	769.313
– Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compra de cambio a término	–	612.602	612.602
	55.707.414	1.635.146	57.072.560
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	752.603 (*)	–	752.603
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
– Comisiones	5.068.738	3.070.343	8.139.081
– Alquiler Cajas de Seguridad	142.286		142.286
– Diversos	1.074.731	192.395	1.267.126
	6.285.755	3.262.738	9.548.493
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
– Comisiones	105	37.684	37.789
– Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	375.593	98.871	474.359
	375.593	136.555	512.148
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(4.253.365)	(1.997.664)	(6.251.029)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
– Remuneraciones y cargas sociales			5.166.054
– Honorarios y servicios administrativos contratados			665.821
– Depreciación de bienes de uso			724.001
– Alquileres			727.371
– Electricidad y comunicaciones			567.602
– Impuestos			607.171
– Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones			538.141
– Otros			1.828.423
			10.824.584
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA			(1.136.276)
H. UTILIDADES DIVERSAS			
– Resultado por participaciones permanentes			7.961
– Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos			1.201.992
– Alquileres			143.310
– Intereses punitorios			8.494
– Ajustes e intereses por créditos diversos			114.178
– Otras			1.040.542
			2.516.477
I. PERDIDAS DIVERSAS			
– Pérdidas por operaciones con bienes de uso y diversos			35.065
– Depreciación de bienes diversos			648
– Cargo por otras previsiones			567.497
– Donaciones			21.143
– Impuesto sobre los Ingresos Brutos			33.076
– Otras			237.314
			894.743
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES			108.663
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO			594.121

ANEXO "H"

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31-12-87

(Cifras expresadas en australes)

ACTIVO	
DISPONIBILIDADES	1.376.884
TITULOS PUBLICOS	4.619.632

(*) Incluye aporte al fondo de garantía por ₳ 2.263

ACTIVO

PRESTAMOS	13.606.165
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	25.738.658
PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	7.783
CREDITOS DIVERSOS	870.093
TOTAL	46.219.215

PASIVO

DEPOSITOS	1.175.238
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	41.799.665
OBLIGACIONES DIVERSAS	48.218
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	112.077
TOTAL	45.135.198

CUENTAS DE ORDEN

– Créditos acordados (Saldos no utilizados)	22.521.278
– Depósitos captados por Cta. y orden del BCRA, y sus intereses devengados	3.359.959
– Garantías recibidas	741.908
– Garantías otorgadas por obligaciones directas	3.436.300
– Otras garantías otorgadas	8.415.728
– Documentos redescontados	1.152.320
– Valores en custodia	1.900.698
– Valores al cobro	171.719.618
TOTAL	213.247.809

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

(Cifras expresadas en australes)

1. – RETIRO DE OFERTA PUBLICA

Con fechas 22 y 23 de abril de 1987 la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires respectivamente, autorizaron el retiro de las acciones de la Sociedad del régimen de oferta pública y de cotización en La Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

2. – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

I. – De acuerdo con las disposiciones de La Ley Nº19.550 los estados contables han sido reexpresados en moneda constante aplicando las disposiciones de la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina. A los fines de la actualización de los saldos que no están expresados en moneda de cierre del ejercicio se han utilizado, excepto para el mes de junio de 1985, según de describe en el siguiente párrafo, coeficientes basados en el "índice de precios al por mayor nivel general" publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (cuya variación fue en el ejercicio del 181 %). Al 30 de junio de 1985 a efectos de cumplir con lo establecido en la Comunicación "A" 702 del Banco Central de la República Argentina, el coeficiente de reexpresión del mes de junio se redujo aplicando al correspondiente índice de precios al por mayor de ese mes (1,4235) la paridad de conversión que establece el Decreto Nº 1096/85 para el 1 07 85 (0,873009).

De haberse utilizado en el mes de junio de 1985 el coeficiente que corresponde de acuerdo con principios de contabilidadd vigentes el Activo y el Patrimonio Neto de la Entidad al cierre de este ejercicio se hubieran incrementado en ₳ 2.676.086. – segun el siguiente detalle:

Bienes de Uso	2.661.114
Bienes Diversos	7.230
Bienes Intangibles	7.742
	2.676.086
Patrimonio Neto	2.676.086

II. – Los principales criterios utilizados en la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Activos y Pasivos en moneda extranjera han sido ajustados:

. Para operaciones que se cursaron en el mercado oficial de cambios: al tipo de cambio vendedor fijado por el Banco Central de la República Argentina al cierre del ejercicio.
. Restantes operaciones al tipo vendedor del Banco de La Nación Argentina en el mercado libre al cierre del ejercicio.

b) Títulos Publicos:

– Bonos Nacionales de Consolidación Económica-Financiera: han sido valuados a su costo, ajustado de acuerdo con las variaciones del índice de ajuste financiero (Circular RF 1050 del B. C. R. A.) hasta el cierre del ejercicio, más el interés del 6 % anual devengado.
– Bonos nominativos en dólares estadounidenses y Promissory Notes: han sido valuados a su valor residual más rentas devengadas actualizadas según lo indicado en a)
– Bonos Ajustables Renta Real Asegurada, Títulos Ajustables del Gobierno Nacional, Títulos Valores Viviendas, Bonos Ajustables del Gobierno Nacional y Bonos Federación de la Provincia de La Rioja: Se han valuado a su valor de cotización al cierre del ejercicio.
– Bonos Externos a la República Argentina: al valor de cotización al cierre del ejercicio.

c) Devengamiento de ajustes e intereses: se ha utilizado el método lineal o exponencial según corresponda de acuerdo con las normas del Banco Central de la Repúblicca Argentina.

d) Bienes en Locación financiera: se han registrado por el valor actual de las sumas no devengadas, calculado según las condiciones pactadas en los respectivoss contratos, aplicando la tasa de interés implícita en ellos.

e) Participaciones en otras sociedades:

– En moneda extranjera: a su costo actualizado por el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio.
– En australes: a su costo reexpresado en moneda constante al cierre del ejercicio.

f) Bienes de uso y bienes diversos (excepto papelería y útiles):

– Valores de origen: a su costo reexpresado en moneda constante al cierre del ejercicio, en función de las fechas de origen de las partidas componentes.
– Amortizaciones: se amortizan a partir del mes de su incorporación.

Los valores residuales de los bienes no superan en su conjunto el valor corriente en plaza o, en su caso, el de utilización económica.

g) Otros bienes diversos (Papelería y útiles): a su costo reexpresado en moneda constante al cierre del ejercicio, en función de las fechas de origen de las partidas componentes. El valor determinado para dichos bienes no superan en su conjunto, el valor corriente en plaza.

h) Bienes intangibles: los valores originales han sido reexpresados en moneda constante al cierre del ejercicio en función de las fechas de origen de las partidas componentes.

i) Patrimonio Neto:

– Capital Social: se mantiene a su valor nominal;

– Aportes no capitalizados – Aporte irrevocable para futuros aumentos de capital: al valor efectivamente aportado;

– Ajustes al Patrimonio – Ajuste del Capital: Es la diferencia entre las cuentas capital social, aportes no capitalizados y ajuste del capital ajustados desde el inicio al cierre al ejercicio. De acuerdo con las disposiciones vigentes los saldos al inicio del ejercicio por ₳ 8.454.507, originados en la Ley Nº 19.742 fueron transferidos a la cuenta Ajuste del Capital.

– Reservas de utilidades: el saldo al inicio del ejercicio se reexpreso en moneda constante. Las distribuciones de reservas desde la fecha de Asamblea que lo dispuso.

– Resultados no asignados: los saldos al inicio del ejercicio se reexpresaron en moneda constante y las distribuciones de reservas como se indica en los acápites anteriores.

Las cuentas de resultados del ejercicio se reexpresaron mensualmente utilizando el coeficiente correspondiente, excepto las cuentas que reflejan los resultados monetarios que se establecen aplicando al activo y al pasivo monetario de cada mes, la variación de los coeficientes antes indicados. Los resultados monetarios de cada mes se actualizaron hasta el cierre del ejercicio.

3. – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

a) Al 31 de diciembre de 1987 existe prendas a favor del Banco Central de la República Argentina sobre la cartera activa de documentos, por préstamos otorgados por esa entidad dentro de los regimenes de;

– Préstamo adicional 169.862

b) Fondos indisponibles depositados en el Banco Central de la República Argentina según el siguiente detalle:

– Depósito Especial Com. A 1096 9.943.900

4. – IMPUESTO A LAS GANANCIAS

En el presente ejercicio no se ha efectuado cargo por dicho impuesto en razón de existir quebranto impositivo acumulado.

5. – EVOLUCION DEL AJUSTE DEL CAPITAL

Esta cuenta no ha sufrido modificación desde el inicio del ejercicio excepto por la reexpresión a moneda constante.

6. – ESTADO DE CAPITALES

El estado de capitales al 31 de diciembre de 1987 es el siguiente:

– Capital Inscripto en el Registro Publico de Comercio	₳ 30.000.-
– Capital Emitido	₳ 1.381.-
– Capital Suscripto	₳ 1.381.-
– Capital Integrado	₳ 1.381.-

7. – GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La Entidad se encuentra adherida el régimen de garantía de los depósitos, Ley Nº 21.526.

8. – ACTIVOS Y PASIVOS A LARGO PLAZO

Las sumas vigentes no requieren exponer por separado en los estados contables los activos y pasivos exigibles a más de un año de plazo.

9. – AUMENTO DE CAPITAL

El 30 de abril de 1985 se efectuo La Asamblea Extraordinaria de Accionistas que decidió aumentar el capital social a la suma de ₳ 30.000.- mediante la emisión de 286.186 acciones ordinarias de un voto de valor nominal ₳ 0,10 cada una con derecho a dividendo a partir del 1 de enero de 1985. El aumento fue inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 10 de diciembre de 1985.

10. – ESTADOS CONTABLES NO REEXPRESADOS EN MONEDA DE CIERRE.

Los estados contables expuestos en el Anexo K han sido preparados sobre bases que no contemplan en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, excepto por la actualización de ciertos activos y pasivos.

Los principales criterios de valuación aplicados en su preparación son los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera, títulos públicos, devengamiento de ajustes e intereses y bienes en locación financiera, según se explica en notas 2 II, a), b), c) y d).

b) Participaciones en otras sociedades:

– en australes: el valor efectivamente integrado.

c) Bienes de uso y diversos: han sido actualizados, de corresponder, de acuerdo con normas del Banco Central de la República Argentina. La amortización computada surge de dividir el valor residual actualizado por los años de vida útil asignada.

d) Bienes intangibles: se han valuado a su costo sin reexpresar neto de las amortizaciones acumuladas.

11. – PUBLICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo dispuesto por los articulos 281 y 294 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 este Consejo de Vigilancia ha procedido a examinar el Balance del Banco Interfinanzas Sociedad Anónima correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1987 y su documentación complementaria en los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto y demas cuadros anexos.

La Sociedad ha preparado su documentación de conformidad con las reglas aplicables, en especial las del Banco Central de La República Argentina.

Teniendo en cuenta esa circunstancia, la información producida por los auditores de la sociedad y las verificaciones efectuadas por los miembros de este Consejo de Vigilancia, se estima que esa documentación refleja razonablemente la situación patrimonial y financiera de la sociedad al cierre del ejercicio citado y los resultados de sus operaciones durante el mismo.

Por lo expuesto, este Consejo presta aprobación a los documentos presentados por el H. Directorio. Dr. Luis Maria F.E. Fiore, Presidente, Consejo de Vigilancia.

INFORME DE LOS AUDITORES

A los señores Presidente y Directores del Banco Interfinanzas S. A.

1. **Identificación de los estados contables objeto de la auditoria**

Hemos efectuado un examen del balance general del Banco Interfinanzas S. A. al 31 de diciembre de 1987 y de los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, con sus notas y anexos A, B, C, D, E, F, G, H, K y L.

2. **Alcance del trabajo**

Nuestro examen se practicó de acuerdo con normas de auditoria vigentes incluyendo, en consecuencia, pruebas selectivas de la documentación contable y otros procedimientos de auditoria que consideramos necesarios en las circunstancias, que comprenden los establecidos por el Banco Central de la República Argentina.

3. **Dictamen**

En nuestra opinión, los estados contables mencionados exponen razonablemente la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 1987 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo mencionado en nota 2.I), con normas contables profesionales.

4. **Información especial requerida por disposiciones vigentes**

a) Las cifras de los estados contables concuerdan con los registros de los libros rubricados, los que según nuestro criterio han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina;

b) presentan en el Anexo K, estados contables preparados sobre bases que no contemplan en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda y resultan de la aplicación de los criterios descriptos en nota 10;

c) según surge de los registros contables, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 1987 a favor de:

• La Dirección Nacional de Recaudación Previsional asciende a australes 91.519, no existiendo deudas exigibles a ese fecha.

• El Instituto de Servicios Sociales Bancarios asciende a australes 179.209 y ha sido calculado en base a la Ley Nº 19.322 vigente, habiéndose interpuesto recursos en relación con la Comunicación "A" 716 del Banco Central de la República Argentina.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1988. – Deloitte, Haskins & Sells. – Omar Raúl Rolotti (Socio) Contador Público U. d. O. C. P. C. E. de la Cap. Fed. Tomo 129 - Folio 0.

Consejo profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 08/02/88 legalización Nº 542046 I T. 51 certifico que la firma inserta en el balance se corresponde con la que el Dr. Rolotti Omar Raúl tiene registrada.

En este Consejo profesional en la matrícula de contadores públicos al Tº 129 Fº 6 encontrándose plenamente habilitado como tal.
Dr. Miguel A. Colaneri, Contador Público (U. B. A.) Secretario de Legalizaciones.

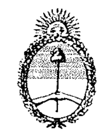
NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 Capital Federal).

Nº 60.775

*** SEPARATA Nº 242**

INDICE CRONOLOGICO — NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

AÑO 1985 - 1er. SEMESTRE ₳ 42,80



SECRETARIA DE JUSTICIA
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

BANCO REPUBLICA S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

Balance General

(cifras expresadas en australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo y oro	2.432.249
— Bancos y corresponsales	1.783.529
	4.215.778
B. TITULOS PUBLICOS (anexo A)	
— Con cotización	612.520
— Sin cotización	267.908
	880.428
C. PRESTAMOS (anexo B)	
Capitales:	
— Documentos descontados y comprador	72.268
— De títulos públicos	4.244.511
— Prendarios	350.000
— Adelantos	3.391.423
— Documentos a sola firma	767.604
— Hipotecarios	5.130.225
— Créditos documentarios	3.120.848
— Préstamos a entidades financieras	9.200.000
— Otros Préstamos	35.850.688
— Prefinanciación de exportaciones	1.147.217
Menos: Intereses documentados	(11.044)
	63.263.740
Más: Intereses punitorios devengados a cobrar	11.507.154
Menos: Previsiones (anexo F)	(7.009.793)
	67.761.101
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (anexo B)	
Capitales:	
— Responsabilidad de terceros por aceptaciones	103.510.219
— Diversos	16.394.989
	119.905.208
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	2.262.527
	122.167.735
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (anexo C)	
— En entidades financieras	404.831
— Menos: Previsiones (anexo F)	(316.073)
	88.758
G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Prestamos al personal	8.917
— Anticipos de impuestos	129.942
— Deudores varios	352.889
— Pagos efectuados por adelantado	32.848
— Ahorro Obligatorio — Ley Nº 23.256	23.523
	548.119
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	28.872
	576.991
H. BIENES DE USO (anexo D)	11.799.022
I. BIENES DIVERSOS (anexo D)	22.460.875
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	5.328
TOTAL DEL ACTIVO	229.956.016

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Cuentas corrientes	2.264.560
— Ahorro común	323.145
— Plazo fijo	12.528.230
— Otros	2.691
	15.118.626
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	1.162.368
	16.280.994
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Aceptaciones	103.510.219
— Banco Central de la República Argentina	774.790
— Otros bancos y organismos internacionales	24.093.064
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	11
— Diversas	131.328
	128.509.412
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	6.080.165
	134.589.577
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Honorarios a pagar a directores y síndicos	360.000
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	292.755
— Impuestos a pagar	719.501
— Anticipos por venta de bienes	5.104.000
— Otras	413.972
	6.890.228
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	24.503.542
	31.393.770
Ñ. PREVISIONES (anexo F)	147
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	1.928
TOTAL DEL PASIVO	182.266.416

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (anexo G)	2.000.000
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	30.267.401
SUB-TOTAL	32.267.401
S. RESERVAS DE UTILIDADES	1.945.216
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	13.476.983
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	47.689.600
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	229.956.016

CUENTAS DE ORDEN

(cifras expresadas en australes)

— Créditos otorgados (saldos no utilizados)	1.048.746
— Garantías recibidas	36.068.739
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	1.190.119
— Otras garantías otorgadas	4.812.518
— Valores en custodia	14.344.272
— Valores al cobro	3.123.584
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	217.328
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	1.028.505

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

(Cifras expresadas en australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Intereses por disponibilidades	221.407		221.407
— Ajustes e intereses por préstamos	77.420.834	347.613	77.768.447
— Ajustes e intereses por otros créditos por intermediación financiera	16.564.247	—.—	16.564.247
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	1.110.839	—.—	1.110.839

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
– Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	–.–	22.703	22.703
	95.317.327	370.316	95.687.643
B. EGRESOS FINANCIEROS			
– Ajustes e intereses por depósitos	12.793.765	50.323	12.844.088
– Ajustes e intereses por obligaciones por intermediación financiera	29.409.760	193.053	29.602.813
– Aporte fondo de garantía	372.311	–.–	372.311
– Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	161.156	1.377	162.533
– Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	1.272.206	4.287	1.276.493
	44.009.198	249.040	44.258.238
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	10.173.850 (1)	–.–	10.173.850
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
– Comisiones	9.991.661	455.253	10.446.914
– Otros	1.819.999		1.819.999
	11.811.660	455.253	12.266.913
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
– Comisiones	46.026	–.–	46.026
– Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	199.281	6.732	206.013
	245.307	6.732	252.039
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(40.168.027)	(16.636)	(40.184.663)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
– Remuneraciones y cargas sociales	3.670.268	–.–	3.670.268
– Honorarios y servicios administrativos contratados	1.034.520	–.–	1.034.520
– Depreciación de bienes de uso	618.948	–.–	618.948
– Impuestos	747.313	–.–	747.313
– Papelería y útiles	288.977	–.–	288.977
– Otros	1.433.378	–.–	1.433.378
	7.793.404	–.–	7.793.404
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA-GANANCIA	4.739.201	553.161	5.292.362
H. UTILIDADES DIVERSAS			
– Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos	209	–.–	209
– Intereses punitorios	1.330.285	–.–	1.330.285
– Ajustes e intereses por créditos diversos	52.795	–.–	52.795
– Honorarios por asesoramiento financiero y estudios de inversiones	1.339.189	–.–	1.339.189
– Recupero de gastos judiciales	610.833	–.–	610.833
– Otros	69.352	–.–	69.352
	3.402.663	–.–	3.402.663
I. PERDIDAS DIVERSAS			
– Ajustes e intereses por obligaciones diversas	31.591.446	–.–	31.591.446
– Siniestros	123.866	–.–	123.866
– Otras	566.983	–.–	566.983
	32.282.295	–.–	32.282.295
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	28.457.900	–.–	28.457.900
RESULTADO NETO DEL PERIODO	4.317.469	553.161	4.870.630

(1) Incluye aporte al fondo de garantía por 4.424

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1987
(cifras expresadas en australes)

Rubros	Casa Matriz y filiales en el país	Total
ACTIVO		
Disponibilidades	26.525	26.525
Préstamos	9.484.119	9.484.119
TOTAL	9.510.644	9.510.644
PASIVO		
Depósitos	5.197.031	5.197.031
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	4.268.740	4.268.740
TOTAL	9.465.771	9.465,771

CUENTAS DE ORDEN

– Créditos acordados (saldos no utilizados)	1.048.746	1.048.746
– Valores en custodia	8.225.954	8.225.954
– Valores al cobro	3.123.584	3.123.584
– Garantías otorgadas	2.551.696	2.551.696
TOTAL	14.949.980	14.949.980

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1987
(cifras expresadas en australes)

1. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 19.550, los estados contables han sido reexpresados en moneda constante aplicando las disposiciones de la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina. Los principales criterios contables empleados son los siguientes:

a) A los fines de la actualización de los saldos que no están expresados en moneda de cierre del ejercicio se han utilizado coeficientes basados en el índice de precios al por mayor nivel general (INDEC) modificados según lo establecido por la Comunicación "A" 702 del Banco Central de la República Argentina, por aplicación de la paridad de conversión que establece el Decreto Nº 1096/85 para el 1º de julio de 1985 (0,873009). Esto constituye un apartamiento de las normas contables profesionales.

De haberse utilizado los coeficientes que indican las normas contables profesionales, los importes de los siguientes rubros del activo y del patrimonio se hubieran incrementado en:

Bienes de uso	1.480.440	Ajustes al patrimonio	5.229.823
Bienes diversos	3.377.974	Reservas de utilidades	113.091
		Resultados no asignados	(484.500)
	4.858.414		4.858.414

b) Activos y pasivos en moneda extranjera: han sido ajustados:

• operaciones cursadas en el mercado oficial de cambios: al tipo de cambio vendedor del Banco Central de la República Argentina vigente al cierre del ejercicio;

• restantes operaciones: al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina, en el mercado libre, vigente al cierre del ejercicio.

c) Títulos públicos: Bonos Nacionales de Consolidación Económico-financiera: han sido valuados a su costo, ajustado de acuerdo con la variación del índice de ajuste financiero (Circular RF 1050 del BCRA) hasta el cierre del ejercicio, más el interés del 6 % anual devengado.

Bonos Ajustables de Renta Real Asegurada: han sido valuados a su valor de cotización al cierre del ejercicio.

d) Devengamiento de ajustes e intereses: se ha utilizado el método lineal o exponencial según corresponda de acuerdo con las normas del Banco Central de la República Argentina.

e) Participación en otras sociedades: en entidades financieras: al valor efectivamente integrado, reexpresado al cierre del ejercicio y neto de previsión por riesgo de desvalorización.

f) Bienes de uso y bienes diversos:

• valores de origen: a su costo o valuación técnica (para ciertos inmuebles) reexpresados en moneda constante al cierre del ejercicio, en función de las fechas de origen de esas partidas;

• amortizaciones: se amortizan a partir del mes de su incorporación y de acuerdo con los años de vida útil asignados.

Los valores residuales de los bienes no superan en su conjunto el valor corriente en plaza o, en su caso, el de utilización económica.

g) Patrimonio neto:

- Capital social: se mantiene a su valor nominal;
- Ajustes al patrimonio.

— Fondo de ajuste patrimonial — revalúos técnicos: ha sido reexpresado en moneda constante al cierre del ejercicio.

— Ajuste del capital: es la diferencia entre las cuentas capital social y ajuste del capital, ajustados desde el inicio al cierre del ejercicio y el valor nominal del capital al cierre del ejercicio.

De acuerdo con las disposiciones vigentes los saldos al inicio del ejercicio por 2.290.103 originados en la Ley Nº 19.742 fueron transferidos a la cuenta Ajuste del capital.

- Reservas de utilidades: los saldos al inicio se reexpresaron en moneda constante al cierre del ejercicio. La distribución aprobada por la Asamblea se reexpresó a partir de la fecha de la Asamblea que la dispuso.
- Resultados no asignados: Los saldos al inicio se reexpresaron en moneda constante al cierre del ejercicio. Las distribuciones de Asamblea se reexpresaron a partir de la fecha de la Asamblea que la dispuso.

Las cuentas de resultados del ejercicio se reexpresaron mensualmente utilizando el coeficiente correspondiente, excepto las cuentas que reflejan los resultados monetarios que se establecen aplicando al activo y al pasivo monetario neto al inicio de cada mes, la variación en los coeficientes antes indicados. Los resultados monetarios de cada mes se actualizaron hasta el cierre del ejercicio.

2. TASA DE REFERENCIA

En virtud de las disposiciones del Banco Central de la República Argentina de acuerdo con la Circular R.F. 1466 se procedió a la aplicación de la tasa de referencia, constituyéndose una previsión especial para riesgos crediticios que se incluye dentro del rubro Previsiones, que ascendió a la suma de 147.

3. RESTRICCION A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Conforme con lo establecido por la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina, la asamblea de accionistas debe apropiar a la reserva legal un 20 % de las utilidades del ejercicio y de los ajustes de ejercicios anteriores, reexpresados a la fecha de dicha asamblea.

4. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

a) Al 31 de diciembre de 1987 existían prendas a favor del Banco Central de la República Argentina sobre la cartera activa de documentos, por préstamos otorgados por esa entidad en el régimen de:

• Circular REMON 1-198 Comunicación "A" 611	1.190.119
• Refinanciación créditos hipotecarios (Comunicación "A" 955)	679

5. CAPITAL SOCIAL

Según surge del Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de abril de 1986, el capital social se elevó a 2.000.000 mediante la capitalización del Saldo Ley Nº 19.742 (capitalizable) por 827.423, del ajuste del capital por 181.729 y de aportes irrevocables para futuros aumentos de capital por 240.848. Al 31 de diciembre de 1987, dicho capital estaba totalmente suscripto e integrado y fue inscripto en el Registro Público de Comercio el 22 de octubre de 1986.

6. ACTIVOS Y PASIVOS A LARGO PLAZO

Las normas vigentes no requieren exponer por separado en los estados contables los activos y pasivos exigibles a más de un año de plazo.

7. EVOLUCION DEL AJUSTE DEL CAPITAL

Esta cuenta no ha sufrido modificaciones que no fueran las correspondientes a la reexpresión en moneda constante, excepto la capitalización parcial de su saldo por 181.729 aprobada por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de abril de 1986.

8. LITIGIO POR VENTA DE INMUEBLE

Con fecha 30 de septiembre de 1985 la Sociedad recibió una oferta de compra sobre el inmueble sito en San Martín 260/78, Capital Federal.

Dicha propuesta fue aceptada, abonando el comprador en concepto de seña, el 80 % del valor fijado para la venta y el saldo, o sea el 20 %, al momento de otorgarse la escritura traslativa de dominio que sería fijado por el comprador dentro de un plazo no mayor a 18 meses a partir de la fecha del acuerdo. El comprador se reservó la facultad de desistir de la operación, en cuyo caso se le restituiría las sumas abonadas actualizadas.

Al fijarse fecha de escrituración, el comprador se negó a reconocer actualización alguna sobre el saldo de precio adeudado, en posición contradictoria a las pretensiones de este Banco.

A raíz de esta discrepancia el comprador resolvió desistir por completo de la compra del inmueble, requiriendo el reintegro de la seña con su respectiva actualización.

El Banco desconoció la facultad de desistir de la operación e intimó al comprador a comparecer el 10 de abril de 1987 a pagar el saldo de precio debidamente actualizado y recibir posesión y escritura traslativa de dominio.

Con fecha 19 de mayo de 1987 el comprador inició acciones judiciales por incumplimiento.

Al 31 de diciembre de 1987 el valor del inmueble (expuesto en el rubro Bienes Diversos) está registrado en 22.339.940 y el valor de la seña actualizada (expuesta en el rubro Obligaciones Diversas) en 29.275.678. Esta cifra cubre adecuadamente todo riesgo patrimonial que pueda resultar del litigio.

9. BIENES GRAVADOS

Al 31 de diciembre de 1987 existen bienes de uso gravados con hipoteca por aproximadamente 729.000.

10. ESTADOS CONTABLES NO REEXPRESADOS EN MONEDA DE CIERRE

Los estados contables expuestos en el anexo K han sido preparados sobre bases históricas que no contemplan en forma integral los efectos de las variaciones del poder adquisitivo de la moneda, excepto por la actualización de ciertos activos y pasivos. Los principales criterios de valuación aplicados en su preparación son los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera, títulos públicos, devengamiento de ajustes e intereses según se explica en notas 2b), c) y d).

b) Bienes de uso y diversos: han sido actualizados de acuerdo con las normas del Banco Central de la República Argentina. La amortización computada surge de dividir el valor residual actualizado por los años restantes de vida útil asignada.

11. PUBLICACIONES DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables. — Oscar A. Tufaro - Gerencia Contabilidad. — Raúl J. P. Moneta - Gerente General. — Alberto Bande - Por Comisión Fiscalizadora. — Benito J. Lucini - Presidente.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe del 4 de febrero de 1988. DELOITTE, HASKINS & SELLS. Esteban P. Villar (Socio) Contador Público U.B.A. C. P. C. E. de la Cap. Fed. Tº 30. Fº 57

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
Banco República S.A.

Hemos recibido el inventario, el balance general, los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercico terminado el 31 de diciembre de 1987, con sus notas y anexos A, B, C, D, F, G, H, K y L.

Hemos examinado dichos estados contables y obtenido todas las explicaciones y aclaraciones que hemos considerado adecuadas.

En base a la labor desarrollada, estamos en condiciones de informar que la documentación económico-financiera referida, presenta razonablemente la situación patrimonial de la Sociedad y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1987.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1988. — ALBERTO BANDE. Por Comisión Fiscalizadora

INFORME DE LOS AUDITORES

A los señores Presidente y Directores de
Banco República S.A.

1. **Identificación de los estados contables objeto de la auditoría**

Hemos efectuado un examen del balance general del Banco República S.A. al 31 de diciembre de 1987 y de los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, por el ejercicio terminado en esa fecha, con sus notas y anexos A, B, C, D, F, G, H y L.

2. **Alcance del trabajo**

Nuestro examen se practicó de acuerdo con normas de auditoría vigentes incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias, que comprenden los establecidos por el Banco Central de la República Argentina.

3. **Dictamen**

En nuestra opinión, los estados contables mencionados exponen razonablemente la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 1987 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo mencionado en nota 1ª) en relación a la utilización de índices especiales de reexpresión, de acuerdo con las normas contables profesionales en vigencia.

4. **Información especial requerida por disposiciones vigentes**

a) Las cifras de los estados contables concuerdan con los registros de los libros rubricados, los que según nuestro criterio, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina;

b) presentan en el anexo K estados contables preparados sobre bases que no contemplan en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda y resultan de la aplicación de los criterios expuestos en nota 10;

c) según surge de los registros contables, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 1987 a favor de:

• Las Cajas Nacionales de Previsión ascienden a australes 104.132, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

• El Instituto de Servicios Sociales Bancarios asciende a australes 314.501. Estos cargos devengados fueron determinados de acuerdo a lo dispuesto por la Comunicación "A" 716 del Banco Central de la República Argentina. A pesar de haberse abonado todos los cargos devengados dispuestos por esta comunicación, la Sociedad ha interpuesto recursos de revocatoria en relación con la Comunicación "A" 716 del Banco Central de la República Argentina, el cual se encuentra pendiente de resolución

Buenos Aires, 4 de febrero de 1988. — DELOITTE, HASKINS & SELLS. Esteban P. Villar (Socio) Contador Público U. B. A. C. P. C. E de la Cap. Fed. Tomo 30 - Folio 57

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antartida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 08/02/88 Legalización Nº 542144 I Tº 52.

Certifico que la firma inserta en el Balance se corresponde con la que el Dr. Villar, Esteban Pedro tiene registrada en este Consejo profesional en la matrícula de Contadores Públicos al Tº 30 Fº 57 encontrándose plenamente habilitado como tal.

Dr. Miguel A. Colaneri - Contador Público (U. B. A.) - Secretario de Legalizaciones

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los anexos y el proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y diariamente 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial. (Suipacha 767 Capital Federal).

Nº 59.223